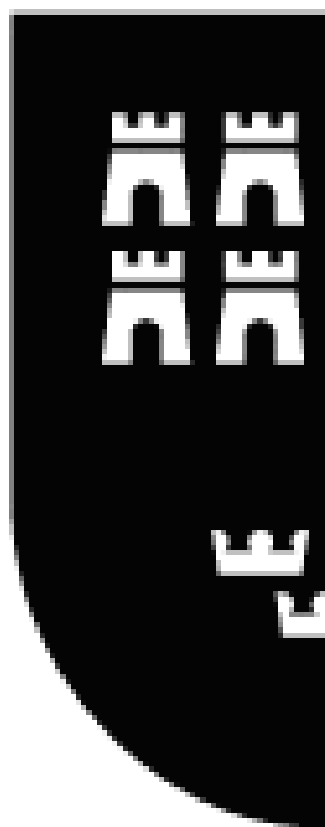

Programación didáctica

Departamento de Italiano

E.O.I LORCA 2017-2018



Contenido

1. Introducción general	2
1.1. Marco legislativo	2
1.2. Organización del departamento	3
1.3. Regímenes educativos	3
2. Programación del Nivel Básico	4
2.1. NIVEL BÁSICO 1	5
2.1.1. Objetivos generales	5
2.1.2. Objetivos específicos	6
2.1.3. Contenidos generales	7
2.1.4. Tipología textual	16
2.1.5. Estrategias	18
2.1.6. Temporalización	25
3. Programación del Nivel Intermedio	25
3.1. NIVEL INTERMEDIO 2	27
3.1.1. Objetivos generales	27
3.1.2. Objetivos específicos	27
3.1.3. Contenidos generales	29
3.1.4. Tipología textual	43
3.1.5. Estrategias	46
3.1.6. Temporalización	55
4. Programación del Nivel Avanzado	56
4.1. NIVEL AVANZADO 2	57
4.1.1. Objetivos generales	57
4.1.2. Objetivos específicos	58
4.1.3. Contenidos generales	59
4.1.4. Tipología textual	81
4.1.5. Estrategias	84
4.1.6. Temporalización	91
5. Programación de cursos monográficos	92
6. Metodología	96
6.1. Orientaciones metodológicas	96
6.2. Materiales didácticos, recursos didácticos y uso de las TIC	98
6.2.1. Materiales	98
6.2.2. Recursos didácticos y uso de las TIC	105
7. Evaluación	105
7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación	105
7.2. Criterios	109
7.2.1. Criterios de evaluación	109
7.2.2. Criterios de calificación	117
7.3. Prueba de clasificación	141
7.4. Evaluación de la práctica docente	142
8. Actividades complementarias y de refuerzo	143
9. Actividades de extensión académica y cultural	144

1. Introducción general

1.1. Marco legislativo

La presente programación didáctica se desarrolla teniendo presente la siguiente legislación::

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación, establece una nueva estructura para las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- **Real Decreto 806/2006**, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la ordenación del sistema educativo.
- **Real Decreto 1692/2006**, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- **Decreto 5/2008**, de 18 de enero, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas de Idiomas de régimen Especial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y los currículos correspondientes a los niveles básico e intermedio (B.O.R.M. 22-I-2008).
- **Orden de 26 de mayo de 2008**, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regula la evaluación la certificación y los documentos de evaluación en las enseñanzas de régimen especial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (B.O.R.M. 14-VI-2008).
- **Orden del 27 de febrero de 2012**, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se relgula la evaluación, la certificación y los documentos de evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- **Resolución 72/2008**, de la Dirección General de Ordenación Académica, por la que se desarrolla el procedimiento de calificación correspondiente al Nivel Básico de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Región de Murcia. Dicha resolución incluye los criterios de Calificación correspondientes a este nivel.
- **Resolución 23/2009**, de 20 de enero por la que se regula el procedimiento de calificación correspondiente a los niveles básico, intermedio y avanzado de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Con todo, se tendrá en cuenta el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación* que establece los niveles de competencia para las lenguas.

1.2. Organización del departamento

El Departamento de Italiano durante este curso académico está constituido por el profesor **Francisco Javier García Melenchón**, profesor de los únicos grupos de italiano que imparte la escuela:

- Nivel Básico 2 (martes y jueves de 16:00 a 18:00)
- Nivel Intermedio 1 (lunes y miércoles de 19:00 a 21:00)
- Nivel Avanzado 1 (martes y jueves de 19:00 a 20:00)

Además, el prof. Fco.Javier García Melenchón forma parte de la comisión de preparación de las Pruebas Terminales de Certificación de italiano para el año 2017, en calidad de redactor y de corrector.

El jefe del departamento se ocupará del correcto mantenimiento del material y de la catalogación las nuevas adquisiciones de libros, DVD, CD, para uso de los docentes o de los alumnos. La compra de nuevo material irá dirigida tanto hacia las novedades didácticas, para la necesaria actualización del profesorado, como hacia las novedades literarias, para fomentar el hábito de la lectura en lengua italiana en los alumnos. Teniendo en cuenta el escaso presupuesto del que el centro dispone no se prevee una ampliación significativa del material del departamento para este curso.

1.3. Regímenes educativos

Las modalidades de enseñanza previstas para la lengua italiana son las siguientes:

Enseñanza Oficial Presencial: los alumnos tienen derecho a asistir a clase y a dos convocatorias de evaluación final por curso. Asimismo, tienen derecho a la participación en las actividades culturales del centro y a sus servicios. Los cursos suelen tener una duración de nueve meses (de septiembre a junio).

Enseñanza no oficial (libre): los alumnos tienen únicamente derecho a examen de ciclo completo. La evaluación de los **alumnos libres** se hace a través de una única prueba final en las mismas fechas que la de los alumnos oficiales (en junio o septiembre) y con las mismas características. El único curso con modalidad libre este

año es el Nivel Básico 2 que coincide con la Prueba Terminal Específica de Certificación de Nivel Básico.

2. Programación del Nivel Básico

Definición del nivel básico

El Nivel Básico de estas enseñanzas tiene como referencia el nivel de competencia A2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. La finalidad del Nivel Básico es capacitar a los alumnos para utilizar el italiano de manera sencilla, pero adecuada y eficaz, tanto en su forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas de contenido predecible sobre cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas, interactuando, comprendiendo y produciendo textos breves sobre temas concretos de carácter general, con un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.

Objetivos generales del Nivel Básico

La finalidad última de estas enseñanzas es capacitar a los alumnos para adquirir una competencia comunicativa adecuada que les permita participar activamente en las relaciones sociales propias de su entorno. Para ello se establecen unos objetivos generales que los alumnos deberán alcanzar al concluir el Nivel Básico:

- Utilizar el italiano como medio de comunicación, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, de forma sencilla pero adecuada y eficaz.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Familiarizarse con el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.
- Buscar ocasiones para practicar y consolidar el nivel de competencia alcanzado, estimulando su motivación para hacer un uso real y significativo del italiano.

A su vez, estos objetivos generales del Nivel Básico se concretarán en los objetivos de cada curso, con especial atención a los correspondientes al final del nivel.

Niveles de competencia

El Nivel Básico consta en la Región de Murcia de dos cursos: Nivel Básico 1 y Nivel Básico 2. Los niveles de competencia comunicativa lingüística adquiridos por los alumnos en el NB1 y NB2 se corresponderán respectivamente con los niveles A2.1 y A2.2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. En la escuela de Lorca no se imparte este año el curso de Nivel Básico 1. Las autoridades educativas regionales, en contra del parecer del departamento, han considerado necesaria la supresión de este curso.

2.1. NIVEL BÁSICO 1

2.1.1. Objetivos generales

La competencia comunicativa propia del primer curso del Nivel Básico tiene como referencia el nivel A1 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.

Con el fin de alcanzar un grado satisfactorio de dominio en la competencia comunicativa por parte del alumno, comprendiendo, interactuando y expresándose en situaciones de comunicación de forma básica, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en una lengua estándar, se establecen unos objetivos generales en las diferentes competencias que integran esta competencia comunicativa:

- **COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:** alcanzar un dominio básico y limitado del código lingüístico (competencias léxica, gramatical, fonológica, ortográfica; etc.).
- **COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA:** hacer un uso apropiado de la lengua en diferentes contextos (formas de tratamiento, normas de cortesía, diferentes registros, etc.).
- **COMPETENCIA PRÁGMATICA:** hacer un uso funcional de los recursos lingüísticos (competencia discursiva y funcional: dominio del discurso, coherencia, cohesión, tipología textual, etc.).
- **COMPETENCIA ESTRATÉGICA:** entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

2.1.2. Objetivos específicos

En un segundo grado de concreción, se establecen unos objetivos específicos para las distintas actividades o destrezas que se llevan a cabo en la competencia lingüística comunicativa a este nivel:

2.1.2.1. Comprensión oral

- Identifica la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves sobre los temas contemplados en el currículo, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- Captar el sentido global y confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos y sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

2.1.2.2. Expresión oral

- Realizar intervenciones breves y sencillas, pero que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un control muy limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo al apoyo de comunicación gestual.
- Participar en conversaciones breves relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, previstas en el currículo, de forma muy sencilla y dirigida por el interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando.

2.1.2.3. Comprensión escrita

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal de textos breves en lengua estándar, sencillos y contextualizados, apoyándose en la información visual.

2.1.2.4. Expresión escrita

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y textos breves y sencillos, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión

elementales, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

2.1.3. Contenidos generales

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior.

Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje se integrarán en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las tareas y actividades comunicativas que se propongan.

2.1.3.1. Contenidos léxico-semánticos

<p>1. Identificación personal.</p> <p>Datos personales: <i>nome, cognome, stato civile, cittadinanza</i>; etc.</p> <p>Profesión: <i>medico, insegnante, idraulico</i>; etc.</p> <p>Nacionalidades: <i>portoghese, irlandese</i>; etc.</p> <p>Regiones; países; continentes: <i>Toscana, Svizzera, America</i>; etc.</p> <p>Números: cardinales y ordinales.</p> <p>Tiempo: horas, momentos del día, meses, años, estaciones.</p> <p>Abecedario.</p> <p>Colores: <i>rosso, bianco, verde</i>; etc.</p> <p>Aspecto físico de la persona: <i>alto, basso, biondo</i>; etc.</p> <p>Carácter de la persona: <i>allegro, simpatico, bravo</i>; etc.</p> <p>Abilidades.</p>	<p>7. Compras y actividades comerciales</p> <p>Entornos generales: <i>supermercato, negozio</i>; etc.</p> <p>Entornos específicos: <i>macelleria, fruttivendolo</i>, etc.</p> <p>Precios, pesos y medidas: <i>un chilo, un etto</i>; etc.</p> <p>Personas: <i>commesso, cliente</i>; etc.</p> <p>Acciones: <i>comprare, vendere, chiedere</i>; etc.</p> <p>Objetos: <i>scontrino, ricevuta</i>; etc.</p> <p>Ropa y complementos.</p>
<p>2. Vivienda, hogar y entorno.</p> <p>Vivienda: habitaciones principales: <i>salotto, cucina, bagno</i>; etc.</p> <p>Hogar: mobiliario común: <i>sedia, tavolo, poltrona</i>; etc.</p> <p>Hogar: objetos comunes: <i>frigorifero, piatto, forchetta</i>; etc.</p>	<p>8. Alimentación: comidas y bebidas.</p> <p>Comidas del día: <i>colazione, pranzo, cena</i>; etc.</p> <p>Ingredientes y alimentos habituales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Verduras: <i>cavolo</i>; etc. ◦ Frutas: <i>pesca</i>; etc. ◦ Carnes: <i>manzo</i>; etc. ◦ Pescados: <i>sogliola</i>; etc.

Ropa: prendas habituales: <i>giacca, camicia, scarpe</i> ; etc. Ciudad: lugares habituales: <i>strada, via, ristorante, farmacia</i> ; etc.	Bebidas: <i>acqua, vino, birra</i> ; etc. Fórmulas: <i>salute!</i> ; etc. Algunos platos
3. Viajes y transportes.	9. Bienes y servicios
Países: ámbito europeo y relevantes en el entorno del italiano. Alojamiento: <i>albergo, camera</i> ; etc. Transporte: <i>aereo, nave, metropolitana</i> ; etc. Objetos para el viaje: <i>valigia, camera, guida</i> ; etc.	Restaurante y cafetería: ° Acciones: <i>chiedere il conto</i> ; etc. ° Objetos: <i>scontrino</i> ; etc. Información turística: ° Acciones: <i>chiedere informazione, mappe, guide</i> ; etc. ° Objetos: <i>mappe, guide</i> ; etc.
4. Relaciones humanas y sociales.	10. Lengua y comunicación
Familia: <i>madre, nonno, fratelli</i> ; etc. Relaciones: <i>amico, compagno, collega</i> ; etc. Fórmulas sociales: saludos, presentaciones y despedidas. Acciones: saludar; llamar; etc. Felicitaciones.	Idiomas: europeos o relevantes en el entorno del italiano. Dificultades: <i>sbagliare</i> ; etc. Acciones: <i>ripetere</i> ; etc. Objetos: <i>vocabolario, libri</i> ; etc.
5. Salud y cuidado físico.	11. Condiciones climatológicas
Afecciones menores: <i>essere malato</i> ; etc. Entornos: <i>ospedale, farmacia</i> ; etc. Profesiones: <i>medico, infermiere</i> ; etc.	Estados: <i>caldo, freddo</i> ; etc.
6. Educación	12. Ciencia y tecnología
Personas: <i>professore, studente</i> ; etc. Objetos: <i>libro, quaderno, penna</i> ; etc. Momentos: <i>lezione, ricreazione</i> ; etc. Entornos: <i>scuola, liceo, facoltà</i> ; etc. Tareas: <i>compiti, esami</i> ; etc. Acciones: <i>studiare, prendere appunti</i> ; etc.	Telefonía ° Objetos: <i>telefono, cellulare</i> ; etc. ° Fórmulas: <i>Pronto?</i> , etc.
1. Identificación personal.	8. Educación.
Datos personales: <i>nome, cognome, cittadinanza, stato civile</i> ; etc. Profesión: <i>idraulico, ingegnere, uomo d'affari</i> ; etc. Nacionalidades: <i>messicano, peruviano</i> ; etc. Regiones; países; continentes: <i>Libia, Turchia</i> ; etc. Números: cardinales y ordinales. Tiempo: horas, momentos del día, meses, años, estaciones. Abecedario Colores Aspecto físico de la persona: <i>capelli corti, coi baffi, con la barba</i> ; etc. Carácter de la persona: <i>timido, nervoso</i> ; etc.	Personas: <i>capoclasse, preside</i> ; etc. Objetos: <i>foglio, lavagna</i> ; etc. Momentos: <i>lezione, ricreazione</i> ; etc. Entornos: <i>aula, biblioteca, laboratorio</i> ; etc. Tareas: <i>esercizi, compiti, riassunto</i> ; etc. Acciones: <i>fare i compiti, fare un esame</i> ; etc.
2. Vivienda, hogar y entorno.	9. Compras y actividades comerciales.
Vivienda: habitaciones principales: <i>salotto, camera, cucina</i> ; etc. Hogar: mobiliario común: <i>armadio, poltrona</i> ; etc. Hogar: objetos comunes: <i>frigorifero, asciugamani</i> ; etc.	Entornos generales: <i>centro commerciale, mercato</i> ; etc. Entornos específicos: <i>dal parrucchiere, calzature</i> ; etc. Precios, pesos y medidas: <i>mezzo litro, una dozzina di</i> ; etc.

Ropa: prendas habituales: vestito, completo, cravatta; etc. Ciudad: lugares habituales: viale, centro commerciale; etc.	Personas: cassiere, commesso; etc. Acciones: pagare, cambiare; etc. Objetos: carta di credito, saldi; etc.
3. Vida cotidiana y personal.	10. Alimentación: comidas y bebidas.
Hábitos cotidianos: fare la spesa, andare a letto; etc. Etapas biográficas: dimensión personal, académica y profesional: Sono nato a X, Lavoro come X, etc.	Comidas del día: colazione, pranzo, cena; etc. Ingredientes y alimentos habituales: ◦ Verduras: lattuga, carota, etc. ◦ Frutas: fragola, banana; etc. ◦ Carnes: maiale, vitello; etc. ◦ Pescados: tonno, sardina; etc. Bebidas: succo, birra, vino; etc. Fórmulas: Buon appetito! Salute!; etc.
4. Tiempo libre y ocio.	11. Bienes y servicios.
Períodos: Natale, Pasqua; etc. Aficiones/ intereses: viaggiare, fare shopping, leggere; etc. Actividades de ocio: andare in palestra, concerti; etc. Deportes: nuoto, sci; etc. Lugares: mare, campagna, montagna; etc.	Restaurante y cafetería: ◦ Acciones: chiedere il menú, chiedere il conto; etc. ◦ Objetos: antipasti, primi, secondi; etc. Información turística: ◦ Acciones: chiedere informazione, cercare una camera; etc. ◦ Objetos: guida tempo libero, mappe; etc. Transportes públicos: metropolitana, bus, taxi; etc. ◦ Lugares: fermata, stazione; etc. ◦ Acciones: prendere un taxi, salire in autobus; etc. ◦ Objetos: biglietto, cartina della metropolitana; etc.
5. Viajes y transportes.	12. Lengua y comunicación.
Países: ámbito europeo y relevantes en el entorno del italiano. Alojamiento: pensione completa, campeggio; etc. Transporte: stazione, fermata dell'autobus, prendere la metropolitana; etc. Objetos para el viaje: biglietto di andata e ritorno, cartina autostradale; etc.	Idiomas: europeos o relevantes en el entorno del italiano. Dificultades: sbagliare, confondere; etc. Acciones: tradurre, spiegare; etc. Objetos: rivista, grammatica; etc.
6. Relaciones humanas y sociales.	13. Condiciones climatológicas.
Familia: cugini, nonni; etc. Relaciones: capo, vicino; etc. Fórmulas sociales: saludos, presentaciones y despedidas. Acciones: Despedirse; invitar; etc.	Acciones: fa (molto) caldo, piove; etc.
7. Salud y cuidado físico.	14. Ciencia y tecnología.
Afecciones menores: ho la febbre, non mi sento bene; etc. Entornos: pronto soccorso, ambulanza; etc. Profesiones: infermiere; etc. El cuerpo humano. Partes principales: collo, dita, cuore; etc.	Telefonía ◦ Acciones: chiamare, rispondere, etc. ◦ Objetos: chiamata, messaggio; etc. ◦ Fórmulas: Ponto?; etc. Internet ◦ Acciones: navigare, cercare; etc. ◦ Objetos y conceptos: portatile, internet point; etc.

° Comunicación: spedire un' e-mail; etc.
--

2.1.3.2. Contenidos gramaticales

Oración

Concordancia sintagmática.

Oraciones declarativas, afirmativas y negativas.

Oraciones interrogativas. Pronombres interrogativos básicos: *che, che cosa, quale, quanto, quando, dove, come, chi, perché*, entre otros.

Oraciones exclamativas con las interjecciones más usuales.

Oraciones imperativas adecuadas al nivel (*sentà, scusi*); instrucciones con verbos modales: *deve andare, deve girare a destra*.

Oraciones subordinadas sustantivas de sujeto con verbo en 3ª persona.

Coordinación con los enlaces más frecuentes: *e, o, ma*, entre otros.

Subordinación circunstancial recurrente y sencilla: causa, finalidad, tiempo, lugar, modo.

Elipsis de elementos oracionales.

Nombres y adjetivos

Género y número de nombres y adjetivos. Usos generales y algunos casos especiales más frecuentes.

Artículo determinado e indeterminado. Formas y usos.

Concordancia del nombre con el resto de elementos del sintagma nominal.

Determinantes

Demostrativos: formas y usos generales.

Posesivos: formas y usos generales.

Indefinidos de uso frecuente: *tutto, poco, molto, tanto, troppo, alcuni, qualche*.

Interrogativos y exclamativos de uso frecuente.

Pronombres

Pronombres personales de sujeto y de complemento: funciones, formas y usos más frecuentes; concordancia y posición.

Oposición *tu/Lei* en registro formal e informal.

Pronombres demostrativos, posesivos, indefinidos, impersonales, relativos: formas y usos más frecuentes.

Partículas *ci* y *ne*: introducción. Usos más habituales.

Verbos

Presente de indicativo, pretérito perfecto de indicativo para las funciones que se trabajan (formas y usos).

Futuro con expresiones de tiempo y el presente de indicativo.

Uso del imperativo y del condicional para las funciones que se trabajan en los casos más frecuentes.

Formas de los verbos irregulares.

Perífrasis verbales de uso frecuente.

Verbos pronominales y reflexivos.

Verbos modales.

Adverbios

Expresiones frecuentes para indicar el lugar, el tiempo, la frecuencia, la cantidad y el modo.

Expresiones de afirmación y de negación.

Gradación básica del adverbio.

Posición del adverbio en la oración.

Enlaces

Preposiciones y locuciones preposicionales. Formas y usos más frecuentes para las funciones que se tratan.

Conjunciones y enlaces de uso más frecuente para las funciones que se trabajan: *e, ma, perché, però, allora, dunque, etc.*

2.1.3.3. Contenidos ortográficos y fonéticos

El alfabeto italiano en contraste con el español.

Ortografía cuidada del léxico y expresiones trabajadas.

Signos de puntuación y signos auxiliares.

Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.

Correspondencia entre fonemas y letras.

Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos.

Reconocimiento de las sílabas tónicas y entonación para las funciones comunicativas más trabajadas.

2.1.3.4. Contenidos sociolingüísticos

Los marcadores lingüísticos de relaciones sociales

- Saludos: *Buongiorno! Salve! Ciao!*
- Formas de tratamientos: *Lei/Tu, Signora Maria; etc.*
- Convenciones para el turno de palabras: *dimmi; etc.*
- Interjecciones y frases interjectivas: *Ok!; etc.*

Las normas de cortesía.

- Cortesía “positiva”: mostrar interés por el bienestar de una persona, expresar admiración, afecto o gratitud, etc.: *Come va?; Che bello!; etc.*
- Cortesía “negativa”: evitar comportamientos amenazantes, disculparse por ellos, etc.: *Scusa, Sì, ma...; etc.*

Las diferencias de registro y los acentos. En el nivel inicial, el registro apropiado a un aprendizaje temprano de la lengua será un registro relativamente neutro. En lo relativo a las diferencias de acentos, éstos deberán ceñirse estrictamente al uso lingüístico que resulte rentable.

2.1.3.5. Contenidos socioculturales

Vida cotidiana

- Horarios y costumbres relacionadas con el ámbito laboral y el tiempo libre (por ejemplo, apertura y cierre de comercios, servicios públicos).
- Comidas: horarios, gustos, normas sociales y modales en la mesa.
- Actividades de ocio: lectura, deporte, cine, etc.
- Días festivos: períodos vacacionales, fiestas, etc.

- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Condiciones de vida

- Hábitat: casa, ciudad, etc.
- Servicios: transporte, restauración, tiendas, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Relaciones personales

- Usos sociales: relaciones familiares, profesionales, etc.
- Diferentes niveles de tratamiento.
- Estructuras básicas y relaciones familiares y sociales.
- Relaciones entre personas de distinto sexo, generación o clase social.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Valores, creencias y actitudes

- Referentes más básicos: historia, arte, tradiciones, etc.
- Medios de comunicación social.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Lenguaje corporal

- Distancia y contacto corporal.
- Lenguaje no verbal en saludos, despedidas, presentaciones, contacto físico (apretones de manos, besos, etc.)
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Convenciones sociales

- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento social: puntualidad, invitaciones, visitas, regalos, hábitos cívicos, normas básicas de cortesía, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Comportamiento ritual

- Celebraciones y ceremonias más significativas.
- Ritos sociales internacionalmente más conocidos.

- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

2.1.3.6. Contenidos funcionales

Dar y pedir información (actos asertivos)

- Dar y pedir información para presentarse e intercambiar información personal: Mi chiamo Roberto, Di dove sei?; etc.
- Dar y pedir información sobre personas, cosas, lugares, cantidades, horas, ocupaciones, o acerca de hábitos y situaciones de la vida diaria: Il tuo motorino è rosso; Vai in palestra?, etc.
- Hablar sobre pertenencias y relaciones: non ho ancora la macchina, questo è mio fratello; etc.
- Localizar y ubicar en el espacio: Il cinema è lì vicino; etc.
- Referirse a planes y proyectos: Domani andiamo al mare; etc.
- Confirmar la información: Sei spagnolo? Sì di Murcia; etc.

Expresar opiniones, actitudes y conocimientos (actos compromisivos)

- Dar y pedir una opinión: Ti piace? Sì, molto; etc.
- Expresar acuerdo y desacuerdo: Non sono d'accordo; etc.
- Valorar hechos: Molto bene, bravo; etc.
- Argumentar: Vado a casa...sono stanco; etc.
- Expresar seguridad e inseguridad: E' così, non lo so, creo che a casa sua.
- Expresar interés, sorpresa, alegría, pena: Fantastico!, Che bello!; etc.
- Expresar posibilidad: Posso venire domani; etc.
- Expresar y preguntar conocimiento y desconocimiento: Non lo so, Conosci Stefano? etc.

Expresar gustos, deseos y sentimientos (actos expresivos)

- Expresar gustos e intereses: Mi piace il cinema; etc.
- Expresar y preguntar por preferencias: Tè o caffè?; etc.
- Expresar y preguntar por deseos, planes e intenciones: Voglio un computer nuovo, Cosa fai il venerdì sera?; etc.

◦ Expresar en términos sencillos estados de ánimo y sensaciones físicas (bienestar o malestar, frío o calor, hambre o sed, sueño, cansancio, etc): voglio mangiare, sono molto stanco; etc.

Relacionarse con otros (actos fáticos y solidarios)

- Dirigirse a alguien: Senti scusa...!; etc.
- Saludar a alguien: Ciao!, etc.
- Presentar (se) a alguien: Mi chiamo Sofia; etc.
- Despedirse de alguien: Ciao!, A presto!; etc.
- Invitar a alguien: Ti va un caffè?; etc.
- Disculparse y aceptar disculpas: Scusami...; etc.
- Agradecer y responder a un agradecimiento: Grazie mille; etc.
- Felicitar y expresar aprobación: Auguri!; etc.
- Reaccionar y cooperar en la interacción: Sì, sì, ...ok; etc.

Influir en los otros (actos directivos)

- Dar una orden: Zitti!; etc.
- Pedir objetos: il conto, per cortesia; etc.
- Dar y pedir permiso: Può entrare, Posso parlare?; etc.
- Proponer una acción, ofrecer e invitar: Andiamo al cinema?, Vieni con noi?; etc.
- Aceptar y rechazar una invitación o propuesta: Ok, impossibile; etc.
- Expresar disculpa: Scusami..; etc.
- Expresar excusas: Non posso, sono molto impegnato; etc.

2.1.3.7. Contenidos discursivos

Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, terminar, cooperar, reaccionar e interaccionar, pedir ayuda, hablar por teléfono: Senti; scusi; per piacere; beh!; pronto?; etc.

Marcadores para ordenar el discurso y contextualizar en el tiempo y en el espacio: Allora; prima; dopo; là; etc.

Recursos usuales de saludos, despedida e interés en los mensajes orales y escritos.

Marcas de discurso formal e informal. Cortesía: tratamiento.

Patrones tonales en la oración declarativa, interrogativa y exclamativa.

Conectores discursivos más frecuentes: E; ma; anche; etc

Puntuación discursiva elemental.

Concordancia elemental de los tiempos verbales en el discurso.

Uso de los pronombres con referente claro.

Uso de los artículos.

Elipsis de los elementos conocidos: Quando arrivi? - Domani sera; etc..

2.1.4. Tipología textual

El texto entendido como la unidad mínima de comunicación remite a *cualquier secuencia discursiva (oral/escrita) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso* (Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación).

2.1.4.1. Textos orales

En interacción:

Contactos sociales (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas).

Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones más cotidianas.

Intercambios sencillos de información (personal, gustos, aficiones, indicaciones, cantidades, precios, fechas y horas).

Preguntas y respuestas (cara a cara) para pedir y ofrecer bienes y servicios y para controlar la comprensión (en la clase, en servicios públicos, en restaurantes, etc.).

Felicitaciones e invitaciones y expresión de deseos.

Comprensión como oyente:

Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).

Instrucciones e indicaciones sencillas.

Material audiovisual o grabaciones, sin distorsiones y pronunciados con claridad

Avisos y anuncios contextualizados previsible, emitidos por altavoz, o por los medios de comunicación.

Pasajes cortos grabados sobre aspectos conocidos.

Canciones grabadas – de las que se discriminarán palabras y expresiones-.

Textos publicitarios con apoyo de la imagen.

Producción:

Presentación y descripción breve de personas, del lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, intereses y estados.

2.1.4.2 Textos escritos

Interacción:

Mensajes cortos (SMS, correos electrónicos, tarjetas postales) de tipo personal.

Notas y mensajes relacionados con las actividades habituales de trabajo, estudio y ocio.

Mensajes con frases tópicas para situaciones frecuentes.

Comprensión:

Documentos “auténticos”: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos, embalajes, horarios, mapas, etc).

Señales y letreros usuales contextualizados.

Guías y listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios, etc.)

Tarjetas de visita.

Direcciones y membretes.

Formularios usuales (para datos personales).

Libro de texto y materiales de trabajo del nivel.

Folletos (comerciales, turísticos, etc.).

Instrucciones y normas básicas.

Comics de lectura fácil sin implicaciones culturales.

Letras de canciones y poemas sencillos.

Relatos cortos (graduados para el nivel).

Producción:

Copia de modelos escritos u orales.

Impresos, plantillas y esquemas sencillos.

Notas personales.

Listas de actividades.

Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.

Relación breve de actividades.

Instrucciones sencillas.

2.1.5. Estrategias

La competencia estratégica es la capacidad que tiene el alumno de servirse de recursos verbales y no verbales con el objeto tanto de favorecer la efectividad en la comunicación como de compensar fallos que puedan producirse en ella, derivados de lagunas en el conocimiento que se tiene de la lengua o bien de otras condiciones que limitan la comunicación.

Las estrategias son operaciones mentales, mecanismos, tácticas, procedimientos que se utilizan de forma más o menos consciente para llevar a cabo tareas comunicativas o para enfrentarse a nuevas situaciones de aprendizaje. El desarrollo de estos mecanismos (controlar el discurso, pedir aclaraciones, inferir el significado, recurrir a la propia experiencia y conocimientos, asociar, repetir, corregirse, etc.) posibilita la comunicación, incluso con carencias de recursos lingüísticos, hace que el aprendizaje sea más fácil, rápido, eficaz y transferible a nuevas situaciones y posibilita el aprender a aprender para asumir la propia responsabilidad en el aprendizaje. Estas estrategias permiten al alumno mantener la comunicación en lugar de abandonarla ante dificultades

imprevistas, proporcionándole así un mayor contacto con la lengua objeto de estudio y más ocasiones de práctica y aprendizaje.

Por todo ello, es preciso empezar a ser consciente en este Nivel Básico de la importancia que tiene este aspecto a lo largo de todo el proceso de adquisición de la lengua objeto de estudio, ya que la carencia de estrategias o el uso de aquéllas que resultan inadecuadas son con frecuencia la razón que impide la mejora de las capacidades lingüísticas del alumnado, especialmente durante una fase inicial de sus estudios en la que deben satisfacer muchos otros requisitos al mismo tiempo. Por esta razón, se han de sentar unas bases sólidas sobre las que se podrán desarrollar las distintas estrategias generales y de comunicación y adaptarlas a las necesidades concretas. Este fin se alcanzará por medio de actividades específicas que fomenten la reflexión y actuaciones concretas en este sentido, o integrando las estrategias en las tareas comunicativas.

En este sentido el departamento de italiano está muy comprometido con la difusión del *Portfolio Europeo de las Lenguas*, que favorece tanto el conocimiento como el desarrollo de estrategias de aprendizaje en su apartado de biografía.

2.1.5.1 El entrenamiento estratégico en el aula

La finalidad de todas las estrategias anteriormente presentadas es la mejora del aprendizaje, favoreciendo que el alumno asuma un papel activo en este proceso y desarrolle progresivamente una mayor autonomía. Para ello, el alumno deberá estar familiarizado con todo el rango de estrategias de forma tal que en cada momento pueda hacer uso de aquéllas que mejor respondan a la meta comunicativa y a su carácter personal, adquiriendo un control de las mismas que le permita transferir el uso de éstas a nuevas situaciones comunicativas. El nivel de desarrollo de la competencia estratégica estará sujeto a la realidad de cada grupo de alumnos, por lo que será necesario instruir a los alumnos en el uso de aquellas estrategias que mejor respondan a sus necesidades. La adquisición de la competencia estratégica se hace efectiva de forma progresiva conforme a las siguientes etapas:

- Toma de conciencia, por parte del alumno, de su proceso y estilo de aprendizaje.
- Entrenamiento dirigido por el docente en las diversas estrategias.
- Discriminación e incorporación, por parte del alumno, de las estrategias que le resultan más rentables.

- Asunción de un control autónomo del proceso de aprendizaje de la lengua.

Dadas las limitaciones propias de esta etapa, la atención en este nivel se centrará con mayor detalle en los dos primeros puntos.

2.1.5.2. Estrategias de aprendizaje y comunicación

Dado que cada situación de aprendizaje de una lengua es única, tanto por el contenido de la tarea u objetivo comunicativo como por el carácter personal de cada alumno, y que una parte considerable de ese proceso de aprendizaje se realiza de forma individual o fuera del ámbito académico, resulta necesario el desarrollo de técnicas de aprendizaje y comunicación que faciliten y optimicen los recursos de cada alumno para lograr un aprendizaje académico o autónomo que resulte efectivo y significativo o una comunicación eficiente. Las estrategias para el aprendizaje y la comunicación que a continuación se enumeran no deben tener un carácter impositivo, sino ser consideradas como un repertorio amplio a partir del cual cada alumno asuma e incorpore aquellas más válidas para la tarea propuesta o su percepción y actitud ante el aprendizaje. El alumno deberá, por tanto, adoptar una actitud consciente y activa ante el aprendizaje, controlando este proceso y asumiendo su responsabilidad en el mismo.

A continuación se enumera una serie de estrategias consideradas fundamentales para este nivel. Estas estrategias no serán directamente evaluables como un fin, si bien la aplicación de las más adecuadas para cada situación o tarea asegurará la eficacia comunicativa, a través de la cual se dará testimonio de su valor.

2.1.5.3 Toma de conciencia del propio proceso de aprendizaje

Definir las propias necesidades e intereses al aprender la lengua y contrastarlos con los de otros alumnos.

Empezar a reconocer el propio estilo de aprendizaje con la ayuda de cuestionarios.

Interesarse por saber cómo aprenden con éxito las lenguas los otros alumnos.

Analizar y contrastar las experiencias positivas y negativas en el aprendizaje en general y en el de otras lenguas para mejorar el aprendizaje de la nueva lengua.

Contrastar con otros lo que cada uno “cree” sobre las formas de aprender idiomas, sobre el papel de los alumnos y del profesor y sobre lo que suponen los errores.

Valorar la rentabilidad de los recursos materiales disponibles dentro y fuera del aula.

Conocer la finalidad de las actividades realizadas en el ámbito académico.

Emplear herramientas de registro del propio proceso de aprendizaje: *Portfolio europeo de las lenguas*, cuadernos de aprendizaje, cuestionarios, parrillas de autoevaluación, etc.

2.1.5.4. Estrategias de comprensión oral y escrita

2.1.5.4.1. Estrategias de planificación

Encuadrar la situación de comunicación (situación, contexto, interlocutores, etc.).

Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.

Formular hipótesis en cuanto al contenido, a partir de la situación, del tema y del contexto.

Tener una disposición positiva de éxito para la comprensión de mensajes.

2.1.5.4.2 Estrategias de uso de la lengua

Intentar captar, primero, la intención comunicativa y detenerse, después, en los puntos concretos relevantes.

No detenerse en cada palabra sino intentar captar enunciados completos.

Examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si éste es el objetivo.

Prestar atención para captar las palabras clave de la información que se busca.

Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis y contrastándolas después.

Releer o volver a escuchar para reparar lagunas concretas de comprensión.

Prestar atención a los diferentes elementos lingüísticos y no lingüísticos (imágenes, situación, entonación, gestos, tono, etc.) para agilizar la comprensión.

2.1.5.4.3 Estrategias de control y reparación

Contrastar y verificar si se ha comprendido bien.

Indicar lo que no se entiende.

Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.

Retener palabras y expresiones nuevas y utilizarlas para verificar su uso.

Valorar la satisfacción de necesidades que aporta la lectura.

Valorar los propios progresos en la comprensión oral y escrita.

2.1.5.6. Estrategias de expresión oral y escrita

Estrategias de planificación

Reconocer la importancia de empezar a expresarse en la nueva lengua para satisfacer las necesidades de comunicación y para ensayar con ella.

Interesarse por comunicarse oralmente o por escrito con los compañeros y con hablantes nativos.

Prever lo que se necesita aprender o tener disponible para transmitir el mensaje.

Buscar modelos.

Preparar los intercambios.

Memorizar frases corrientes.

Ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

Estrategias de uso de la lengua

Aprovechar todos los conocimientos previos tanto del mundo como de otras lenguas y de la lengua que se aprende.

Observar y seguir modelos.

Utilizar frases memorizadas.

Sortear las dificultades con estrategias sociales: solicitar ayuda y cooperación del interlocutor, disculparse por no hablar o escribir mejor, utilizar gestos/signos interrogativos, señalar o expresarse con gestos o dibujos, etc.

Asumir riesgos en el empleo de la lengua: utilizar rutinas, adaptar palabras, cambiar de código haciéndolo notar, etc.

Observar los recursos lingüísticos necesarios y practicar con ellos.

Estrategias de control y reparación

Controlar, en la interacción, si ha sido comprendido (por los gestos, reacciones o respuestas).

Solicitar ayuda para corregir los malentendidos.

En la expresión oral, grabar mensajes cortos para, después, verificar con ayuda externa la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.

En la expresión escrita, releer los mensajes para valorar con ayuda externa la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores cometidos.

Corregir, reescribir o grabar nuevamente el texto, intentado superar las dificultades observadas.

2.1.5.7. Estrategias del reconocimiento y producción de fonemas y signos

Este apartado de estrategias se refiere tanto a la producción como a la recepción del lenguaje oral y escrito.

Estrategias de pronunciación

Exponerse lo más posible a la otra lengua, tanto de forma consciente como inconsciente.

Escuchar los sonidos y palabras repetidas veces.

Practicar con palabras y frases útiles y frecuentes.

Practicar con canciones, juegos, retahílas, grabaciones, trabalenguas.

Practicar, por diferentes medios, los sonidos nuevos.

Repetirlos, grabar y contrastar la pronunciación.

Relacionar la lengua propia u otras conocidas que ayuden a recordar la pronunciación de determinados sonidos.

Entender dónde y cómo se articulan los sonidos propios de la lengua.

Estrategias de entonación

Escuchar con atención para discriminar los diferentes tonos y entonaciones.

Ejercitarse con las expresiones de uso corriente, en simulaciones reales o de forma lúdica.

Comparar con la propia lengua u otras conocidas.

Estrategias de relación entre el código oral y el escrito. Escritura-lectura

Asociar sonido-grafía-referente.

Reconocer y asociar las palabras y las frases de un texto leído por un tercero o grabado (audio-libros, películas subtituladas en versión original, etc.).

Escribir palabras y expresiones de uso frecuente y asociarlas a su pronunciación.

Contrastar grafías y sonidos con la lengua propia u otras lenguas conocidas.

Inventar trucos personales para reconocer y realizar signos y sonidos, cuando éstos difieran de la lengua propia.

Recurrir a la transcripción fonética (no sistemáticamente) para representar la pronunciación de determinadas palabras de especial dificultad.

2.1.5.8. Estrategias de control del aprendizaje y la comunicación

Señalar las dificultades y las formas de superarlas.

Controlar los propios errores y establecer procedimientos de superación.

Conocer los criterios de evaluación para cada tarea o actividad.

Aplicar estos criterios para valorar la efectividad de las producciones propias y de los compañeros.

Hacer uso de esta autoevaluación como medio para valorar el grado de consecución de los objetivos, de participación y de satisfacción de los propios intereses.

Comprobar los progresos en la comunicación.

Valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo.

2.2.5.9. Estrategias de motivación

Reflexionar sobre la importancia de la motivación en el aprendizaje de la lengua.

Manifestar las motivaciones propias para aprender la lengua.

Manifestar una actitud positiva ante la cultura de la lengua estudiada.

Respetar y valorar las diferentes personalidades de los alumnos y favorecer la cooperación y el trabajo en grupo.

Reforzar la autoestima ante el aprendizaje de la lengua.

Perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender.

Areverse a emplear todos los recursos lingüísticos que se poseen para lograr una comunicación más efectiva.

Aceptar y promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación en clase.

Tener afán de superación y poner los medios para ello.

Controlar la ansiedad y los sentimientos de frustración.

2.1.6. Temporalización

Las unidades didácticas y los contenidos correspondientes al *primer curso de nivel básico* (NB1) se repartirán de la siguiente manera:

Primer cuatrimestre (septiembre-enero): unidades **1, 2, 3, 4, 5** del manual.

Segundo cuatrimestre (febrero-junio): unidades **6, 7, 8, 9, 10** del manual.

El manual de italiano para este curso es:

M. F. Diaco, M. G. Tommasini, *Spazio Italia 1. Corso di italiano per stranieri*, Loescher, Torino, 2011.

Durante el curso se deberán incluir también todos aquellos elementos de la programación que no se reflejan en el libro. El profesor tendrá libertad para decidir la distribución y forma de presentación más convenientes, considerando siempre que debe cumplirse lo previsto en la programación.

Se aconsejará a los alumnos que lean dos libros durante el curso de una lista de lecturas facilitadas para el nivel. Darán cuenta de estas lecturas en actividades orales en clase durante el mes de febrero y en mayo, es decir, al final de cada cuatrimestre.

3. Programación del Nivel Intermedio

Definición del nivel

El Nivel Intermedio de estas enseñanzas tiene como referencia el nivel de competencia B1 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. La finalidad del Nivel Intermedio es capacitar a los alumnos para utilizar el italiano con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

Objetivos generales del Nivel Intermedio

Considerando que la lengua es una actividad humana, una conducta social y, por encima de todo, un instrumento de comunicación, la finalidad última de estas enseñanzas es capacitar a los alumnos que acceden a ellas para adquirir una competencia comunicativa adecuada que les permita participar activamente en las relaciones sociales propias de su entorno. Para ello, respondiendo directamente a la definición del nivel, se establecen unos objetivos generales que los alumnos deberán alcanzar al concluir el Nivel Intermedio. Con este fin, durante el Nivel Intermedio, el alumno se capacitará para:

- Utilizar el italiano como medio de comunicación de forma adecuada y eficaz, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, con cierta seguridad y flexibilidad.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y menos corrientes, y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Familiarizarse con el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el autoaprendizaje.
- Familiarizarse en el aprendizaje autónomo para llegar a alcanzar el grado de competencia establecido por los objetivos.
- Buscar ocasiones para practicar y consolidar el nivel de competencia alcanzado, estimulando su motivación para hacer un uso real y significativo del italiano.

A su vez, estos objetivos generales del Nivel Intermedio se concretarán en los objetivos de cada curso, con especial atención a los correspondientes al final del nivel.

Niveles de competencia

Con carácter general, el Nivel Intermedio consta de dos cursos: Nivel Intermedio 1 y Nivel Intermedio 2 (en lo sucesivo, NI1 y NI2). Los niveles de competencia comunicativa lingüística adquiridos por los alumnos en el NI1 y NI2 se corresponderán respectivamente con los niveles B1.1 y B1.2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Durante este curso no se imparte Nivel Intermedio 2 en esta escuela pues el año pasado no había enseñanza de Nivel Intermedio 1.

3.1. NIVEL INTERMEDIO 2

3.1.1. Objetivos generales

La competencia comunicativa propia del primer curso del Nivel Intermedio tiene como referencia el nivel B1.2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.

Con el fin de alcanzar un grado satisfactorio de dominio en la competencia comunicativa por parte del alumno, comprendiendo, interactuando y expresándose en las situaciones de comunicación más cotidianas e iniciándose en las menos corrientes, de forma adecuada, en lenguaje oral o escrito y en una lengua estándar, se establecen unos objetivos generales en las diferentes competencias que integran la comunicativa:

- **COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:** alcanzar un dominio suficiente del código lingüístico (competencias léxica, gramatical, fonológica, ortográfica, etc.), afianzando su importancia como instrumentos eficaces para mejorar la comunicación.
- **COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA:** hacer un uso adecuado de la lengua en diferentes contextos (formas de tratamiento, normas de cortesía, diferentes registros, etc.).
- **COMPETENCIA PRAGMÁTICA:** hacer un uso práctico y eficaz de los recursos lingüísticos (competencia discursiva y funcional: dominio del discurso, coherencia, cohesión, tipología textual, etc.).
- **COMPETENCIA ESTRATÉGICA:** entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que potencien el autoaprendizaje.

3.1.2. Objetivos específicos.

En un segundo grado de concreción, se establecen unos objetivos específicos para las distintas actividades o destrezas que se llevan a cabo en la competencia lingüística comunicativa a este nivel:

3.1.2.1. Comprensión oral

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos orales claramente estructurados, en un registro formal o informal en lengua estándar, sobre temas generales, pronunciados a velocidad media, con posibilidad de repeticiones.

Comprender e identificar la información esencial y los detalles más relevantes de textos orales, emitidos por medios audiovisuales, en relación con asuntos y aspectos generales, en buenas condiciones acústicas, a velocidad media y con posibles repeticiones.

3.1.2.2. Expresión oral

Producir textos orales bien organizados, con cierta flexibilidad y adecuados a la situación de comunicación, en relación con una variedad de temas generales, con un repertorio y control de los recursos lingüísticos satisfactorio y con cierta precisión, corrección y fluidez, a pesar de ir acompañados de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

Participar en conversaciones relacionadas con temas y aspectos generales, y sobre asuntos menos corrientes, de forma bien organizada y adecuada al interlocutor, reaccionando y cooperando con una corrección fluidez y espontaneidad que permitan al alumno mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

3.1.2.3. Comprensión escrita

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, incluso extensos, en lengua estándar sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.

3.1.2.4. Expresión escrita

Escribir textos sencillos, relativos a temas conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con la organización y cohesión adecuadas, con suficiente corrección y con un repertorio satisfactorio en los recursos lingüísticos para expresar la información con cierta precisión.

Comprender y escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal y en los que se pide o transmite información, se narran historias, se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginarios, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones, se justifican brevemente opiniones y se expresan planes.

3.1.3. Contenidos generales

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior.

Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje se integrarán en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las tareas y actividades comunicativas que se propongan.

3.1.3.1. Contenidos léxico-semánticos

<p>1. Identificación personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones personales: <i>pensionato, collega, figlio unico</i>; etc. • Nacionalidades: <i>uruguayano, senegalese</i>; etc. • Aspecto físico de la persona: <i>calvo, brizzolato</i>; etc. • Carácter de la persona: <i>pigro, puntuale</i>; etc. 	<p>8. Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetos: <i>fotocopiatrice, cartella, cucitrice</i>; etc. • Entornos: <i>segreteria, asilo nido, uscita di emergenza</i>; etc. • Acciones: <i>scrivere la brutta, iscriversi</i>; etc.
<p>2. Vivienda, hogar y entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivienda: <i>affitto, portiere, trasloco</i>; etc. • Hogar: mobiliario y objetos comunes: <i>vasca, tenda, telecomando</i>; etc. • Actividades domésticas: <i>sparecchiare, fare le pulizie, pulire per terra</i>; etc. • Ciudad: lugares habituales: <i>striscie pedonali, ambulatorio</i>; etc. 	<p>9. Compras y actividades comerciales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entornos generales: <i>grandi magazzini, zona commerciale</i>; etc. • Entornos específicos: <i>parcheggio, camerini, casse</i>; etc. • Precios, pesos y medidas: <i>un pezzo di, una fetta di</i>; etc. • Acciones: <i>affittare, noleggiare, garantire</i>; etc. • Objetos: <i>etichetta, portamonete, portafoglio</i>; etc.
<p>3. Actividades de la vida diaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapas biográficas: <i>dimensiones personal, académica y profesional: avere una borsa di studio, supplente, ricercatore</i>; etc. 	<p>10. Alimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimentación: <i>prodotti, vitamine, dieta, fast food</i>; etc. • Ingredientes, alimentos y bebidas: <i>legume, latticini, ceci</i>; etc. • Utensilios: <i>padella, grembiule, tovaglia</i>; etc. • Acciones: <i>friggere, bollire, tagliare</i>; etc. • Bebidas: <i>prendere un aperitivo, un caffè, un drink</i>; etc.
<p>4. Tiempo libre y ocio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo libre: <i>volontariato, essere socio di un club</i>; etc. • Actividades de ocio: <i>faidate, andare al museo, frequentare corsi</i>; etc. • Deportes y objetos: <i>subacqueo, allenatore</i>; etc. 	<p>11. Bienes y servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banca y economía. o Acciones: <i>aprire un conto corrente, prelevare, riscuotere</i> etc. o Objetos: <i>carta di credito, assegno, bancomat</i>; etc.

<p><i>racchetta, perdere</i>; etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad y protección: <ul style="list-style-type: none"> o Personas: <i>vigile, pompiere, ladro, rapinatore, testimone, poliziotto</i>; etc. o Entornos: <i>caserma, dogana, questura</i>; etc. o Acciones: <i>rubare, denunciare, fare un'inchiesta</i>; etc. • Servicios públicos: <ul style="list-style-type: none"> o Entornos: <i>asilo nido, pronto soccorso, piscina comunale, biblioteca</i>; etc. o Acciones: <i>chiedere una borsa di studio, chiedere in prestito, iscriversi</i>, etc. o Objetos: <i>guida tempo libero, tessera, orario</i>; etc.
<p>5. Viajes y transportes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Países: relevantes en el entorno del italiano. • Viajes: <i>crociera, gita scolastica, ritardo</i>; etc. • Alojamiento: <i>camera doppia, singola, tenda</i>; etc. • Transporte: <i>autostrada, blocco, atterrare, decollare</i>; etc. • Objetos para el viaje: <i>biglietto di andata e ritorno, benzinaio, sportello</i>; etc. 	<p>12. Lengua y comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> o Personas: <i>conduttore, concorrente, giornalista</i>; etc. o Acciones: <i>pubblicare una lettera, partecipare ad un programma, vedere un programma</i>; etc. o Objetos: <i>programma, dvd, documentario, servizio</i>; etc. • Telefonía: <ul style="list-style-type: none"> o Acciones: <i>lasciare un messaggio, è occupato, scrivere-spedire un messaggio</i>; etc. o Objetos: <i>chiamata, prefisso, segreteria telefonica</i>; etc.
<p>6. Relaciones humanas y sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fórmulas sociales: saludos, presentaciones, despedidas, agradecimientos, felicitaciones, etc. • Relaciones: <i>collega, proprietario</i>; etc. • Acciones: <i>stare con qualcuno, condividere appartamento</i>; etc. 	<p>13. Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fenómenos medioambientales: <i>uragano, fulmine, terremoto</i>; etc. • Medio ambiente: <i>contenitore, cambiamento climato, risorse naturali</i>; etc. • Animales, vegetación y geografía.
<p>7. Salud y cuidados físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afecciones: <i>mal di mare, mal di testa, tagliarsi</i>; etc. • Asistencia médica: <i>fissare un appuntamento, analisi del sangue</i>; etc. • Profesiones: <i>chiurgo, specialista</i>; etc. • El cuerpo humano: <i>ossa, ginocchia, sangue</i>; etc. 	<p>14. Ciencia y tecnología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informática: <i>tastiera, mouse, schermo, avviare, spegnere</i>; etc. • Audio: <i>MP3, scaricare, riprodurre, registrare</i>; etc. • Imagen: <i>fotografia digitale, videocamera</i>; etc. • Comercio electrónico: <i>richiesta on line, password, nome utente</i>; etc.
<p>1. Identificación personal.</p> <p>Información personal: <i>divorziato, essere incinta, disoccupato</i>; etc. Profesión: <i>chirurgo, responsabile vendite, bidello</i>; etc. Nacionalidades: <i>messicano, canadese</i>; etc. Regiones; países; continentes: <i>Porvenza, Ucraina, Oriente prossimo</i>; etc.</p>	<p>8. Educación.</p> <p>Personas: <i>capoclasse, preside, ministro</i>; etc. Objetos: <i>foglio, pennarello, gomma, biro</i>; etc. Entornos: <i>aula multimediale, corridoio, cortile</i>; etc. Acciones: <i>sottolineare, lavorare a coppie, ripassare</i>; etc.</p>

Colores: biancastro; etc. Aspecto físico de la persona: con la barba, con i baffi; etc. Carácter de la persona: chiaccherone, estroverso; etc.	
2. Vivienda, hogar y entorno.	9. Compras y actividades comerciales.
Vivienda: palazzo, terrazzo; etc. Hogar: mobiliario y objetos comunes: lavastoviglie, cassetto, lampada; etc. Ciudad: lugares habituales: incrocio, comune, questura; etc.	Entornos generales: supermercato, negozio; etc. Entornos específicos: fruttivendolo, pescivendolo; etc. Precios, pesos y medidas: un quarto di, un etto di, una scatola di; etc. Personas: cassiere, cliente, commesso; etc. Acciones: pagare, cambiare, indossare; etc. Objetos: bancomat, carta di credito, saldi; etc.
3. Vida cotidiana y personal.	10. Alimentación: comidas y bebidas.
Hábitos cotidianos: apparecchiare il tavolo, andare in palestra; etc. Etapas biográficas: dimensiones personal, académica y profesional: studiare all'università, fare un tirocinio, essere disoccupato; etc.	Alimentación: ricette, merenda; etc. Ingredientes y alimentos: affianzamiento y ampliación de los contenidos del Nivel Básico. Utensilios: forno, pentola, mestolo; etc.
4. Tiempo libre y ocio.	11. Bienes y servicios.
Períodos: festività locali, ponti, giorni di ferie; etc. Tiempo libre: divertirsi, fare un corso di...; etc. Deportes y objetos: partita, vincere, giocatore; etc. Actividades de ocio: fotografia, giardinaggio; etc. Deportes y objetos: atletica, giocatore, partita, vincere; etc. Lugares: luna park, stadio; etc.	Restaurante y cafetería: <i>afianzamiento y ampliación de los contenidos de Nivel Básico.</i> Información turística: <i>afianzamiento y ampliación de los contenidos de Nivel Básico.</i> Transportes públicos: <i>afianzamiento y ampliación de los contenidos de Nivel Básico.</i>
5. Viajes y transportes.	12. Lengua y comunicación.
Países: ámbito europeo y relevantes en el entorno del italiano. Alojamiento: receptionist, campeggio, mezza pensione; etc. Transporte: tram, semaforo; etc. Objetos para el viaje: agenzia viaggi, dépliant; etc.	Entorno: edicola, stampa, radio, televisione; etc. Acciones: dare una notizia, spedire un'e-mail; etc. Objetos: rete televisiva, articolo, programma; etc.
6. Relaciones humanas y sociales.	13. Condiciones climatológicas.
Fórmulas sociales: saludos; presentaciones; despedidas; agradecimientos; felicitaciones; etc. Relaciones: suocero, genero, amico dell'infanzia; etc. Acciones: discutere, fare appuntamento; etc.	Fenómenos medioambientales: arcobaleno, nuvoloso, tempesta, inondazione; etc. Medio ambiente: ecologico, inquinamento, riciclaggio; etc. Animales, vegetación y geografía: términos más comunes.
7. Salud y cuidado físico.	14. Ciencia y tecnología.
Afecciones: raffreddore, fare la dieta; etc. Asistencia médica: ambulatorio, analisi del sangue; etc. Profesiones: infermiere, psicologo; etc.	Internet ° Acciones: navigare, cercare; etc. ° Objetos y conceptos: pc, portatile, etc. ° Comunicación: spedire un'e-mail; etc.

El cuerpo humano. Partes principales: testa, gamba, pulmone; etc.	
---	--

3.1.3.2. Contenidos gramaticales

Oración

Actitud del hablante y modalidades de oración.

Oraciones enunciativas: afirmativas y negativas. Refuerzo de la negación: *Mica, affatto, per niente.*

Oraciones volitivas: imperativas: *Non perdere tempo!*; desiderativas: *Magari facesse bel tempo! Stammi bene!*; exhortativas: *Vada per questa strada*; concesivas: *Me lo spieghi pure.*

Oraciones interrogativas directas: parciales, totales y disyuntivas. Uso de las interrogativas para atenuar una orden: *Mi prendi quel libro, per favore? Ti dispiacerebbe abbassare il volumen?* Uso de la interrogativa para pedir algo: *Hai un po' d'acqua?*

Subordinación sustantiva.

Oraciones subordinadas sustantivas de sujeto: *Occorre che* + subjuntivo.

Subordinadas introducidas por *di* + infinitivo: *Credo di...*

Interrogativas indirectas introducidas por *se, come, perché (mai), dove* + *indicativo / subjuntivo, mi domando se* + *indicativo/subjuntivo.*

Subordinación adjetiva: preposición + *cui/ il quale* + indicativo.

Subordinación circunstancial con conectores frecuentes seguidos de indicativo o subjuntivo.

Estilo indirecto con el verbo principal en presente y pretérito perfecto con valor de presente: *Dice / Ha detto che viene domani.* Modo y correlación de tiempos en la transmisión de información.

Transformación de los distintos elementos de la frase: determinantes, pronombres, adverbios.

Interjecciones y locuciones interjectivas: *mah, uffa, bah, beh, accidenti, via, per carità.*

Sintagma nominal

Fación del género. Nombres independientes (*toro, mucca*). Nombres de género común acabados en –cida, -a: *omicida, peditra*. Nombres de profesión comunes para los dos géneros: *ministro*. Nombres epicenos.

Formación del número: nombres con plural doble en –i y en –a; nombres en –io con i tónica. Nombres de origen extranjero.

El artículo: elección, uso y omisión. El artículo con palabras extranjeras.

Indefinidos: *qualsiasi, qualunque*.

Adejtivos: modificadores del adjetivo: *Davvero arrabbiato, proprio simpatico*. Grados del adjetivo: intensificación del adjetivo mediante repetición.

Nombres en aposición: *pausa caffè*.

Construcción introducida por preposición *Statua di marmo*.

Oraciones adjetivas.

Pronombres: formas combinadas: indirectos + ne. Pronombres en construcciones pronominales frecuentes: *Andarsene, smetterla, aspettarsela*.

Posesivos: uso de algunas expresiones: *Ho detto la mia*.

Relativos *quale* y *cui* acompañados de preposición. Valor posesivo de *cui*.

La partícula *ci* en sustitución de un complemento introducido por las preposiciones *a, con, su*. La partícula *ci* con otros verbos de uso frecuente (*entrarci, tenerci, capirci*).

La partícula *ne* en sustitución de un complemento introducido por la preposición *di*: *me ne pento*. La partícula *ne* en expresiones de uso frecuente: *Combinare di tutti i colori; non poterne più*.

Sintagma verbal

El subjuntivo presente, pasado, imperfecto y pluscuamperfecto.

Concordancia de tiempos entre indicativo y subjuntivo: futuro interior para expresar hipótesis; futuro anterior con oraciones subordinadas temporales. Condicional simple y compuesto: formas, uso para expresar hipótesis posibles. Uso del imperfecto de indicativo en sustitución del condicional compuesto.

Pretérito perfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo. Uso para expresar anterioridad.

La forma pasiva: auxiliares *essere* y *venire*. Concordancia del participio con el sujeto.

La partícula *si* con valor impersonal.

El subjuntivo con algunos indefinidos: *qualsiasi*, *qualunque*.

Formas no personales del verbo: el infinitivo simple en estructuras con sujeto único, con verbos de opinión, declarativos, de deseo y otros: *credo di capire bene*. El infinitivo compuesto en la subordinada temporal con *dopo*. Perífrasis verbales de infinitivo propias del nivel. Gerundio presente y pasado. Valores del gerundio.

El periodo hipotético de la realidad, la posibilidad y la imposibilidad.

Adverbios y locuciones adverbiales

Adverbios de tiempo, lugar y modo: refuerzo y ampliación: *lassù*, *finora*, *proprio*, *ormai*. Uso adverbial del adjetivo: *parlare chiaro*.

Locuciones adverbiales frecuentes: de modo, de lugar, de tiempo, de afirmación, negación y duda, de cantidad.

Alteración del adverbio.

Enlaces y conjunciones.

Coordinantes de uso habitual: distributivas, conclusivas.

Subordinantes circunstanciales de uso habitual: causales, finales, concesivas, consecutivas y temporales.

Preposiciones y locuciones prepositivas:

3.1.3.3. Contenidos ortográficos y fonéticos

El objeto de estos contenidos es proporcionar al alumno un grado de concreción y corrección de estos recursos que le permitan lograr en la práctica una comunicación más efectiva.

Pronunciación

Afianzamiento en la producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.

Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos.

Reconocimiento de las sílabas tónicas.

Grupos tónicos y ritmo.

Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.

Con estos contenidos fonéticos se pretende que el alumno distinga las oposiciones fonológicas y prosódicas de la lengua, apoyándose en el contexto, y que pronuncie de forma clara e inteligible, adaptándose a la entonación propia de la lengua, aunque resulte evidente el acento extranjero y se produzcan errores esporádicos. Así mismo, se pretende que el alumno lea en voz alta, en las situaciones de comunicación que así lo requieran, con una pronunciación y entonación aceptables.

Ortografía

Normas ortográficas propias del nivel.

Abreviaturas y siglas más usuales.

Usos frecuentes de los signos de puntuación y de los signos auxiliares.

Con estos contenidos se pretende que el alumno escriba con una buena corrección ortográfica los exponentes habituales y reconozca y realice los signos del código escrito de la lengua italiana para poder así cifrar de forma suficientemente inteligible los mensajes propios del nivel.

3.1.3.4. Contenidos sociolingüísticos

Los marcadores lingüísticos de relaciones sociales.

Estos marcadores difieren notablemente según las distintas lenguas y culturas.

Saludos: *Buongiorno professore, come sta?*; etc.

Formas de tratamientos: *Signor Bianchi, mi dica...; Dimmi, Stefano...;* etc.

Convenciones para el turno de palabras: *E tu che ne pensi?*; etc.

Interjecciones y frases interjectivas: *Ma che dici! Ma va!;* etc.

Las normas de cortesía, entendiendo como tales aquellas convenciones que, variando de una cultura a otra, pueden ser causa de malentendidos.

Cortesía “positiva”: mostrar interés por el bienestar de una persona con la extensión y el grado propio de cada cultura, expresar admiración, afecto o gratitud por las actuaciones del interlocutor, etc.

Cortesía “negativa”: evitar comportamientos amenazantes, disculparse por ellos, etc.

Las diferencias de registro y los acentos. En este nivel intermedio, el registro más apropiado para el aprendizaje de la lengua seguirá siendo un registro neutro, pero con conocimiento de otros registros. En lo relativo a las diferencias de acentos, éstos

deberán ceñirse al uso lingüístico que resulte rentable, pero deberán presentarse distintos tipos de acentos que garanticen una comprensión satisfactoria por parte del alumno.

3.1.3.5. Contenidos socioculturales

En el desarrollo de toda actividad de comunicación, al lado de las dimensiones propiamente de orden lingüístico, se contempla la sensibilización con un saber sociocultural que da cuenta de la realidad social y cultural de la lengua estudiada. Si bien el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* considera el componente sociocultural como un aspecto más del conocimiento del mundo, en la enseñanza-aprendizaje de una lengua se hace necesario establecer unos contenidos socioculturales que permitan al alumno hacer un uso adecuado, correcto y efectivo de la lengua estudiada.

Por todo ello, en el Nivel Intermedio, el alumno deberá mantener un contacto continuado con la sociedad y la cultura de las comunidades donde se habla el italiano. En este nivel, se inicia una etapa de profundización en el reconocimiento y la comprensión de la diferencia cultural, afianzando así una conciencia intercultural fundamentada en la consideración de las similitudes y diferencias entre ambas culturas. Con este fin, los contenidos socioculturales se irán adquiriendo gradualmente, integrados en el desarrollo de las actividades comunicativas y, aunque no serán directamente evaluables, deben ser debidamente comentados e ilustrados, ya que la efectividad de todo acto comunicativo dependerá en cierta medida de una percepción sociocultural adecuada. Por todo ello, en este Nivel Intermedio 2 se hará hincapié en la profundización de estos contenidos y en su contraste con la propia lengua.

Los contenidos socioculturales correspondientes al Nivel Intermedio son los que a continuación se detallan. En el diseño de las programaciones didácticas de cada curso del Nivel Intermedio, se determinará la distribución de estos contenidos conforme al desarrollo y secuenciación de las actividades comunicativas previstas.

Vida cotidiana

- Horarios y costumbres relacionadas con el ámbito laboral y el tiempo libre: apertura y cierre de comercios, servicios públicos, actividades de entretenimiento, etc.
- Comidas: horarios, gustos, cocina y alimentos, normas sociales y modales en la mesa.

- Actividades de ocio: espectáculos, juegos y deportes, viajes, pasatiempos, etc.
- Festividades más relevantes por su importancia histórica, cultural o religiosa.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Condiciones de vida

- Hábitat: casa, centro urbano, campo, comunidad, barrio; etc.
- Servicios: transporte, restauración, tiendas, seguridad, sanidad, educación, etc.
- Niveles sociales: universitarios, trabajadores, funcionarios, inmigrantes, indigentes, etc.
- Información: periódicos, televisión, radio, Internet, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Relaciones personales

- Usos sociales: relaciones familiares, de amistad, profesionales, etc.
- Diferentes niveles de tratamiento.
- Estructuras básicas y relaciones familiares y sociales.
- Relaciones entre personas de distinto sexo, generación, raza o clase social.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Valores, creencias y actitudes

- Referentes más básicos: historia, arte, tradiciones, geografía, música y canciones populares, etc.
- Referentes más específicos: tradiciones, instituciones, minorías, política, religión.
- Medios de comunicación social.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Lenguaje corporal

- Distancia y contacto corporal.
- Lenguaje no verbal en saludos, despedidas, presentaciones, contacto visual, contacto físico: apretones de manos, besos, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Convenciones sociales

- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento social: puntualidad, invitaciones, visitas, regalos, hábitos cívicos, normas básicas de cortesía, vestimenta, tabúes sociales, supersticiones, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Comportamiento ritual

- Celebraciones y ceremonias más significativas: nacimiento, muerte, etc.
- Comportamiento y actitud del público en actos sociales y celebraciones generales.
- Ritos sociales internacionalmente más conocidos.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

3.1.3.6. Contenidos funcionales

La unidad básica de la comunicación lingüística con la que se realiza una acción (orden, petición, aserción, promesa...) generalmente se conoce como función o acto de habla. Su importancia es crucial, ya que es en esta unidad donde los contenidos anteriormente presentados (lingüísticos, socioculturales, etc.) adquieren un carácter propiamente comunicativo, respondiendo a las intenciones comunicativas del hablante.

A la hora de desarrollar una aplicación práctica del currículo para lograr un aprendizaje comunicativo, los contenidos funcionales tendrán un peso superior al de los contenidos lingüísticos, ya que el objetivo final de este proceso es que el alumno alcance la competencia comunicativa en la lengua que aprende y no un mero conocimiento académico de las formas lingüísticas.

De este modo, el alumno deberá seguir una progresión de aprendizaje que asegure la adquisición de los recursos formales y el conjunto de reglas convencionales, cuyo desconocimiento afecta directamente a la comunicación, que le permitan realizar las funciones necesarias para desarrollar, conforme a su nivel de competencia y necesidades, los diferentes actos sociales que un hablante puede llevar a cabo en la lengua extranjera: ir al médico, comprar un billete, etc. Y serán estas funciones las que, debidamente estructuradas y conectadas, darán forma a los textos que en este currículo se contemplan como objetivo último de comunicación.

Es obvio, por consiguiente, que tanto el aumento del número de funciones como la complejidad de sus exponentes vienen determinados por el desarrollo de las competencias del alumno: a medida que avanza en el currículo, aumenta su capacidad para intervenir de forma efectiva, adecuada y precisa en los intercambios comunicativos en los que participa.

En este currículo del Nivel Intermedio 1 se presenta un repertorio de funciones que atiende a las necesidades fundamentales para el alumno. Las funciones o actos de habla en este nivel, atendiendo a las circunstancias y al papel de los participantes y a sus intenciones, así como a los efectos que pretenden provocar, son las siguientes:

Actos de habla asertivos.

Los actos de habla asertivos son los relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura.

Afirmar, anunciar y asentir: Parto per Zurigo la prossima settimana, Ci trasferiamo il mese prossimo; etc.

Identificar e identificarse: Quei pantaloni neri sul comò...; sono un impiegato del comune; etc.

Expresar una opinión: Non mi sembra che sia la cosa migliore; secondo me ha dichiarato tutto quello che sapeva; etc.

Expresar duda, desconocimiento: dubito che lo sappia; non l'ho ancora studiato; non sapeva la strada di ritorno; etc.

Expresar acuerdo y desacuerdo: E' chiaro che dice una bugia — hai ragione; non lo credo affatto — io nemmeno; etc.

Describir: indossa pantaloni rossi e una giacca di pelle; etc.

Informar: farò verniciare la camera appena posso; lo abbiamo saputo questa mattina; etc.

Predecir: Ti va di prendere qualcosa? — No so, magari una birra; etc.

Recordar algo a alguien: Ti ricordi dei giorni al liceo?; Non dimenticare di spegnere il gas; etc.

Formular hipótesis: Non è venuto nessuno, magari hanno sbagliato data, etc.

Confirmar la veracidad de un hecho: Non credi che io abbia ragione?, Credi che l'ho pronunciato bene?; etc.

Actos de habla compromisivos.

Los actos de habla compromisivos son los relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión.

Expresar la intención o voluntad de hacer algo: Mi sarebbe piaciuto vedere il film, ma i biglietti erano esauriti; etc.

Ofrecer ayuda y ofrecerse a hacer algo: Puoi contare su di me; mi puoi chiamare quando vuoi; se vuoi possiamo dividere il lavoro; etc.

Prometer: Ti prometto che non lo farò più; etc.

Actos de habla expresivos.

Los actos de habla expresivos son los que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones.

Expresar admiración, sorpresa, alegría o felicidad, aprecio o simpatía: Mi meraviglia il suo atteggiamento; E' bello che tu possa venire; è molto contento del suo telefonino nuovo; etc.

Expresar preferencia, esperanza, satisfacción: preferisco che tu lo dica; è soddisfatto dei risultati; etc.

Expresar aprobación y desaprobación: Ecco, perfetto!; sono contrario; etc.

Expresar interés y desinterés: si preoccupa della propria salute; gli piacciono gli animali; per me è lo stesso; etc.

Expresar duda: non so se restare o andarmene; etc.

Expresar tristeza, disgusto, temor, dolor: gli dispiace che tu arrivi sempre tardi; ho paura che ci abbia sentito; etc.

Actos de habla fáticos y solidarios.

Los actos de habla fáticos y solidarios son los que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás.

Saludar y despedirse: Ci vediamo dopo!; Un saluto da Stefano; etc.

Presentarse y presentar a alguien, dar la bienvenida: Vieni che ti presento; entra pure, accomodati; etc.

Invitar, aceptar y declinar una invitación: Ti va di prendere qualcosa?; mi dispiace ma non posso venire; etc.

Agradecer: Grazie dell'invito; etc.

Atraer la atención: Vieni, guarda questo; etc.

Expresar aprobación: Ti sta molto bene questo vestito; etc.

Felicitar: Complimenti, ti auguro il meglio.

Interesarse por alguien o algo: Com'è il traffico oggi?; etc.

Lamentar y pedir disculpas: Scusa per il ritardo; mi dispiace per quello che è successo , etc.

Actos de habla directivos.

Los actos de habla directivos son los que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si éste es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole.

Dar y pedir instrucciones: Come faccio per arrivare a casa tua?; etc.

Dar y pedir permiso: Mi lasci le chiavi?; ti dispiace se apro un po'?; come vuoi; etc.

Pedir algo, información, ayuda y que alguien haga algo: Mi passi il sale?; Mi puoi fissare un appuntamento con il dentista?; etc.

Pedir opinión: E tu che ne pensi?; etc.

Aconsejar, advertir, proponer, ordenar y prohibir: Al posto tuo non lo farei; è meglio se vai dal medico; è vietato circolare ad una velocità superiore a questa; etc.

Pedir confirmación: Non credi che dobbiamo già cominciare?; etc.

Recordar algo a alguien: Ti ricordo che abbiamo fatto appuntamento il sabato alle cinque; etc.

3.1.3.7. Contenidos discursivos

Con estos contenidos discursivos se pretende que el alumno reconozca y utilice los marcadores discursivos apropiados para interactuar de forma adecuada, con sentido y

de forma adecuada a la situación y al tema, percibidos como un todo coherente, organizado, estructurado y ordenado. El alumno deberá adquirir, por tanto, las competencias discursivas que le permitan producir y componer textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

Cohesión

Mantener el tema: repeticiones; elipsis; recursos de sustitución con referente claro: pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico; por procedimientos léxicos: sinónimos: faccia-volto; hiperónimos de vocabulario frecuente, a través de uno de los términos que entran en la definición, nominalización.

Uso del artículo determinado con nombres ya presentados.

Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad).

Conectores más frecuentes: pertanto, affinché, etc.

Organización

Conversación

Marcadores frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, interaccionar, implicar al interlocutor, demostrar implicación, pedir, tomar y ceder la palabra, introducir un tema, enumerar, oponer, ejemplificar, aclarar aspectos, iniciar una explicación, pedir ayuda, agradecer, anunciar el final, despedirse, cambiar de tema, resumir: inoltre; innanzitutto; diciamo; in conclusione; infine; facciamo; mettiamo; proprio.

Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales (“pares adyacentes”): preguntar-responder, ofrecer-aceptar, pedir-conceder, pedir-dar, pedir-negar, ofrecer-rechazar.

Otros tipos de textos

Marcadores de iniciación, desarrollo, conclusión, cambio de tema: rispetto a; riguardo a; infine; etc.

Marcadores frecuentes para añadir información, clasificar, enumerar, transmitir, reformular, ejemplificar, argumentar, rebatir, enfatizar, resumir: inoltre; oltre a; innanzitutto; non solo...ma anche; diciamo; facciamo; mettiamo; invece di; al

contrario di; di conseguenza; visto che; infatti; in effetti; il fatto è che; in ogni caso; perciò; proprio; etc.

Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo: in seguito; a questo punto; non appena; nel momento in cui; etc.

Puntuación y párrafos.

Formato de acuerdo con el tipo de texto. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias.

Tematización y focalización

Orden no marcado de los elementos de la oración.

Mecanismos sintácticos relacionados con el orden de los elementos: la tematización del complemento directo y del complemento indirecto; la tematización de entidades o informaciones; mecanismos de rematización o anteposición del rema (es: è da tre ore che ti aspetto).

Marcadores proprio y ecco: ecco quello che ti volevo dire; proprio lui mi ha risposto.

Deixis

Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso diferido y relato: uso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.

Cortesía

Ampliación de las formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores: Voi/Loro; la signora; dottore; volevo dirle; etc.

Tiempos y expresiones para las funciones sociales, como dar órdenes, pedir, corregir.

Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas.

Inferencias

Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales: en las respuestas demasiado breves o demasiado prolijas y en el tono irónico.

3.1.4. Tipología textual

3.1.4.1. Textos

El texto entendido como la unidad mínima de comunicación remite a *cualquier secuencia discursiva (oral/escrita) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso* (Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación).

3.1.4.2 Textos orales

En interacción:

- Contactos sociales generales: saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas, permisos, excusas, invitaciones, propuestas, etc.
- Conversaciones cara a cara de carácter informal en situaciones generales, así como las de carácter formal en situaciones menos habituales.
- Conversaciones telefónicas sobre temas predecibles.
- Intercambios de información personal de carácter general.
- Diálogos y conversaciones para pedir y ofrecer bienes y servicios.
- Entrevistas académicas, comerciales, médicas, etc.
- Debates preparados.
- Interacciones en reuniones de equipo y en entrevistas.

Comprensión como oyente:

Presencial

- Mensajes y explicaciones relacionados con los ámbitos conocidos: personal, académico, laboral, de ocio y de las necesidades inmediatas.
- Presentaciones, descripciones y narraciones contextualizadas.
- Discursos, charlas y conferencias sobre temas generales.
- Instrucciones, indicaciones y consejos.

Material audiovisual sin distorsiones y pronunciado con claridad.

- Avisos y anuncios de megafonía en contextos de escasa distorsión.
- Noticias, boletines e informativos contextualizados.
- Pasajes cortos sobre aspectos generales.

- Entrevistas, conversaciones y relatos sobre temas generales.
- Canciones.
- Textos publicitarios con y sin apoyo de la imagen.
- Películas sencillas, con y sin subtítulos.

Producción:

- Presentaciones, descripciones y anécdotas relativas a personas, lugares de residencia, trabajo, actividades cotidianas, gustos, intereses y estados anímicos.
- Mensajes en contestadores telefónicos y buzones de voz.
- Relatos de experiencias y proyectos de manera más detallada.
- Resúmenes de libros y películas.

3.1.4.3. Textos escritos***Interacción:***

- Mensajes cortos de tipo personal: SMS, correos electrónicos, tarjetas postales, etc.
- Notas y mensajes relacionados con las actividades generales de trabajo, estudio y ocio.
- Cartas informales, formales y profesionales.
- Mensajes en foros virtuales.
- Informes sobre temas generales o de interés personal.
- Formularios usuales de concertación de servicios: suscripciones, inscripciones, billetes aéreos, etc.

Comprensión:

- Documentos menores más habituales: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos, embalajes, horarios, mapas, etc.
- Señales, letreros y anuncios, con y sin contextualización.
- Guías y listas: de teléfono, de ocio, agendas, horarios, catálogos, diccionarios, programas, etc.
- Libros de texto y materiales de trabajo sobre la lengua y su aprendizaje.
- Folletos comerciales, turísticos, etc.

- Instrucciones y normas básicas.
- Noticias de actualidad
- Sinopsis de películas.
- Cómics de lectura fácil sin implicaciones culturales.
- Recetas de cocina.
- Páginas web de interés personal.
- Letras de canciones y poemas sencillos.
- Artículos de opinión, “cartas al director”, entrevistas y reportajes incluidos en prensa.
- Relatos originales, adecuados al nivel, o graduados.

Producción:

- Impresos, formularios, plantillas y esquemas.
- Notas personales y agendas.
- Diarios personales, de clase, etc.
- Descripciones sobre personas y aspectos de su entorno.
- Descripciones de planes y proyectos.
- Instrucciones.
- Biografías sencillas.
- Curriculum vitae.
- Informes breves sobre temas de interés.
- Trabajos de clase: redacciones, resúmenes, informes y argumentaciones.

3.1.5. Estrategias

La competencia estratégica es la capacidad que tiene el alumno de servirse de recursos verbales y no verbales con el objeto tanto de favorecer la efectividad en la comunicación como de compensar fallos que puedan producirse en ella, derivados de lagunas en el conocimiento que se tiene de la lengua o bien de otras condiciones que limitan la comunicación.

Las estrategias son operaciones mentales, mecanismos, tácticas, procedimientos que se utilizan de forma más o menos consciente para llevar a cabo tareas comunicativas o para enfrentarse a nuevas situaciones de aprendizaje. El desarrollo de estos mecanismos (controlar el discurso, pedir aclaraciones, inferir el significado, recurrir a la propia experiencia y conocimientos, asociar, repetir, corregirse, etc.) posibilita la comunicación, incluso con carencias de recursos lingüísticos, hace que el aprendizaje sea más fácil, rápido, eficaz y transferible a nuevas situaciones y posibilita el *aprender a aprender* para asumir la propia responsabilidad en el aprendizaje. Estas estrategias permiten al alumno mantener la comunicación en lugar de abandonarla ante dificultades imprevistas, proporcionándole así un mayor contacto con la lengua objeto de estudio y más ocasiones de práctica y aprendizaje.

Por todo ello, en este Nivel Intermedio 1, es preciso insistir en la importancia que tiene este aspecto a lo largo de todo el proceso de adquisición de la lengua objeto de estudio, ya que la carencia de estrategias o el uso de aquéllas que resultan inadecuadas son con frecuencia la razón que impide la mejora de las capacidades lingüísticas del alumno, sobre todo en esta nueva etapa de sus estudios en la que deben satisfacer muchos otros requisitos al mismo tiempo. Por esta razón, se ha de profundizar sobre la base asentada en el nivel anterior, desarrollando las distintas estrategias generales y de comunicación y adaptándolas a las necesidades concretas del alumno. Este fin se alcanzará por medio de actividades específicas que fomenten la reflexión y actuaciones concretas en este sentido, o integrando las estrategias en las tareas comunicativas.

En este sentido el departamento de italiano está muy comprometido con la difusión del *Portfolio Europeo de las Lenguas*, que favorece tanto el conocimiento como el desarrollo de estrategias de aprendizaje en su apartado de biografía.

3.1.5.1. El entrenamiento estratégico en el aula

La finalidad de todas las estrategias anteriormente presentadas es la mejora del aprendizaje, favoreciendo que el alumno asuma un papel activo en este proceso y desarrolle progresivamente una mayor autonomía. Para ello, el alumno deberá estar familiarizado con todo el rango de estrategias de forma tal que en cada momento pueda hacer uso de aquéllas que mejor respondan a la meta comunicativa y a su carácter personal, adquiriendo un control de las mismas que le permita transferir el uso de éstas a nuevas situaciones comunicativas. El nivel de desarrollo de la competencia estratégica estará sujeto a la realidad de cada grupo de alumnos, por lo que será necesario instruir a

los alumnos en el uso de aquellas estrategias que mejor respondan a sus necesidades. La adquisición de la competencia estratégica se hace efectiva de forma progresiva conforme a las siguientes etapas:

- Toma de conciencia, por parte del alumno, de su proceso y estilo de aprendizaje.
- Entrenamiento dirigido por el docente en las diversas estrategias.
- Discriminación e incorporación, por parte del alumno, de las estrategias que le resultan más rentables.
- Asunción de un control autónomo del proceso de aprendizaje de la lengua.

Expandiendo el trabajo de presentación y aproximación a las estrategias realizado en el nivel anterior, en este Nivel Intermedio 1 la atención se centrará en una mayor toma de conciencia de las estrategias, en un uso de las mismas cada vez más intencionado y diversificado, ensayando con nuevas estrategias e incorporando en cada caso las más rentables.

3.1.5.1.2 Estrategias de aprendizaje y comunicación

Dado que cada situación de aprendizaje de una lengua es única, tanto por el contenido de la tarea u objetivo comunicativo como por el carácter personal de cada alumno, y que una parte considerable de ese proceso de aprendizaje se realiza de forma individual o fuera del ámbito académico, resulta necesario el desarrollo de técnicas de aprendizaje y comunicación que faciliten y optimicen los recursos de cada alumno para lograr un aprendizaje académico o autónomo que resulte efectivo y significativo, y una comunicación eficiente. Las estrategias para el aprendizaje y la comunicación que a continuación se enumeran no deben tener un carácter impositivo, sino ser consideradas como un repertorio amplio a partir del cual cada alumno asuma e incorpore aquellas más válidas para la tarea propuesta o su percepción y actitud ante el aprendizaje. El alumno deberá, por tanto, adoptar una actitud consciente y activa ante el aprendizaje, controlando este proceso y asumiendo su responsabilidad en el mismo.

A continuación se enumera una serie de estrategias consideradas fundamentales para este nivel. Estas estrategias no serán directamente evaluables como un fin, si bien la aplicación de las más adecuadas para cada situación o tarea asegurará la eficacia comunicativa, a través de la cual se dará testimonio de su valor.

3.1.5.1.3 Toma de conciencia del propio proceso de aprendizaje

Definir las propias necesidades e intereses para seguir aprendiendo la lengua.

Reconocer el propio estilo de aprendizaje con la ayuda de cuestionarios.

Interesarse por saber cómo aprenden con éxito las lenguas los otros alumnos.

Analizar y contrastar las experiencias positivas y negativas en el aprendizaje en general y en el de otras lenguas para mejorar el aprendizaje de la nueva lengua.

Contrastar las formas y estrategias de aprendizaje que más han ayudado.

Valorar la rentabilidad de los recursos materiales disponibles dentro y fuera del aula.

Conocer la finalidad de las actividades realizadas en el ámbito académico.

Emplear herramientas de registro del propio proceso de aprendizaje: *Portfolio europeo de las lenguas*, cuadernos de aprendizaje, cuestionarios, parrillas de autoevaluación, etc.

3.1.5.1.4 Estrategias de comprensión oral y escrita

Estrategias de planificación

Encuadrar la situación de comunicación (situación, contexto, interlocutores, texto, registro, etc.).

Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.

Formular hipótesis en cuanto a la función comunicativa y el contenido, a partir de la situación, del contexto, del tema, del título, del formato, del tono o de las imágenes.

Reconocer la organización y la función de los tipos de texto a los que se enfrenta para agilizar la comprensión.

Valorar la utilidad de la transferencia entre lenguas y de los conceptos y procedimientos propios de la comprensión.

Tener una disposición positiva de éxito para la comprensión de mensajes.

Estrategias de uso de la lengua

Mantener la motivación o la finalidad que originaron la escucha o la lectura.

Captar la intención comunicativa y el sentido general.

Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis contrastándolas después.

Examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si éste es el objetivo.

Prestar atención para captar las palabras clave de la información que se busca.

Inferir a partir de la situación y del contexto, así como de la entonación, gestos o marcas gráficas, las intenciones comunicativas implícitas más asequibles.

Releer o volver a escuchar para contrastar sus hipótesis.

Adquirir y asimilar el léxico:

o Intentar inferir el significado de palabras desconocidas o dudosas, a partir de los conocimientos previos, de la situación, del sentido general del texto o de la frase, del contexto (redundancias, aclaraciones, ejemplos, uso de sinónimos, etc.), del conocimiento de otras lenguas y de las claves gramaticales y léxicas (familias de palabras, categorías gramaticales, concordancias sintácticas y léxicas, posición, uso de mayúsculas, etc.).

o Utilizar estrategias personales (subrayar o anotar palabras clave que se desconocen y volver después sobre ellas, hacer listas de palabras clave, de conectores, de marcadores del discurso, etc.).

o Utilizar el diccionario (bilingüe o monolingüe) después de formular hipótesis sobre el significado de las palabras desconocidas.

Estrategias de control y reparación

Contrastar y verificar si se ha comprendido bien.

Indicar lo que no se entiende.

Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.

Comprobar lo que no se ha entendido y buscar las causas.

Retener palabras y expresiones nuevas y utilizarlas para verificar su uso.

Valorar la satisfacción de necesidades que aporta la lectura o la escucha.

Valorar los propios progresos en la comprensión oral y escrita.

Programarse vías de mejora.

3.1.5.1.5 Estrategias de expresión oral y escrita

Estrategias de planificación

Reconocer la importancia de empezar a expresarse en la nueva lengua para satisfacer las necesidades de comunicación y para ensayar con ella.

Interesarse por comunicarse oralmente o por escrito con los compañeros y con hablantes de la lengua.

Tener presente cómo funciona la interacción.

Tener presente cómo se organizan los diferentes tipos de textos para ajustarse al formato.

Encuadrar la situación de comunicación para adecuarse a ella tanto en el contenido como en la forma.

Planificar el mensaje organizando las ideas de forma coherente.

Valorar los recursos disponibles y reajustar su mensaje o localizar los recursos necesarios.

Tener presente frases y exponentes que ayuden a cohesionar el discurso.

Valorar la variedad y precisión de los marcadores discursivos para organizar el discurso conforme al contexto.

Ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

Estrategias de uso de la lengua

Aprovechar todos los conocimientos previos tanto del mundo como de otras lenguas y de la lengua que se aprende.

Observar y seguir modelos.

Prestar atención a la organización y a la función de las diferentes partes del mensaje o texto.

Adecuarse a la organización y a la función de los diferentes momentos de la interacción de las partes del texto.

Cooperar en la interacción, repetir o resumir lo que alguien ha dicho para centrar la discusión.

Seleccionar las ideas para cumplir los propósitos comunicativos concretos.

Organizar y relacionar las ideas de forma coherente.

Sortear las dificultades con estrategias sociales: solicitar ayuda y cooperación del interlocutor, disculparse por no hablar o escribir mejor, utilizar gestos/signos interrogativos, etc.

Utilizar expresiones adecuadas para llamar la atención, tomar y dar la palabra, comenzar, seguir, invitar a otros a participar, implicar al interlocutor, terminar una conversación.

Pedir a otros que aclaren o elaboren lo que acaban de decir.

Asumir riesgos en el empleo de la lengua: utilizar rutinas, adaptar palabras, cambiar de código haciéndolo notar, etc.

Utilizar el repertorio lingüístico y discursivo trabajado.

Estrategias de control y reparación

Controlar si algo ha sido comprendido por medio de los gestos, las reacciones o las respuestas.

Solicitar ayuda de los interlocutores para corregir los malentendidos.

En la expresión oral, grabar mensajes para verificar con ayuda externa la eficacia de la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.

En la expresión escrita, releer los mensajes para valorar con ayuda externa la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores cometidos.

Observar de forma detenida si el texto responde a lo que se espera, si las ideas se organizan de forma coherente, si están bien relacionadas y si el formato es el adecuado.

Prestar atención a las correcciones y observaciones que se realicen.

Analizar las causas de los errores y ensayar formas de superación.

Corregir, reescribir o grabar nuevamente el texto, intentado superar las dificultades observadas.

3.1.5.6. Estrategias del reconocimiento y producción de fonemas y signos

Este apartado de estrategias se refiere tanto a la producción como a la recepción del lenguaje oral y escrito.

Estrategias de pronunciación

Exponerse lo más posible a la otra lengua, tanto de forma consciente como inconsciente.

Practicar la realización de los sonidos de mayor dificultad a través de palabras y frases útiles y frecuentes, retahílas, trabalenguas, etc.

Relacionar la lengua propia u otras conocidas que ayuden a recordar la pronunciación de determinados sonidos.

Entender dónde y cómo se articulan los sonidos propios de la lengua.

Estrategias de entonación

Escuchar con atención para discriminar los diferentes tonos y entonaciones.

Ensayar las situaciones de comunicación más corrientes, bien en simulaciones reales o de forma lúdica.

Comparar con la propia lengua u otras conocidas.

Estrategias de relación entre el código oral y el escrito. Escritura-lectura

Asociar sonido-grafía.

Reconocer y asociar las palabras y las frases de un texto leído por un tercero o grabado (audio-libros, películas subtituladas en versión original, etc.).

Prestar atención a las palabras y expresiones cuya pronunciación no resulte previsible.

Contrastar grafías y sonidos con la lengua propia u otras lenguas conocidas.

Inventar trucos personales para reconocer y realizar signos y sonidos, cuando éstos difieran de la lengua propia.

Recurrir a la transcripción fonética (no sistemáticamente) para representar la pronunciación de determinadas palabras de especial dificultad.

3.1.5.7 Estrategias de control del aprendizaje y la comunicación

Expresar los propios intereses y necesidades de aprendizaje.

Activar los conocimientos y experiencias anteriores para construir sobre ellos.

Señalar las dificultades y las formas de superarlas.

Controlar los propios errores y establecer procedimientos de superación.

Conocer los criterios de evaluación para cada tarea o actividad y aplicarlos para valorar la efectividad de las producciones propias y de los compañeros.

Hacer uso de la autoevaluación como medio para valorar el grado de consecución de los objetivos, de participación y de satisfacción de los propios intereses.

Comprobar los progresos en la comunicación.

Manejar selectivamente los materiales de consulta.

Crear y aprovechar ocasiones de práctica.

Valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo.

3.1.5.8 Estrategias de motivación

Reflexionar sobre la importancia de la motivación en el aprendizaje de la lengua.

Ampliar las motivaciones propias para aprender la lengua.

Fomentar una actitud positiva ante la cultura de la lengua estudiada.

Respetar y valorar las diferentes personalidades de los alumnos y favorecer la cooperación y el trabajo en grupo.

Reforzar la autoestima ante el aprendizaje de la lengua, estimulando la confianza en la propia capacidad.

Aceptar y promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación en clase.

Perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender, atreviéndose a emplear todos los recursos lingüísticos que se poseen para lograr una comunicación más efectiva.

Buscar nuevas formas y situaciones para comunicarse de forma auténtica en la lengua objeto de estudio.

Tener afán de superación y poner los medios para ello.

Controlar la ansiedad y los sentimientos de frustración en el aprendizaje.

3.1.6. Temporalización.

Las unidades didácticas y los contenidos correspondientes al *segundo curso de nivel intermedio (NI2)* se repartirán de la siguiente manera:

Primer cuatrimestre (septiembre-enero): unidades **1, 2, 3 y 4** del manual.

Segundo cuatrimestre (febrero-junio): unidades **5, 6, 7 y 8** del manual.

El manual para este año es:

Diacò, M. F.; Tommasini, M. G., *Spazio Italia 4. Corso di italiano per stranieri*, Loescher Editore, Torino, 2015.

Durante el curso se deberán incluir también todos aquellos elementos de la programación que no se reflejan en el libro. El profesor tendrá libertad para decidir la distribución y forma de presentación más convenientes, considerando siempre que debe cumplirse lo previsto en la programación.

Se aconsejará a los alumnos que lean dos libros de autores italianos durante el curso. Darán cuenta de estas lecturas en actividades orales en clase en febrero y en mayo, es decir, al final de cada cuatrimestre.

4. Programación del Nivel Avanzado

Definición del nivel

El Nivel Avanzado de estas enseñanzas tiene como referencia el nivel de competencia B2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*.

La finalidad del Nivel Avanzado es capacitar a los alumnos para utilizar el italiano con soltura y eficacia en situaciones habituales y específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales o propios del campo de especialización del hablante.

Objetivos generales del Nivel Avanzado

Considerando que la lengua es una actividad humana, una conducta social y, por encima de todo, un instrumento de comunicación, la finalidad última de estas enseñanzas es capacitar a los alumnos que acceden a ellas para adquirir una competencia comunicativa adecuada que les permita participar activamente en las relaciones sociales propias de su entorno. Para ello, respondiendo directamente a la definición del nivel, se establecen unos objetivos generales que los alumnos deberán alcanzar al concluir el Nivel Avanzado. Con este fin, durante el Nivel Avanzado, el alumno se capacitará para:

- Utilizar el italiano como medio de comunicación con fluidez y eficacia, tanto en la clase como en las situaciones habituales y más específicas, con soltura y naturalidad/espontaneidad.
- Interiorizar los aspectos sociales de las situaciones más habituales, acercarse a los aspectos sociales relevantes de situaciones más específicas y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más adecuadas a cada situación.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.

- Utilizar estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el autoaprendizaje.
- Consolidar el aprendizaje autónomo para alcanzar el grado de competencia establecido por los objetivos.
- Adquirir conciencia del uso de la lengua para evitar malentendidos y situaciones de ambigüedad.
- Buscar ocasiones para practicar y consolidar el nivel de competencia alcanzado, estimulando su motivación para hacer un uso real y significativo del italiano. A su vez, estos objetivos generales del Nivel Avanzado se concretarán en los objetivos de cada curso, con especial atención a los correspondientes al final del nivel.

Niveles de competencia

Para todos los idiomas impartidos, el Nivel Avanzado consta de dos cursos: Nivel Avanzado 1 y Nivel Avanzado 2. Los niveles de competencia comunicativa lingüística adquiridos por el alumno en el NA1 y NA2 se corresponderán respectivamente con los niveles B2.1 y B2.2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Durante este curso sólo se impartirá en esta escuela el Nivel Avanzado 2.

4.1. NIVEL AVANZADO 2

4.1.1. Objetivos generales

La competencia comunicativa propia del primer curso del Nivel Avanzado tiene como referencia el nivel B2.2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.

Con el fin de alcanzar un grado satisfactorio de dominio en la competencia comunicativa por parte del alumno, comprendiendo, interactuando y expresándose eficazmente y con cierta espontaneidad en las situaciones de comunicación habituales y menos previsibles, en lenguaje oral o escrito y en una variedad de lengua estándar, deberán establecerse unos objetivos generales en las diferentes competencias que integran la comunicativa:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: alcanzar un dominio amplio y con cierta complejidad del código lingüístico: competencias léxica, gramatical, fonológica, ortográfica, etc.

COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA: utilizar la lengua con soltura y corrección en diferentes contextos: formas de tratamiento, normas de cortesía, diferentes registros, etc.

COMPETENCIA PRAGMÁTICA: hacer un uso eficaz y natural de los recursos lingüísticos: competencia discursiva y funcional: dominio del discurso, coherencia, cohesión, tipología textual, etc.

COMPETENCIA ESTRATÉGICA: capacidad de mantener la comunicación fluida mediante las estrategias más adecuadas a cada circunstancia y uso eficaz de las estrategias de autoaprendizaje.

4.1.2. Objetivos específicos.

En un segundo grado de concreción, se establecen unos objetivos específicos para las distintas actividades o destrezas que se llevan a cabo en la competencia lingüística comunicativa a este nivel:

3.1.2.1. Comprensión oral

Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización del alumno, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal e, incluso, cuando las condiciones acústicas no sean buenas. La comprensión será tanto de comunicación directa como de comunicación diferida a través de medios audiovisuales.

3.1.2.2. Expresión oral

Producir textos orales detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y a la situación de comunicación, sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad del alumno, indicando sus ventajas e inconvenientes.

Participar activamente en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque el primero pueda cometer errores esporádicos.

3.1.2.3. Comprensión escrita

Leer y comprender con un alto grado de independencia, textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

3.1.2.4. Expresión escrita

Producir textos escritos claros y detallados, así como interactuar por escrito, sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidades o sobre temas generales, defendiendo un punto de vista, indicando las ventajas y los inconvenientes de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

4.1.3. Contenidos generales

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior.

Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las tareas y actividades comunicativas que se propongan.

4.1.3.1. Contenidos léxico-semánticos

<p>1. Identificación personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspecto físico: canuto, tarchiato, di mezz'età, etc. • Carácter de la persona: umile, angosciato, coraggioso, ambizioso, etc. • Aspectos de la vida: l'adolescenza, la maturità, la vecchiaia, invecchiare, morire, nascere, tirare su familia, etc. 	<p>8. Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y ampliación de los contenidos presentados en niveles anteriores. • Personas: borsista, secchione, precario, supplente, etc. • Objetos: pennarello, calcolatrice, temperino, etc. • Entornos: congresso, aula magna, etc. • Acciones: essere promosso, laurearsi, riprendere gli studi, risolvere dubbi, etc.
<p>2. Vivienda, hogar y entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivienda: atico, citofono, condominio, caparra, etc. • Hogar: mobiliario y objetos: tavolino da notte, presa di corrente, rubinetto, ripostiglio, 	<p>9. Compras y actividades comerciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entornos: vetrina, ditta, sede, griffe, etc. • Precios, pesos y medidas. Repaso y ampliación. • Personas: distributore, cassiere,

<p>etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudad: senso unico, centro storico, piazzale, lungomare, etc. 	<p>rappresentante, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones: comprare di seconda mano, restituire, fare un pagamento, fare un bonifico, fare la fila, etc. • Objetos: codice, sconto, carrello, altoparlante, etc.
<p>3. Vida cotidiana y personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapas biográficas: dimensiones personal, académica y profesional: essere in congedo, fare lo sciopero, lavorare part time, fare un concorso, etc. 	<p>10. Alimentación: comidas y bebidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimentación: prodotti organici, prodotti biologici, basso in calorie, integrali, digestione, etc. • Ingredientes y alimentos: spezie, cotoletta, bistecca, frutti di mare, etc. • Utensilios: cavatappi, grembiule, friggitrice, etc. • Acciones: condire, cuocere, bollire, lessare, etc. • Bebidas: lattina, prendere un drink, ubriacarsi, etc.
<p>4. Tiempo libre y ocio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo libre: fare un pisolino, giocare a carte, uscire a ballare, etc. • Lugares y objetos: botteghino, scommesse, pista di sci, per un pubblico adulto, etc. • Deportes y objetos: campionato, spareggio, rete, rigore, etc. • Acciones: far collezione, travestirsi, allenare, etc. • Lugares: stadio, parco giochi, teatro; etc. 	<p>11. Bienes y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banca y economía. Repaso y ampliación: <ul style="list-style-type: none"> o Acciones: chiudere un conto corrente, fare un bonifico, fare un pagamento, chiedere un mutuo, etc. o Objetos: ricevuto, libretto assegni, interessi, etc. • Seguridad y protección. Repaso y ampliación: <ul style="list-style-type: none"> o Personas: procuratore, giudice, pubblico ministero, detenuto, carcerato, malvivente, etc. o Entidades: Croce Rossa, Protezione Civile, etc. o Entornos: carcere, pretura, etc. o Acciones: giudicare, condannare, assolvere, etc. • Servicios públicos. Repaso y ampliación. <ul style="list-style-type: none"> o Entornos: raccolta dei rifiuti, ufficio di collocamento, trasporto pubblico, etc. o Acciones: consegnare un modulo, sollecitare un servizio, presentare dei documenti, etc. o Objetos: depliant, pagamento, contenitore, abbonamento, aiuto, adesivo, etc. • Política: <ul style="list-style-type: none"> o Personas: ministro, presidente, candidato, etc. o Entornos: partiti politici, parlamento, ambasciata, governo, sindacato, etc. o Acciones: votare, governare, fare leggi, derogare, etc. o Objetos: bandira, legge, diritto, etc.
<p>5. Viajes y transportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Países relevantes en el entorno del italiano y de la actualidad informativa. 	<p>12. Lengua y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación. Repaso y ampliación.

<ul style="list-style-type: none"> • Viajes: itinerario, imbarco, centro storico, dogana, etc. • Alojamiento: receptionist, mezza pensione, ostello, etc. • Transporte: carrozza, cuccetta, raccordo, etc. • Objetos y lugares: banco, dépliant, ufficio informazione, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> o Personas: speaker, giornalista, intervistatore, intervistato, etc. o Entornos: programma in diretta, di intrattenimento, in prima pagina, rete pubblica e privata, etc. o Acciones: registrare un programma, fare zapping, vedere la programmazione, etc. o Objetos: l'inserto, una fiction, una camera, un reportage, etc.
6. Relaciones humanas y sociales.	13. Condiciones climatológicas.
<ul style="list-style-type: none"> • Fórmulas sociales: saludos, presentaciones, despedidas, agradecimientos, felicitaciones, etc. • Relaciones: coniuge, antenato, socio, etc. • Acciones: rimorchiare, sposarsi, divorziare, fidanzarsi, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fenómenos medioambientales: inondazione; tempesta; nuvoloso; arcobaleno; etc. • Medio ambiente: ecologia, inquinamento, riciclaggio, pannelli solari, etc. • Animales, vegetación y geografía: términos más comunes.
7. Salud y cuidado físico.	14. Ciencia y tecnología.
<ul style="list-style-type: none"> • Afecciones: infarto, bronchite, essere in coma, etc. • Acciones: trapiantare, clonare, vomitare, intervento al naso, etc. • Profesiones y lugares: donatore, sala operatoria, chirurgo plástico, stabilimento balneare, etc. • El cuerpo humano. Revisión y ampliación: reni, unghie, polso, etc. • Objetos: bastone, sedia a rotelle, vacino, antibiótico, cerotto, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso y ampliación de los contenidos del nivel intermedio. • Entornos: internet point, pirateria, laboratorio, novità, etc. • Acciones: premere, registrare, ricercare, etc. • Objetos: hard disc, escanner, stampante, database, etc.

4.1.3.2. Contenidos gramaticales

Uso contextualizado de los recursos programados en los cursos anteriores y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas expresadas en este nivel. En el Nivel avanzado 2 se prestará especial atención a los usos de las estructuras gramaticales en función de:

- Estilo y registro: formal e informal, lenguaje oral y escrito.
- Intenciones comunicativas: énfasis.
- Reconocimiento de los rasgos regionales más relevantes: italiano regional septentrional, central y meridional.

ORACIÓN

- Actitud del hablante y modalidades de oración.

o Oraciones enunciativas con condicional de cortesía: *Gradirei una risposta*; de duda: *Non saprei quale lavoro scegliere*; de rechazo amable: *Veramente avrei un altro impegno*; en periodismo, noticia no confirmada: *Secondo le ultime informazioni il primo ministro si sarebbe dimesso*.

o Oraciones interrogativas retóricas: *Qualcuno forse può affermare che ho nascosto la verità?*

o Oraciones impersonales: refuerzo y ampliación de los verbos impersonales con subjuntivo; uso del si impersonal con los tiempos compuestos, con los verbos reflexivos y copulativos: *Quando si è giovani non ci si rende conto dell'importanza delle proprie azioni.*

• Subordinación sustantiva:

Refuerzo y ampliación de la subordinación sustantiva:

- con el verbo en forma explícita (indicativo, subjuntivo, condicional): *So già quello che succederà; Sospettava che ci fosse un traditore; Dichiarò che sarebbe scappato.*
- con el verbo en forma implícita (infinitivo presente o pasado): *Non sapeva di esserci già stato; Il medico gli consigliò di non fumare.*

Oraciones interrogativas indirectas: refuerzo y ampliación:

- con el verbo en forma explícita (indicativo, subjuntivo, condicional): *Vorrei sapere se verrete a trovarmi; Ignoro dove sia andato a finire; Mi chiedo che avresti detto al mio posto;*
- con el verbo en forma implícita (infinitivo): *Si chiede che fare.*

• Subordinación circunstancial:

Refuerzo y ampliación de los conectores seguidos de indicativo y subjuntivo (forma explícita) y sus correspondientes en la forma implícita: *Giacché era finito lo sciopero, siamo partiti in orario / Essendo finito lo sciopero, siamo partiti in orario.*

• Discurso indirecto. Refuerzo y ampliación:

o Con el verbo principal en pasado: *Disse/ha detto/diceva che sarebbe venuto al più presto.*

o Modo y correlación de tiempos en la transmisión de información al pasado.

o Transformación de los distintos elementos de la frase: determinantes, pronombres y adverbios al pasado.

• Interjecciones y locuciones interjectivas: *boh, ih, ohi, puah, guai a te, etc.*

• Voces onomatopéyicas: *patatrac, miao, bau, coccodè, chicchirichì, etc.*

GRUPO DEL NOMBRE

Nombres

• Revisión y ampliación de la formación del género.

- Sexo y género gramatical: *Maria è il testimone alle nozze; La recluta Stefano Rossi.*
- Falsas transformaciones de género: *il buco-la buca; il banco-la banca, etc.*

• Revisión y ampliación de la formación del número.

- Plural de los nombres compuestos: *i capiufficio, i capoluoghi, etc.*
- Ampliación de los plurales invariables: nombres en -i, en -ie, en -a, etc.: *il vaglia, la specie, l'analisi, etc.*
- Nombres que sólo se usan en singular o plural: *le nozze, la fame, etc.*
- Palabras que cambian de significado del singular al plural: *la gente- le genti, il resto - i resti, etc.*

- Nombres colectivos: *gregge, branco, sciame, giuria, etc.*
- Formación de palabras compuestas (casos más frecuentes): *cavatappi, doposcuola, asciugamano, etc.*
- Nombres alterados. Revisión y ampliación de la alteración del nombre. Sufijos: *-uccio, -icciolo, -ucolo, -otto, -acchiotto, -iciattolo, -acchione, etc.*: *orsacchiotto, donnucola, calduccio, furbacchione*. Falsos alterados.
- Formación del nombre a través de prefijos: *antipasto, retrocamera, connazionale, etc.*
- Nominalizaciones:
 - Con sufijo: *benzinaio, buffonata, insalatiera, etc.*
 - Sin sufijo: *comando, abbandono, etc.*

Determinantes

- Refuerzo y ampliación del uso u omisión del artículo:
 - Casos de ausencia o presencia en expresiones: *fare il pieno, comportarsi da gentiluomo, etc.*
 - Uso con valor posesivo (partes del cuerpo, prendas de vestir, familiares): *Partì con la sorella; Prese il cappotto e uscì; Ci rivevette con le lunghe braccia aperte.*
- Demostrativos: *codesto, stesso, medesimo.*
- Posesivos: *proprio, altrui.*
- Indefinidos. Refuerzo y ampliación: *non...alcuno, certo, tale, alquanto, parecchio, altrettanto, tutti e due, etc.*
- Numerales:
 - Multiplicativos: *il doppio, il triplo, duplice, triplice, etc.*
 - Fraccionarios.
 - Distributivos: *uno per volta, a due a due, etc.*
 - Colectivos: *decina, dozzina, ventina, centinaio, etc.*

Complementos del nombre

Adjetivos

- Modificación del género y número:
 - adjetivos de tres terminaciones en *-ista* (masculino y femenino singular: *il/la feminista*).
 - plural masculino en *-i*: *i feministi*.
 - plural femenino en *-e*: *le feministe*.
- Plural de los adjetivos compuestos: *le magliette bienconere.*
- Refuerzo de los grados del adjetivo.
 - Adjetivos sin graduación: *preferibile, sconvolgente, etc.*
 - Intensificación con frases hechas: *ubriaco fradicio, pieno zeppo, etc.*
 - Comparativos y superlativos sintéticos: *superiore, sommo, etc.*
 - Alteración del adjetivo: *belloccio, grassottello, etc.*
- Posición del adjetivo:
 - Función descriptiva: *L'antico duomo.*
 - Función restrictiva: *Il duomo antico (non quello moderno).*
 - Variación de significado derivada de la posición del adjetivo: *un pover'uomo (meschino)* respecto a *un uomo povero (senza soldi).*
- Fenómenos de concordancia: *Un vestito e una gonna bianchi; Un vestito e due gonne anch'esse bianche.*

- Formación del adjetivo mediante un prefijo o sufijo: *anti-*, *-bile*, *-evole*, *-ivo*, *-ante*, *-ente*: *antinucleare*, *responsabile*, *confortevole*, *premissivo*, *etc.*
- Modificación del adjetivo mediante un sintagma preposicional: *con le buone*, *con le cattive*, *all'antica*, *etc.*

Pronombres

- Personales: *egli*, *ella*, *esso*, *essa*, *essi*, *esse*.
- Refuerzo y ampliación de las formas átonas combinadas: reflexivos, directos, indirectos, *si* impersonal, *ci/vi* y *ne*: *In questa casa non ci si può più vivere!*
- Verbos con doble forma de pronombre: *sentírsela*, *avercela*, *prendérsela*, *ect.*
- Refuerzo y ampliación de los usos de las partículas *ci/vi* y *ne*. La partícula *ne* en sustitución del complemento de origen o proveniencia: *Arrivo a Milano la mattina e ne riparto la sera*. En verbos pronominales: *distaccarsene*, *starsene*, *etc.*
- Demostrativos: *costui*, *costei*, *costoro*, *colui*, *colei*, *coloro*.
- Posesivos:
 - Formas *proprio* y *altrui*.
 - Usos con algunas expresiones: *Stare sulle sue*; *Combinare delle sue*, *etc.*
- Indefinidos: *chiunque*, *chi*. *C'è chic rede ancora alla Befana*; *Potrebbe farlo chiunque*.
- Relativos: refuerzo del uso de *che*, *chi*, *cui*, artículo + *cui*.

GRUPO DEL VERBO

- Fenómenos de concordancia:
 - Concordancia *ad sensum* entre sujeto (singular) y predicado (plural): *Un piccolo gruppo di ragazzi e bambini stava/stavano intorno a me*.
 - Falta de concordancia con expresiones cristalizadas: *Viva gli italiani!*; *Quattro giorni fa*; *Cinque più due fa sette*.
- Dislocación del sujeto: *Noi abbiamo comprato il giornale*; *Il giornale, l'abbiamo comprato noi*.

Verbos

- Refuerzo y ampliación de los verbos con doble uso transitivo e intransitivo. Doble auxiliar en los tiempos compuestos. *Ho pesato le parole. E' pesato più di due chili*.
- Refuerzo y ampliación de los tiempos del pasado. Reconocimiento y utilización del pretérito perfecto simple de indicativo (verbos más usuales).
- Condicional compuesto: el futuro en el pasado: *Sapevo que lo avrebbe fatto*.
- El subjuntivo:
 - Refuerzo y ampliación de formas y uso de los tiempos del subjuntivo después de ciertos verbos (opinión, voluntad, temor, etc.)
 - Con ciertas conjunciones de subordinación (*purché*, *nonostante*, *sebbene*, *etc.*)
 - Con las relativas (*Cerchiamo una segretaria che sappia l'inglese*)
 - Con los indefinidos (*dovunque*, *comunque*, *chiunque*, *etc.*)
- Formas no personales del verbo.
 - Infinitivo simple (refuerzo).
 - Infinitivo compuesto (refuerzo).

- Participio pasado: *Partiti la mattina presto arrivarono a notte fonda.*
 - Participio presente (reconocimiento) con valor verbal en la lengua burocrática: *Immobili non costituenti beni strumentali.*
 - Gerundio simple:
 - o valor temporal (simultaneidad): *Discutevano camminando.*
 - o valor causal: *Impara l'italiano leggendo.*
 - Gerundio compuesto: valor temporal (anterioridad): *Avendo letto la lettera si sentí svenire.*
- Perífrasis verbales: *essere sul punto di, in procinto di, stare per fare qualcosa, finiré, cessare, smettere di fare qualcosa, etc.*

Adverbios y locuciones adverbiales

- Adverbios en *-oni*: *russoloni, balzelloni, tentoni, etc.*
- Locuciones: *a precipicio, a stento, senza indugio, a poco a poco, a mano a mano, di bene in meglio, di male in peggio, bel bello, zitto zitto, all'antica, alla svelta, etc.*
- Clases adverbiales:
 - De modo: *a più non posso, di buon grado, in un batter d'occhio, etc.*
 - De lugar: *nei pressi, nei paraggi, etc.*
 - De tiempo: *ormai, di buon'ora, d'ora in poi, etc.*
 - De cantidad: *press'a poco, all'incirca, etc.*
 - De opinión: *per l'appunto, neanche per idea, etc.*
 - Usos de *ecco* (refuerzo).
- Grado (refuerzo): *meglio, peggio, ottimamente, pessimamente, etc.*
- Alteración: *benino, benone, maluccio, a casaccio, un pochettino, etc.*

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Refuerzo y ampliación de la expresión de relaciones lógicas: por claridad expositiva se mencionan todas las conjunciones, desde las más sencillas y supuestamente ya adquiridas, hasta las más complejas, haciendo hincapié en las distintas formulaciones, que pueden elegirse según el estilo y el registro del texto, sea oral o escrito.
 - **conjunción y correlación:** *e, né, e...e, né...né, o...o, non solo...ma, etc.*
 - **oposición:** *ma, però, tuttavia, eppure, anzi, bensì, invece.*
 - **disyunción:** *o, oppure, ovvero.*
 - **conclusión:** *quindi, dunque, perciò, ecc.*
 - **explicación:** *infatti, cioè, ecc.*
 - **concesión:**
 - o con el verbo en forma explícita:
 - con las locuciones *per quanto, nonostante, malgrado, che, anche* + subjuntivo;
 - con pronombres o adjetivos indefinidos o adverbios como *chiunque, qualunque, comunque, dovunque* + subjuntivo;
 - con *anche se* y con *tutto che* + indicativo;
 - o con el verbo en forma implícita:

- con *pure* o *anche* + gerundio;
 - con *pure*, *benché*, *sebbene* + participio de pasado;
- **comparación:**
- comparación de analogía: *come*, *secondo che*, *nel modo in cui* (o *che*) + indicativo o condicional;
 - comparación de igualdad con nexos correlativos: (*così*)...*come*, (*tanto*)...*quanto*, (*tanto*)...*come*, (*tale*)...*quale* + indicativo (o condicional).
 - Comparación de superioridad e inferioridad con las formas personales del verbo:
 - con nexos correlativos *più...che*, *più...di quanto*, *più... di quello che*, *meno... que*, *meglio...que*, *peggio...que*, *meno... di quello che*, *meglio...di come*, *peggio... di come*, *etc.* + indicativo, subjuntivo o condicional.
 - comparación de superioridad con las formas no personales del verbo: *più che*, (*piuttosto*) *che*, *piuttosto di* + infinitivo.
- **condición:**
- condición con las formas personales del verbo:
 - Hipótesis cierta o muy probable (*periodo ipotetico della realtà*): conjunción *se* + indicativo (condición) + indicativo o imperativo (consecuencia).
 - Hipótesis posible, con un matiz de eventualidad (*periodo ipotetico della possibilità*): conjunción *se* + subjuntivo (condición) + condicional (consecuencia).
 - Hipótesis irreal, irrealizable, imposible (*periodo ipotetico della impossibilità*): conjunción *se* + subjuntivo imperfecto o pluscuamperfecto (condición) + condicional simple o compuesto (consecuencia).
 - con conjunciones como *qualora*, *quando*, *purché*, *casomai*, o locuciones como *ammesso che*, *concesso che*, *dato che*, *posto che*, *a condizione che*, *a patto che*, *nell'ipotesi che*, *nell'eventualità che*, *ecc* + subjuntivo.
 - condición con las formas no personales del verbo (cuando el sujeto de la principal es el mismo de la subordinada):
 - con gerundio: *Migliorando la situazione*, *ti chiamerò*;
 - con participio pasado (solo o precedido de *se*): *Se restaurato bene*, *il quadro potrà essere esposto*.

- con *a* + infinitivo: *A sentirlo parlare, non sembra italiano.*
- **causa:**
 - con las formas personales del verbo:
 - con las conjunciones *perché, poiché, giacché, siccome, come, che, ché* + indicativo (causa real o subjetiva);
 - con las locuciones *per il fatto che, per il motivo che, dal momento che, dato che, visto che, considerato che, in quanto che* + indicativo (causa real o subjetiva);
 - con *non perché* + subjuntivo (causa ficticia);
 - con las formas no personales del verbo:
 - con gerundio simple o compuesto;
 - con participio pasado;
 - con *per* + infinitivo;
- **finalidad:**
 - con las formas personales del verbo:
 - con las conjunciones *perché, affinché, onde, che* o la locución *in modo che* + subjuntivo;
 - con las formas no personales del verbo:
 - con las preposiciones *per, a, di* + infinitivo, y las locuciones *in modo che, allo scopo di, al fine di, pur di, ecc*;
- **resultado (consecuencia o efecto):**
 - con las formas personales del verbo:
 - con elementos correlativos como *così che (cosicché), tale che (talché), talmente che, a tal punto che, in tal modo che, tanto che, di modo che, al punto che, ecc* + indicativo, subjuntivo o condicional;
 - con las formas no personales del verbo:
 - con las preposiciones *da, per, di* o con las locuciones *tanto da, così da, al punto di (o da), ecc* + infinitivo;
- **relaciones temporales:**
 - anterioridad con las formas personales del verbo:
 - con las conjunciones *quando, appena* + indicativo;
 - con la locución *prima che* + subjuntivo;
 - anterioridad con las formas no personales del verbo:
 - con *prima di* + infinitivo;
 - posterioridad con las formas personales del verbo:
 - con *dopo che* + indicativo;
 - posterioridad con las formas no personales del verbo:
 - con *dopo* + infinitivo pasado;

- con el participio pasado precedido o no por *una volta*;
- simultaneidad con las formas personales del verbo:
 - con las conjunciones *quando, mentre, ecc* o las locuciones *nel momento che, al tempo in cui, ecc.*;
- simultaneidad con las formas no personales del verbo:
 - con el gerundio;
 - con *nel* + infinitivo;
- otras relaciones temporales:
 - con *daquando, dal momento in cui* + indicativo;
 - con *finché* o locuciones como *fino a quando, fino a che, fin quando, fino al momento in cui* + indicativo o subjuntivo;
 - con *fino a* + infinitivo;
 - con la locución *a mano a mano* + indicativo;
 - con las locuciones como *ogni volta che, tutte le volte che, ecc.* + indicativo.

Preposiciones y locuciones prepositivas

- Refuerzo y ampliación de las diferencias entre *di* y *da*.
- Insistencia en los usos que generan más dificultad: complementos de lugar, usos divergentes, etc.
- Preposiciones y locuciones prepositivas: *in cima a, in capo a, in confronto a, a proposito di, etc.*
- Regencias de verbos: *a prescindere da, aderire a, corredare con*; y de adjetivos: *contrario a, conforme a, etc.*

4.1.3.3. Contenidos ortográficos y fonéticos

El objeto de estos contenidos es proporcionar al alumno un grado de concreción y corrección de estos recursos que le permitan lograr en la práctica una comunicación más efectiva.

Pronunciación

- Consolidación de la producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
 - fonemas que presentan mayor dificultad;
 - procesos propios de la lengua de mayor dificultad.
- Entonación y ritmo:
 - grupos tónicos y ritmo;

- distribución y tipos de pausas;
- matices expresivos de la entonación para las funciones comunicativas trabajadas.

Con estos contenidos fonéticos se pretende que el alumno entre en una fase de profundización en la que asimile la distinción de las oposiciones fonológicas y prosódicas de la lengua, apoyándose en el contexto, y pronuncie de forma clara y natural, adaptándose a la entonación propia de la lengua, aunque se produzcan errores esporádicos.

En el marco de la competencia comunicativa, el valor de la pronunciación, además de corresponder a un dominio de los elementos que la componen, se vincula estrechamente con la capacidad del alumno para hacer un uso efectivo de estos elementos en las distintas situaciones comunicativas que deba afrontar. Se persigue que el alumno ajuste cada vez más su pronunciación a la del italiano y sea capaz de expresar determinados estados emocionales a través de ella. Así, el alumno deberá aproximarse más a la base articulatoria del italiano, pronunciar correctamente las secuencias vocálicas y consonánticas en las palabras y en el contexto de los enunciados y emitirlos con las inflexiones tonales adecuadas.

Ortografía

- Ortografía cuidada del léxico trabajado.
- Acentuación.
- Abreviaturas y siglas más usuales.
- Puntuación y de los signos auxiliares.

En el marco de la competencia comunicativa, los contenidos ortográficos deben responder a las necesidades comunicativas de los alumnos. En consecuencia, estos contenidos se vincularán a los otros niveles de estructuración lingüística: morfológico, léxico, textual, etc. Se pretende que el alumno pueda producir una escritura continua e

inteligible en toda su extensión, posea una ortografía y puntuación correctas, aunque en exponentes lingüísticos menos usuales puedan aparecer errores esporádicos.

4.1.3.4. Contenidos sociolingüísticos

Los marcadores lingüísticos de relaciones sociales. Estos marcadores difieren notablemente según las distintas lenguas y culturas.

- Saludos: *Salve! Come va tutto? , etc.*
- Formas de tratamientos: *scemo, vieni qua, etc.*
- Convenciones para el turno de palabras: *scusa, dimmi, prima tu, etc.*
- Interjecciones y frases interjectivas: *Non mi dire!, Ancora!, etc.*

Las normas de cortesía, entendiéndose como tales aquellas convenciones que, variando de una cultura a otra, pueden ser causa de malentendidos.

- Cortesía “positiva”: mostrar interés por el bienestar de una persona con la extensión y el grado propio de cada cultura, expresar admiración, afecto o gratitud por las actuaciones del interlocutor, etc.
- Cortesía “negativa”: evitar comportamientos amenazantes, disculparse por ellos, etc.
- Descortesía: incumplir deliberadamente las normas de cortesía en situaciones de queja, de impaciencia, de descontento, etc.

Expresiones de sabiduría popular. Entendiéndose como tales aquellas fórmulas fijas que se utilizan muy a menudo y tienen un importante peso lingüístico.

- Modismos: *fare i cavoli suoi, con i piedi per terra, fare di testa sua, etc.*
- Frases estereotipadas: *tanto va la gatta al lardo, qui gatta ci cova, etc.*

Las diferencias de registro y los acentos. Si bien en este nivel es probable que, además de profundizar en el uso del registro neutro, se adquiriera también un conocimiento de registros más formales o más informales, se debe tener cierta precaución al utilizar éstos, ya que su uso inapropiado puede provocar interpretaciones erróneas. En lo relativo a las diferencias de acentos, los alumnos se familiarizarán con los acentos más significativos del ámbito del italiano, asegurando la comprensión efectiva por parte del alumno.

4.1.3.5. Contenidos socioculturales

En el desarrollo de toda actividad de comunicación, al lado de las dimensiones propiamente de orden lingüístico, se contempla la sensibilización a un saber sociocultural que da cuenta de la realidad social y cultural de la lengua estudiada. Si bien el “*Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*” considera el componente sociocultural como un aspecto más del conocimiento del mundo, en la enseñanza-aprendizaje de una lengua se hace necesario establecer unos contenidos socioculturales que permitan al alumno hacer un uso adecuado, correcto y efectivo de la lengua estudiada.

Por todo ello, en el Nivel Avanzado, el alumno deberá mantener un contacto continuado con la sociedad y la cultura de las comunidades donde se habla el italiano. En este nivel se profundiza en el reconocimiento y la comprensión de la diferencia cultural, afianzando así una conciencia intercultural fundamentada en la consideración de las similitudes y diferencias entre ambas culturas. Con este fin, los contenidos socioculturales se irán adquiriendo gradualmente, integrados en el desarrollo de las actividades comunicativas y, aunque no serán directamente evaluables, deben ser debidamente comentados e ilustrados, ya que la efectividad de todo acto comunicativo dependerá en cierta medida de una percepción sociocultural adecuada.

Los contenidos socioculturales correspondientes al Nivel Avanzado son los que a continuación se detallan. En el diseño de las programaciones didácticas de cada curso del Nivel Avanzado, se determinará la distribución de estos contenidos conforme al desarrollo y secuenciación de las actividades comunicativas previstas.

Vida cotidiana

- Horarios y costumbres relacionadas con el ámbito laboral y el tiempo libre :apertura y cierre de comercios, servicios públicos, actividades de entretenimiento, etc.
- Comidas: horarios, gustos, cocina y alimentos, normas sociales y modales en la mesa.
- Actividades de ocio: espectáculos, juegos y deporte, viajes, pasatiempos, etc.
- Festividades más relevantes por su importancia histórica, cultural o religiosa.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Condiciones de vida

- Hábitat: casa, centro urbano, campo, comunidad, barrio; etc.
- Servicios: transporte, restauración, tiendas, seguridad, sanidad, educación, etc.
- Niveles sociales: universitarios, trabajadores, funcionarios, inmigrantes, indigentes, etc.
- Información: periódicos, televisión, radio, Internet, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Relaciones personales

- Usos sociales: relaciones familiares, de amistad, profesionales, etc.
- Diferentes niveles de tratamiento.
- Estructuras básicas y relaciones familiares y sociales.
- Relaciones entre personas de distinto sexo, generación, raza o clase social.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Valores, creencias y actitudes

- Referentes más básicos: historia, arte, tradiciones, geografía, música y canciones populares, etc.
- Referentes más específicos: tradiciones, instituciones, minorías, política, religión.
- Medios de comunicación social.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Lenguaje corporal

- Distancia y contacto corporal.
- Lenguaje no verbal en saludos, despedidas, presentaciones, contacto visual, contacto físico: apretones de manos, besos, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Convenciones sociales

- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento social: puntualidad, invitaciones, visitas, regalos, hábitos cívicos, normas básicas de cortesía, vestimenta, tabúes sociales, supersticiones, etc.

- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Comportamiento ritual

- Celebraciones y ceremonias más significativas.
- Comportamiento y actitud del público en actos sociales y celebraciones generales.
- Ritos sociales internacionalmente más conocidos.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

4.1.3.6. Contenidos funcionales

La unidad básica de la comunicación lingüística con la que se realiza una acción (orden, petición, aserción, promesa...) generalmente se conoce como función o acto de habla. Su importancia es crucial, ya que es en esta unidad donde los contenidos anteriormente presentados (lingüísticos, socioculturales, etc.) adquieren un carácter propiamente comunicativo, respondiendo a las intenciones comunicativas del hablante.

A la hora de desarrollar una aplicación práctica del currículo para lograr un aprendizaje comunicativo, los contenidos funcionales tendrán un peso superior al de los contenidos lingüísticos, ya que el objetivo final de este proceso es que el alumno alcance la competencia comunicativa en la lengua que aprende y no un mero conocimiento académico de las formas lingüísticas.

De este modo, el alumno deberá seguir una progresión de aprendizaje que asegure la adquisición de los recursos formales y el conjunto de reglas convencionales, cuyo desconocimiento afecta directamente a la comunicación, que le permitan realizar las funciones necesarias para desarrollar, conforme a su nivel de competencia y necesidades, los diferentes actos sociales que un hablante puede llevar a cabo en la lengua extranjera: ir al médico, comprar un billete, etc. Y serán estas funciones las que, debidamente estructuradas y conectadas, darán forma a los textos que en este currículo se contemplan como objetivo último de comunicación.

Es obvio, por consiguiente, que tanto el aumento del número de funciones como la complejidad de sus exponentes vienen determinados por el desarrollo de las competencias del alumno: a medida que avanza en el currículo, aumenta su capacidad para intervenir de forma efectiva, adecuada y precisa en los intercambios comunicativos en los que participa.

En este currículum del Nivel Avanzado, se presenta un repertorio variado de funciones que atiende a las necesidades fundamentales para el alumno. Las funciones o actos de habla en este nivel, atendiendo a las circunstancias y al papel de los participantes y a sus intenciones, así como a los efectos que pretenden provocar, son las siguientes:

Actos de habla asertivos. Los actos de habla asertivos son los relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura.

Afirmar, anunciar y asentir: *Le comunichiamo che la sua richiesta non è stata accettata; ammesse il suo errore, etc.*

Identificar e identificarse: *È la signora anziana che si trova di spalle, etc.*

Atribuir, clasificar: *Quello è compito del segretario, etc.*

Expresar una opinión, replicar, disentir: *Credi che saremmo dovuti andare?; Non mi sembra che abbia fatto la cosa giusta, etc.*

Expresar duda, escepticismo, desconocimiento: *Dici?; Se lo dici tu; non ne ho idea, nessuno mi aveva detto che sarei dovuto venire, etc.*

Expresar acuerdo y desacuerdo: *Personalmente sono dell'opinione che si debba dire la verità; siete d'accordo col fatto che si faccia qui?; neanche io considero necessario che si faccia qui, etc.*

Informar, apostillar, recordar algo a alguien: *Insisto nel fatto che fu un errore; Le ricordo che me l'aveva promesso, etc.*

Predecir, suponer, formular hipótesis, conjeturar: *Potrebbe essere vero, forse arriva domani, non sarebbe stato utile a nessuno, etc.*

Confirmar la veracidad de un hecho, corroborar, objetar, rebatir, rectificar, desmentir: *Effettivamente fu così; non condivido la sua opinione; non corrisponde al vero, ammetto che l'avevo dimenticato; smentì i fatti, etc.*

Actos de habla compromisivos. Los actos de habla compromisivos son los relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión.

Expresar la intención o voluntad de hacer algo: *Ho pensato di fare un viaggio quest'estate; la nostra idea era che tu fossi venuto con noi, etc.*

Ofrecer ayuda y ofrecerse a hacer algo: *Ti do una mano?; ti vengo a prendere per andare a cena; ringraziamo la vostra presenza, etc.*

Negarse a hacer algo, retractarse: *Non contate su di me; mi dispiace ma sono impegnatissimo; non ti posso promettere nulla, etc.*

Acceder, admitir, consentir: *D'accordo, sono convinto; sì, hai ragione; accettiamo la vostra proposta; etc.*

Prometer, jurar: *Mi ha promesso che l'avrebbe fatto; ti giuro che non sono stato io, etc.*

Actos de habla expresivos. Los actos de habla expresivos son los que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones.

Expresar admiración, sorpresa, alegría o felicidad, aprecio o simpatía: *Sono contento che alla fine tu sia potuto venire; sono contentissimo per aver vinto, è molto carino, etc.*

Expresar preferencia, esperanza, satisfacción: *Allora, io scelgo quello giallo; spero che arrivi in mattinata; sono soddisfatto dei risultati; etc.*

Expresar estima y desprecio: *È fico; e' una perdita di tempo; non ti sopporto quando dici quelle cose; etc.*

Expresar insatisfacción, desesperanza, resignación: *Non è giusto, non ne posso più, desisto!; che possiamo fare!, sarà per un'altra volta, etc.*

Expresar aprobación y desaprobación: *Questo film è fantastico; non credo che fosse la cosa più opportuna, etc.*

Expresar interés y desinterés: *Non vediamo l'ora di sapere gli esiti; non ho intenzione di far sì che loro lo sappiano, etc.*

Expresar confianza y desconfianza, duda escepticismo: *Mi fido pienamente del suo atteggiamento; credo che sarà in grado di farlo bene; non mi fido delle sue parole; se lo dici tu; dubito che l'abbiano trovato; etc.*

Expresar tristeza, disgusto, temor, dolor: *Mi viene la depressione con queste notizie; non mi è piaciuto che tu non sia venuto; mi vengono i brividi solo a pensarci; peccato non aver vinto!; etc.*

Lamentar, reprochar, acusar: *Peccato!, ha perso; tu sai sempre tutto, vero?, è stata colpa sua; etc.*

Defender, exculpar: *Il mio amico non ha niente a che fare/vedere; il signore Biachi non è coinvolto nei fatti, etc.*

Actos de habla fáticos y solidarios. Los actos de habla fáticos y solidarios son los que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás.

Saludar y despedirse: *Salve!; ci vediamo domani; distinti saluti; etc.*

Presentarse y presentar a alguien, dar la bienvenida: *Vi presento il mio compagno; benvenuto; che piacere rivederti!; etc.*

Invitar, aceptar y declinar una invitación, rehusar: *Siamo lieti di invitarvi...; per me, non c'è problema; ora ho molto da fare; mi dispiace ma non posso assolutamente; etc.*

Agradecer, felicitar, hacer cumplidos, expresar aprobación: *La ringrazio veramente dell'invito; complimenti!; buona fortuna!; ti trovo bene; l'hai fatto così bene!; etc.*

Atraer la atención: *Mi scusi, saprebbe dirmi a che ora parte il prossimo treno?; senta, la giacca è caduta per terra; etc.*

Interesarse por alguien o algo, expresar condolencia, compadecerse: *Se hai bisogno di qualcosa, dimmelo; le mie condoglianze; etc.*

Pedir disculpas: *Le chiedo scusa per il ritardo; scusa, ma non lo sapevo; etc.*

Insultar: *Tu sei pazzo!; è uno stronzo; cretino!; etc.*

Actos de habla directivos. Los actos de habla directivos son los que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si éste es a su vez un acto verbal como si es una acción de otra índole.

Dar y pedir instrucciones: *Non dimenticare di spegnere la luce prima di uscire; e ora, come faccio?; etc.*

Dar y pedir permiso, demandar, autorizar y denegar, negar permiso a alguien, desestimar, restringir: *Non ti pare che è meglio che lo faccia Giovanni? - D'accordo ma a patto che accetti le condizioni / No, mi dispiace ma non è la persona adatta; ti proibisco di riparlare con lui; etc.*

Pedir algo, información, ayuda, reclamar, solicitar, suplicar: *Passami il pane, per cortesia; dammi una mano!; potresti dargli questo pacco?; La prego di rispondere al più presto; etc.*

Pedir opinión: *Che ne dite di questa notizia?; ha qualcosa da dire in proposito?; etc.*

Aconsejar, advertir, proponer, recomendar, sugerir, alertar, amenazar, ordenar y prohibir: *Sarebbe meglio se tu venissi; fai attenzione con la moto; fidati di me; se non lo fai...; non dovrebbe fumare così tanto; etc.*

Pedir confirmación: *Non ti dispiace se lo faccio domani, vero?; etc.*

Recordar algo a alguien: *Non dimenticare di dirgli di portare i documenti; etc.*

Animar y desanimar, persuadir y disuadir: *Mi incoraggiano sempre ad andaré avanti; dopo quello che mi aveva detto, non sono più andato a vedere il film; non lasci perdere quest'occasione; etc.*

Dispensar o eximir a alguien de hacer algo: *Non c'è bisogno che veniate, ormai lo finiamo noi; etc.*

Prevenir a alguien en contra de algo o de alguien: *fai attenzione, non c'è da fidarsi; etc.*

4.1.3.7. Contenidos discursivos

La competencia discursiva es la capacidad del alumno de interactuar lingüísticamente en un acto de comunicación, captando o produciendo textos con sentido, adecuados a la situación y al tema y que se perciban como un todo coherente, organizado, estructurado y ordenado. El alumno deberá adquirir, por tanto, las competencias discursivas que le permitan producir y componer textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

Cohesión

Mantenimiento del tema:

Concordancia morfológica (*ne + participio passato / plurales en -a / plural nombres compuestos / palabras invariables...*)

Repetición o recurrencia.

Sustitución:

- mediante pronombres (personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos y relativos, adjetivos posesivos, algunos adjetivos y adverbios (*così, simile, tale, siffatto...*))
- mediante sinónimos (*ruderi: rovine, vestigia, macerie*)
- mediante hiperónimos (*artista: attore, cantante, musicista, pittore, poeta, regista, scrittore, scultore...*)

- mediante nombres generales (*evento, fatto, avvenimento, vicenda, circostanza, situazione, condizione, cosa, roba, oggetto, affare, persona, gente...*)

Reformulación (*Napolitano, il presidente della repubblica, il capo dello stato...*)

Elipsis (del sujeto, del complemento directo e indirecto, de complementos circunstanciales)

Anáfora y catáfora.

Conectores:

- temporales: *quando, allorché, dacché, da quando, mentre, appena, finché...*
- causales: *perché, poiché, giacché, siccome, visto che, dato che...*
- concesivos: *sebbene, seppure, malgrado, benché, ancorché, quantunque, nonostante che, per quanto, comunque...*
- consecutivos: *così...che, tanto...che, al punto que, cosicché...*
- finales: *perché, affinché, in modo che, allo scopo che...*
- condicionales/hipotéticos: *se, qualora, a patto che, a condizione che, caso mai, nell'eventualità che, concesso che, purché...*
- exceptuativos: *tranne che, eccetto che, sennonché, fuorché...*
- modales: *come, nel modo che, come se, quasi...*

Organización

Conversación

Marcadores discursivos típicos del discurso oral:

por parte del hablante:

- toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra: *allora, dunque, ecco; a propósito; stavo dicendo; per ricollegarmi a; a cui facevo cenno...*
- llamar la atención: *sentì/sentì un po'; ascolti/ascolta; guardi/guarda, vedi/veda; di', dimmi, dica...*
- control de la recepción: *capisci/capisce?, capito?, chiaro?, Ci siete?...*
- fatismos: *caro mio, come dice lei...*

- mecanismos de modulación: *e beh, davvero, proprio, ma sai, ripeto ancora, praticamente, in un certo senso, in qualche modo, per così dire, al meno dal mio punto di vista, se non sbaglio, a mio avviso...*

por parte del interlocutor:

- interrupción: *ma, allora, scusa/scusi, scusami/ mi scusi, un attimo, insomma...*
- petición de aclaración: *cioè?, Ad esempio?, cosa?...*
- confirmación de atención: *sìi?, davvero?...*
- confirmación de recepción y demostración de entendimiento: *vero, ho capito, chiaro, lo so bene, ah, oh, ma pensa, nooo!, non mi dire...*
- acuerdo: *già, esatto, naturale, proprio così, come no, perfetto, vero, verissimo...*

La entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación: enunciativo, exclamativo e interrogativo.

Otros tipos de textos

Marcadores del discurso:

- para abrir el discurso: *ecco, dunque, ora, allora...*
- ejemplificación: *mettiamo, diciamo, facciamo, prendiamo un esempio, cioè...*
- refuerzo: *appunto, infatti, proprio, ecco...*
- contraste: *ma, però, eppure, tuttavia, comunque, invece, mentre, anzi, bensì...*
- introducción de subtemas, digresión: *inoltre, in più, oltre tutto, d'altronde, nonché...*
- recuperación del tema: *dicevamo prima, tornando all'argomento...*
- resumen y recapitulación, indicación del cierre textual y cierre textual:
 - conectores conclusivos: *così...che, talmente...che, al punto che, da +infinito...*
 - conectores finales: *perché, affinché, allo scopo di...*
 - conectores textuales: *insomma, infine, in conclusione, in fin dei conti...*

La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: uso de los signos de puntuación (el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, el signo de interrogación, el signo de exclamación, los puntos suspensivos, las comillas el guión, el asterisco, los paréntesis, la barra). Tipos de conexión obtenibles a través de la puntuación (completiva, explicativa, adversativa y causal).

Tematización y focalización

Conectores: *per quanto riguarda, in riferimento a, per quanto concerne*, pronome relativo *chi, se, qualora, caso mai...*

Marcadores para abrir el discurso: *ecco, dunque, ora, allora*.

Mecanismos sintácticos. Orden no marcado/marcado: desplazamiento a la izquierda (*Di problemi ne abbiamo tanti; L'italiano Fernando l'ha dimenticato; A Madrid ci vado spesso*); frase desplazada (*Che i prezzi siano in aumento, tutti lo sanno*); frase escindida (*E' a mio figlio che ho regalato il computer*).

Deixis

Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (informales: conversación, teléfono, chat, carta, etc.; y formales: exposición de un texto, debate, etc.) y en el discurso diferido y relato: uso de los pronombres, demostrativos, partículas *ci*, *ne* y expresiones de tiempo y espacio.

Cortesía

Ampliación de las formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores: condicional simple, tiempos del modo subjuntivo. Formalidad e hiperformalidad (*Voi/Loro*).

Tiempos y expresiones para las funciones sociales como dar órdenes, pedir, corregir (condicional simple / imperativo formal en subjuntivo).

Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas: *Le pare?*, *come dice Lei...*

Inferencias

Doble sentido y sentido figurado.

4.1.4. Tipología textual

4.1.4.1. Textos

El texto entendido como la unidad mínima de comunicación remite a cualquier secuencia discursiva (oral/escrita) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo como meta, bien como producto o como proceso (*Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*).

En este nivel se deberá utilizar una tipología textual relacionada con los aspectos diversos de los ámbitos personal, público, académico y laboral, y deberá tenerse en cuenta el grado de complejidad, las funciones que se cumplen y las actividades que se puedan realizar con estos textos. La siguiente tipología de textos orales y escritos es una muestra válida para todos los cursos de este nivel, si bien la selección de los mismos o el uso de otros textos no previstos en esta muestra estarán determinados por el tipo de actividad comunicativa que en cada momento se desarrolle.

4.1.4.1.1. Textos orales

En interacción:

Contactos sociales en situaciones generales y específicas: saludos, bienvenidas, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas, permisos, excusas, invitaciones, propuestas, elogios, condolencias, etc.

Conversaciones cara a cara de carácter informal, formal y transaccional.

Conversaciones telefónicas de carácter informal, formal y transaccional.

Entrevistas académicas, laborales, comerciales, médicas, etc.

Debates y discusiones públicos, preparados o improvisados.

Interacciones en reuniones de equipo, en entrevistas y en otras situaciones propias del ámbito de especialización (académico o profesional).

Comprensión como oyente:

Mensajes y explicaciones relacionados con los ámbitos de intereses propios y con situaciones de carácter general.

Presentaciones, descripciones, comentarios y narraciones sobre temas generales o actuales.

Discursos, charlas y conferencias sobre temas generales: personal, académico, laboral y lúdico.

Instrucciones, indicaciones y consejos.

Material audiovisual con o sin distorsiones y pronunciado con naturalidad.

Avisos y anuncios de megafonía en contextos diversos.

Noticias, boletines e informativos sobre temas generales o actuales.

Pasajes cortos sobre aspectos generales.

Entrevistas, conversaciones y relatos sobre temas generales o actuales.

Canciones, vídeos, etc.

Anuncios publicitarios con o sin apoyo de la imagen.

Películas y documentales en lengua estándar.

Grabaciones multimedia en Internet, etc.

Producción:

Descripciones y anécdotas sobre aspectos personales (gustos y preferencias, intereses, estados anímicos, etc.) o cotidianos (amistades, trabajo, viajes, actividades cotidianas, etc.).

Mensajes en contestadores telefónicos y buzones de voz.

Relatos de experiencias y proyectos de manera más detallada.

Presentaciones y exposiciones públicas, con preparación previa, sobre temas de ámbito general o afines al propio campo de especialización.

Resúmenes de libros y películas.

4.1.4.1.2. Textos escritos***Interacción:***

Mensajes cortos de tipo personal: SMS, correos electrónicos, tarjetas postales, etc.

Notas y mensajes relacionados con las actividades generales de trabajo, estudio y ocio.

Cartas informales, formales y profesionales.

Mensajes en foros virtuales.

Informes sobre temas generales o de interés personal.

Cuestionarios formales e informales con respuestas cerradas o abiertas: encuestas de opinión, de evaluación y valoración de servicios, etc.

Comprensión:

Material informativo y documentos cotidianos de género diverso.

Folletos comerciales, publicitarios, culturales, turísticos, guías de viaje, etc.

Prensa de actualidad: artículos de opinión, “cartas al director”, entrevistas, reportajes, etc.

Textos especializados relativos al propio ámbito de intereses profesionales o personales.

Literatura contemporánea.

Cómics sin implicaciones culturales específicas.

Producción:

Documentos cotidianos de género diverso: impresos y formularios administrativos, instancias, etc.

Documentos personales: notas, avisos, agendas, diarios, instrucciones, etc.

Descripciones de planes y proyectos.

Descripciones sobre personas y aspectos de su entorno: curriculum vitae, biografías, etc.

Informes sobre temas generales o de interés personal o profesional.

Trabajos académicos: redacciones, resúmenes, informes, argumentaciones, ensayos, etc.

4.1.5. Estrategias

La competencia estratégica es la capacidad que tiene el alumno de servirse de recursos verbales y no verbales con el objeto tanto de favorecer la efectividad en la comunicación como de compensar fallos que puedan producirse en ella, derivados de lagunas en el conocimiento que se tiene de la lengua o bien de otras condiciones que limitan la comunicación, así como su capacidad para autogestionar el propio procedimiento de aprendizaje, rentabilizando el esfuerzo invertido en el aprendizaje por medio de la ampliación de las estrategias que, conforme a sus necesidades y aptitudes, aseguren un mejor aprovechamiento del tiempo empleado, de los recursos disponibles y de las situaciones de comunicación en italiano a las que pueda ser expuesto.

Las estrategias son operaciones mentales, mecanismos, tácticas, procedimientos que se utilizan de forma más o menos consciente para llevar a cabo tareas comunicativas o para enfrentarse a nuevas situaciones de aprendizaje. La integración selectiva de las estrategias más adecuadas posibilita una comunicación más efectiva y una autonomía en el aprendizaje, creando así las condiciones adecuadas para alcanzar satisfactoriamente los objetivos previstos en el currículo.

Por todo ello, en este Nivel Avanzado, es preciso seguir insistiendo en la importancia que tiene este aspecto a lo largo de todo el proceso de adquisición de la lengua objeto de estudio, ya que la carencia de estrategias o el uso de aquéllas que resultan inadecuadas son con frecuencia la razón que impide el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, sobre todo en esta nueva etapa de ampliación, profundización y expansión. Se pretende que el alumno, a través de la competencia estratégica, asuma la necesaria autonomía y responsabilidad en el propio proceso de aprendizaje.

4.1.5.1. El entrenamiento estratégico en el aula

El nivel de desarrollo de la competencia estratégica estará sujeto a la realidad de cada grupo de alumnos, por lo que será necesario instruirlos en el uso de aquellas estrategias que mejor respondan a sus necesidades.

La adquisición de la competencia estratégica se hace efectiva de forma progresiva conforme a las siguientes etapas:

- Toma de conciencia, por parte del alumno, de su proceso y estilo de aprendizaje.
- Entrenamiento dirigido por el docente en las diversas estrategias.
- Discriminación e incorporación, por parte del alumno, de las estrategias que le resultan más rentables.
- Asunción de un control autónomo del proceso de aprendizaje de la lengua.

Profundizando el trabajo de toma de conciencia de las estrategias realizado en el nivel anterior, en este Nivel Avanzado la atención se centrará en un uso de las estrategias cada vez más intencionado y diversificado, incorporando las más rentables y desarrollando, cada vez más, la autonomía del alumno.

4.1.5.2. Estrategias de aprendizaje y comunicación

Dado que cada situación de aprendizaje de una lengua es única, tanto por el contenido de la tarea u objetivo comunicativo como por el carácter personal de cada alumno, y que una parte considerable de ese proceso de aprendizaje se realiza de forma individual o fuera del ámbito académico, resulta necesario el desarrollo de técnicas de aprendizaje y comunicación que faciliten y optimicen los recursos de cada alumno para lograr un aprendizaje académico o autónomo que resulte efectivo y significativo o una comunicación eficiente. Las estrategias para el aprendizaje y la comunicación que a continuación se enumeran no deben tener un carácter impositivo, sino ser consideradas como un repertorio amplio a partir del cual cada alumno asuma e incorpore aquellas más válidas para la tarea propuesta o su percepción y actitud ante el aprendizaje. El alumno deberá, por tanto, adoptar una actitud consciente y activa ante el aprendizaje, controlando este proceso y asumiendo su responsabilidad en el mismo.

A continuación se enumera una serie de estrategias consideradas fundamentales para este nivel. Estas estrategias no serán directamente evaluables como un fin, si bien la

aplicación de las más adecuadas para cada situación o tarea asegurará la eficacia comunicativa, a través de la cual se dará testimonio de su valor.

4.1.5.2.1. Toma de conciencia del propio proceso de aprendizaje

Definir las propias necesidades e intereses para seguir aprendiendo la lengua.

Monitorizar el propio estilo de aprendizaje.

Activar los conocimientos y experiencias anteriores para construir sobre ellos, determinando las estrategias de aprendizaje más válidas.

Valorar la rentabilidad de los recursos materiales disponibles dentro y fuera del aula.

Conocer la finalidad de las actividades realizadas en el ámbito académico.

4.1.5.2.2. Control del proceso de aprendizaje

Estrategias de planificación

Delimitar los objetivos de cada situación de aprendizaje y valorar su rentabilidad para los propios intereses y necesidades.

Señalar las dificultades y las formas de superarlas.

Descomponer la tarea en pasos sucesivos.

Programar un calendario de ejecución.

Prever el tiempo que se necesita para realizar esa tarea, los recursos que se necesitan, el esfuerzo necesario.

Seleccionar la estrategia que se tiene intención de seguir.

Estrategias de ejecución

Controlar el seguimiento del plan trazado.

Ajustar el tiempo y el esfuerzo requerido por la tarea.

Modificar y buscar estrategias alternativas en el caso de que las seleccionadas anteriormente no sean eficaces.

Controlar los propios errores y establecer procedimientos de superación.

Manejar selectivamente los materiales de consulta.

Crear y aprovechar las ocasiones de práctica.

Estrategias de evaluación

Revisar la ejecución del plan trazado.

Identificar las dificultades e inferir las posibles causas.

Conocer los criterios de evaluación para cada tarea o actividad y aplicarlos para valorar la efectividad de las producciones propias y de los compañeros.

Hacer uso de la autoevaluación como medio para valorar el grado de consecución de los objetivos, de participación y de satisfacción de los propios intereses, empleando herramientas de registro del propio proceso de aprendizaje: *Portfolio europeo de las lenguas*, cuadernos de aprendizaje, cuestionarios, parrillas de autoevaluación, etc.

Valorar si se han conseguido o no los objetivos propuestos.

Valorar los medios que han ayudado a conseguir el éxito.

Evaluar el progreso.

4.1.5.2.3. Apoyo y motivación

Reflexionar sobre la importancia de la motivación en el aprendizaje de la lengua.

Ampliar las motivaciones propias para aprender la lengua.

Fomentar una actitud positiva ante la cultura de la lengua italiana.

Respetar y valorar las diferencias individuales en el aula y favorecer la cooperación y el trabajo en grupo.

Reforzar la autoestima ante el aprendizaje del italiano, estimulando la confianza en la propia capacidad.

Aceptar y promover el italiano como instrumento de comunicación en clase.

Perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender, atreviéndose a emplear todos los recursos lingüísticos que se poseen para lograr una comunicación más efectiva.

Buscar nuevas formas y situaciones para comunicarse de forma auténtica en italiano.

Tener afán de superación y poner los medios para ello.

Controlar la ansiedad y los sentimientos de frustración en el aprendizaje.

4.1.4.2.4. Aprendizaje autónomo

Definir el estilo personal de aprendizaje acorde con las propias aptitudes y necesidades, utilizando las técnicas de estudio y organización más adecuadas.

Conocer los materiales de referencia y autoaprendizaje disponibles y utilizarlos convenientemente.

Buscar la ocasión de poner en práctica todos los nuevos contenidos.

Utilizar las herramientas de autoaprendizaje derivadas de la ampliación de las nuevas tecnologías al aprendizaje de las lenguas.

Considerar los errores como fuente de información que ayuda a aprender mejor, ya que su análisis permite la corrección de hipótesis fallidas.

Recurrir a la autoevaluación y ser consciente de su propio nivel de competencia.

4.1.4.2.6. Estrategias de comunicación

Estrategias de comprensión oral y escrita:

Planificación:

Reconocer los requerimientos que impone una situación de comunicación y evaluar la adecuación de los recursos propios para realizarla (situación, contexto, interlocutores, texto, registro, etc.)

Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.

Formular hipótesis en cuanto a la función comunicativa y el contenido, a partir de la situación, del contexto, del tema, del título, del formato, del tono o de las imágenes.

Seleccionar los materiales de apoyo y referencia más adecuados o solicitar ayuda.

Reconocer la organización y la función de los tipos de texto y los discursos a los que se enfrenta para agilizar la comprensión.

Valorar la utilidad de la transferencia entre lenguas y de los conceptos y procedimientos propios de la comprensión.

Tener una disposición positiva de éxito para la comprensión de mensajes.

Ejecución

Mantener la motivación o la finalidad que originaron la escucha o la lectura.

Identificar las claves que permitan inferir información de un texto oral o escrito, así como las intenciones comunicativas implícitas.

Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis y contrastándolas después, releendo o escuchando de nuevo el texto.

Examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si éste es el objetivo.

Prestar atención para captar las palabras clave de la información que se busca.

Adquirir y asimilar el léxico:

Inferir el significado de las palabras desconocidas o dudosas a partir del contexto, del conocimiento de otras lenguas y de las claves gramaticales y léxicas.

Utilizar estrategias personales (organización por mapas semánticos, ejemplificación contextualizada, etc.).

Utilizar los materiales de referencia disponibles para contrastar las hipótesis sobre el significado de las palabras desconocidas.

Control y reparación

Contrastar y verificar la comprensión.

Identificar las causas que dificultan la comprensión.

Identificar y clarificar el mensaje del modo más oportuno a la situación.

Valorar el progreso en la comprensión oral y escrita.

Programarse vías de mejora.

Realizar actividades de autocontrol y autocorrección.

4.1.4.2.7. Estrategias de expresión oral y escrita

Planificación

Reconocer la importancia de expresarse en italiano para satisfacer las necesidades de comunicación y para ensayar con ella.

Comunicarse oralmente o por escrito con los compañeros y con los hablantes de italiano.

Reflexionar y tomar conciencia de los mecanismos presentes en la interacción.

Ser consciente, al producir textos, de la tipología textual y sus variantes en cada tipo.

Adecuar la estructura básica del texto al contexto, al medio y al destinatario en las actividades de producción.

Planificar el mensaje organizando las ideas de forma coherente.

Tener presente frases y exponentes que ayuden a cohesionar el discurso.

Valorar la variedad y precisión de los marcadores discursivos para organizar el discurso conforme al contexto.

Valorar los recursos disponibles y reajustar su mensaje o localizar los recursos necesarios.

Gestionar el tiempo disponible de acuerdo con las necesidades de la tarea.

Seleccionar los materiales de apoyo y referencia más adecuados o solicitar ayuda.

Ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

Poner en práctica nuevas estructuras o expresiones aprendidas y asumir riesgos, siendo creativos sin poner en peligro la comprensión de lo que se intenta comunicar.

Reajustar los objetivos de la tarea, al alza cuando se han conseguido encontrar los recursos que permiten elevar el nivel y realizar una tarea más ambiciosa, o a la baja cuando no se han podido activar los mecanismos precisos o encontrar la ayuda necesaria.

Ejecución

Aprovechar todos los conocimientos previos tanto del mundo como de otras lenguas y del italiano.

Observar y seguir modelos.

Adecuarse a la organización y a la función de los diferentes momentos de la interacción o de las partes del texto.

Cooperar en la interacción, repetir o resumir lo que alguien ha dicho para centrar la discusión y hacer más fluida la comunicación.

Seleccionar las ideas para cumplir los propósitos comunicativos concretos.

Organizar y relacionar las ideas de forma coherente.

Tener presentes las distintas estrategias y convenciones sociales y hacer uso de ellas para hacer más efectiva la comunicación.

Utilizar el repertorio lingüístico y discursivo trabajado, asumiendo el riesgo inherente en este nivel de competencia.

Compensar las limitaciones propias mediante procedimientos lingüísticos o paralingüísticos.

Control y reparación

Contrastar y verificar si ha sido comprendido por los interlocutores, identificando las causas que han dificultado la comprensión.

Solicitar ayuda de los interlocutores para corregir los malentendidos.

En la expresión oral, grabar mensajes para verificar, individualmente o con ayuda externa, la eficacia de la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.

En la expresión escrita, releer los mensajes para valorar, individualmente o con ayuda externa, la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores cometidos.

Observar de forma detenida si el texto responde a lo que se espera, si las ideas se organizan de forma coherente, si están bien relacionadas y si el formato es el adecuado.

Prestar atención a las correcciones y observaciones que se realicen.

Analizar las causas de los errores y ensayar formas de superación.

Realizar actividades de autocontrol y autocorrección.

4.1.6. Temporalización

Las unidades didácticas y los contenidos correspondientes al *segundo curso de nivel avanzado (NA2)* se repartirán de la siguiente manera:

Primer cuatrimestre (septiembre-enero): unidades 6, 7 y 8 del manual.

Segundo cuatrimestre (febrero-junio): unidades 9, 10 y 5 del manual.

El manual para este año es:

R. Bozzone Costa, M. Piantoni, E. Scaramelli, C. Ghezzi, *Nuovo Contatto C1. Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri*, Loescher, 2012.

Durante el curso se deberán incluir también todos aquellos elementos de la programación que no se reflejan en el libro. Cada profesor tendrá libertad para decidir la distribución y forma de presentación más convenientes, considerando siempre que **debe**

cumplirse lo previsto en la programación y hacerse con la suficiente distribución durante el curso como para que los alumnos tengan tiempo de asimilar coherentemente toda esa información.

Se aconsejará a los alumnos que lean dos libros de autores italianos durante el curso. Darán cuenta de estas lecturas en actividades orales en clase en febrero y en mayo, es decir, al final de cada cuatrimestre.

5. Programación de cursos monográficos.

CURSOS MONOGRÁFICOS EOI LORCA 2017-18

ITALIANO ORAL Y ESCRITO I

Nivel de referencia: NI (B1)

Tipología del curso: el curso se propone como objetivo desarrollar las destrezas de expresión escrita y oral en lengua italiana dado que son las que normalmente plantean mayores problemas para los alumnos hispanohablantes, sobre todo en niveles intermedio y avanzado. El curso va destinado a todos aquellos alumnos que, habiendo ya adquirido un nivel medio de dominio del italiano, bien a través del estudio o gracias a la estancia en Italia, quieren consolidar y perfeccionar estas dos destrezas.

Programación del curso.

Objetivos:

- Realizar intervenciones orales comprensibles y con la mayor corrección posible en italiano.
- Pulir el acento en aras de mayor comprensibilidad y efectividad comunicativa.
- Organizar el discurso oral para que sea adecuado y coherente a la situación comunicativa.
- Escribir textos comprensibles y con la mayor corrección posible.
- Perfeccionar los aspectos ortográficos más complejos para hispanohablantes.
- Aprender a organizar el discurso escrito en aras de una mayor efectividad comunicativa de acuerdo con el contexto en el que se producen.
- Ampliar el registro comunicativo oral y escrito.

Contenidos:

- Recursos lingüísticos para describir personas y personalidades, presentar en situaciones formales e informales, contar experiencias particulares, hablar de las propias experiencias de estudio y trabajo.

- Recursos lingüísticos para hablar de una ciudad, de las experiencias vitales propias, de la vida en la ciudad.
- Recursos lingüísticos para hablar del trabajo, responder a los mensajes de trabajo, rellenar un currículum o participar en una entrevista de trabajo.
- Recursos lingüísticos para hablar de las experiencias sentimentales, para organizar fiestas o eventos importantes, para intercambiar mensajes de amistad.
- Gramática textual: el resumen, la descripción, la presentación, la planificación, la entrevista, formularios, cartas personales.

Tipología textual:

- Textos orales: contactos sociales, conversaciones cara a cara y telefónicas, intercambios de información personal, entrevistas académicas o de trabajo, discusiones y expresión de opiniones.
- Textos escritos: impresos y formularios, notas personales, descripciones breves, relación de actividades, instrucciones, diarios, planificaciones, biografías, informes, trabajos académicos, cartas.

Temporalización: El curso se organiza en 15 sesiones de 3 horas de duración del 11 de octubre al 7 de enero, con un total de 60 horas. Las sesiones tendrán lugar los miércoles de 17:00 a 19:00 en el Aula 4 de la EOI de Lorca.

Metodología: el proceso de enseñanza/aprendizaje se centrará sobre todo en actividades prácticas que favorezcan la participación de los alumnos y estimulen la producción lingüística, tanto oral como escrita, en las que tendrá un especial peso el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación. Aún así, se tendrán en cuenta también los aspectos tradicionales de la enseñanza relativos a la consolidación de las destrezas de carácter escrito.

Criterios de evaluación: al finalizar el curso el alumno será capaz de

- Producir textos orales bien organizados, con cierta flexibilidad y adecuados a la situación de comunicación, en relación a una variedad de temas generales, con un repertorio y control de los recursos lingüísticos satisfactorio y con precisión, corrección y fluidez.
- Escribir textos sencillos, relativos a temas generales, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión adecuadas, con corrección y con un repertorio satisfactorio de los recursos lingüísticos para expresar la información con cierta precisión.

Procedimientos de evaluación: se tendrá en cuenta la formación formativa y la sumativa. Por tanto se evaluarán todas las producciones del alumno a lo largo del curso, toda vez que se realizará una prueba final, tanto oral como escrita, para medir el conseguimiento de los objetivos.

Criterios de evaluación: se tendrán en cuenta los siguientes aspectos tanto en la producción oral como escrita para la calificación de “apto” o “no apto” a los trabajos de los alumnos:

- Adecuación al contexto: formato, registro, pertinencia.
- Organización y cohesión: información, conectores, puntuación/ entonación.
- Corrección: estructura oracional, morfología, léxico y ortografía/ortoepía.

ITALIANO ORAL Y ESCRITO II

Nivel de referencia: NI (B1)

Tipología del curso: el curso se propone como objetivo desarrollar las destrezas de expresión escrita y oral en lengua italiana dado que son las que normalmente plantean mayores problemas para los alumnos hispanohablantes, sobre todo en niveles intermedio y avanzado. El curso se plantea como una continuación del anterior monográfico para poder dar mayor cobertura a los alumnos a lo largo de todo el año.

Programación del curso.

Objetivos:

- Realizar intervenciones orales comprensibles y con corrección en italiano.
- Pulir el acento en aras de mayor comprensibilidad y efectividad comunicativa.
- Organizar el discurso oral para que sea adecuado y coherente a la situación comunicativa.
- Escribir textos comprensibles y con la mayor corrección posible.
- Perfeccionar los aspectos ortográficos más complejos para hispanohablantes.
- Aprender a organizar el discurso escrito en aras de una mayor efectividad comunicativa de acuerdo con el contexto en el que se producen.
- Ampliar el registro comunicativo oral y escrito.

Contenidos:

- Recursos lingüísticos para proponer actividades, aceptarlas o rechazarlas; para hablar de las costumbres audiovisuales propias y de los programas de televisión.
- Recursos lingüísticos para hablar del medio ambiente y su conservación, del problema de los deshechos y de la selección diferenciada.

- Recursos lingüísticos para hablar de periódicos, revistas y demás elementos de la prensa periódica; para reconocer las distintas secciones de un periódico, para reproducir textos leídos anteriormente.
- Recursos lingüísticos para expresar opiniones sobre costumbres y sentimientos, para contar experiencias de otras personas y sopesar diferencias y puntos de vista distintos.
- Gramática textual: descripciones de programas y series televisivas, resumen de argumentos, textos de opinión, resúmenes de artículos de prensa, participación en fóruns digitales.

Tipología textual:

- Textos orales: contactos sociales, conversaciones cara a cara y telefónicas, intercambios de información personal, entrevistas académicas o de trabajo, discusiones y expresión de opiniones.
- Textos escritos: impresos y formularios, notas personales, descripciones breves, relación de actividades, instrucciones, diarios, planificaciones, biografías, informes, trabajos académicos, cartas.

Temporalización: El curso se organiza en 15 sesiones de 3 horas de duración del 14 de febrero al 30 de mayo, con un total de 60 horas. Las sesiones tendrán lugar los miércoles de 17:00 a 19:00 en el Aula 4 de la EOI de Lorca. De esta manera podrá ofrecerse como una continuación del monográfico precedente pues, como puede verse, los contenidos son distintos.

Metodología: el proceso de enseñanza/aprendizaje se centrará sobre todo en actividades prácticas que favorezcan la participación de los alumnos y estimulen la producción lingüística, tanto oral como escrita, en las que tendrá un especial peso el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación. Aún así, se tendrán en cuenta también los aspectos tradicionales de la enseñanza relativos a la consolidación de las destrezas de carácter escrito.

Criterios de evaluación: al finalizar el curso el alumno será capaz de

- Producir textos orales bien organizados, con cierta flexibilidad y adecuados a la situación de comunicación, en relación a una variedad de temas generales, con un repertorio y control de los recursos lingüísticos satisfactorio y con precisión, corrección y fluidez.

- Escribir textos sencillos, relativos a temas generales, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión adecuadas, con corrección y con un repertorio satisfactorio de los recursos lingüísticos para expresar la información con cierta precisión.

Procedimientos de evaluación: se tendrá en cuenta la formación formativa y la sumativa. Por tanto se evaluarán todas las producciones del alumno a lo largo del curso, toda vez que se realizará una prueba final, tanto oral como escrita, para medir el conseguimiento de los objetivos.

Criterios de evaluación: se tendrán en cuenta los siguientes aspectos tanto en la producción oral como escrita para la calificación de “apto” o “no apto” a los trabajos de los alumnos:

- Adecuación al contexto: formato, registro, pertinencia.
- Organización y cohesión: información, conectores, puntuación/ entonación.
- Corrección: estructura oracional, morfología, léxico y ortografía/ortoepía.

6. Metodología

6.1. Orientaciones metodológicas

Atendiendo a los objetivos establecidos para cada nivel en la presente programación didáctica, resulta claro que el uso de la lengua debe ser efectivo, por lo que el proceso de enseñanza-aprendizaje se centrará en el alumno, partiendo de sus intereses y necesidades. Por todo ello, el alumno tomará un papel activo en todas aquellas tareas comunicativas que lleve a cabo, reflexionando sobre las mismas, autoevaluándose y desarrollando el autoaprendizaje. El alumno es, por tanto, el *responsable* en su proceso de adquisición de la nueva lengua.

Para ello desarrollará las distintas competencias (lingüística, sociolingüística, pragmática y estratégica) que le permitan producir y comprender textos adecuados a las diversas situaciones reales de comunicación a las que se enfrentará.

Con este propósito el aprendizaje se basará en tareas que permitan al alumno adquirir las competencias anteriormente mencionadas y desarrollar las distintas destrezas de comprensión y expresión oral y escrita.

Asimismo, el profesor deberá orientar al alumno sobre cómo ha de complementar el trabajo hecho en el aula, con la práctica individual y autónoma que favorezca una mejor asimilación y consolidación de los contenidos del curso.

No quiere decir esto que el único enfoque metodológico que se adopte en el proceso de enseñanza-aprendizaje sea el enfoque por tareas, sino que se utilizará aquel enfoque que en determinados momentos del proceso resulte más adecuado para cubrir los objetivos previstos para el nivel.

Siempre que se opte por el enfoque por tareas, éstas deberán ser válidas en la experiencia personal del alumno, y a través de su práctica simulada en el aula, han de permitirle adquirir las competencias necesarias para, con posterioridad, poder ejecutarlas en situaciones reales de uso de la lengua.

Para la selección de las tareas el profesor habrá de ajustarse a los siguientes criterios:

- Presentarse como una simulación de una tarea real, aunque vinculada en todo momento a los objetivos propuestos en la programación.
- Ser, en relación con los alumnos, significativas, motivadoras y cercanas a su realidad, con el fin de que se activen todos los procesos necesarios para que se dé una verdadera comunicación.
- Implicar el trabajo cooperativo.
- Implicar el uso de la lengua para su realización.
- Incluir el desarrollo de todas las destrezas de forma integrada.
- Tener en cuenta el grado de dificultad con el fin de que pueda ser realizada por todos los alumnos conforme a sus posibilidades.
- Tener en cuenta su secuenciación.
- Permitir que el alumno, mediante la autoevaluación, pueda valorar los objetivos, procedimientos y componentes de la tarea, así como el grado de efectividad en su cumplimiento.
- Permitir que el alumno sea consciente de lo que ha aprendido, fomentando su autonomía en el aprendizaje y estimulando el uso de estrategias de comunicación y de aprendizaje.

Se valorará el uso efectivo de la lengua por encima de la mera corrección formal, fomentando la confianza del alumno en sí mismo y en sus recursos a la hora de comunicarse.

Los errores serán tratados como una fase del propio proceso de aprendizaje, siendo necesariamente considerados como faltas cometidas en beneficio de la comunicación, y no como un síntoma de fracaso que debe ser penalizado o corregido de forma sistemática, salvo cuando interfieran claramente en la comunicación o la imposibiliten. Por ello, se fomentarán las actitudes de refuerzo que valoren la actuación eficaz por encima de la corrección formal.

Y para facilitar desde un primer momento el mayor tiempo de exposición directa al idioma y estimular la respuesta natural en la lengua objeto de estudio, la lengua italiana será la lengua vehicular en el aula, desarrollándose las clases en la misma, aun cuando quepa la posibilidad de recurrir de forma puntual a la lengua materna del alumno sólo en aquellas ocasiones en que se estime oportuno al verse la comunicación claramente obstaculizada.

6.2. Materiales didácticos, recursos didácticos y uso de las TIC

6.2.1. Materiales

Los libros de texto elegidos se adaptan a los contenidos mínimos exigidos según las orientaciones metodológicas referidas anteriormente para la enseñanza de la lengua italiana en los Niveles, NB2, NI1 y NA1 facilitarán, a modo de guía, todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para el profesor como para los alumnos. Al mismo tiempo, también se utilizarán materiales de diversos métodos, así como materiales auténticos, para favorecer y reforzar el aprendizaje. Dichos documentos auténticos provendrán de distintas fuentes como prensa, Internet, radio, televisión, etc.

En este curso se utilizarán los siguientes libros de texto:

NIVEL BÁSICO

Nivel Básico 2: NB2

Diacò, M. F.; Tommasini, M. G., *Spazio Italia 2*, Loescher Editore, Torino, 2012.

NIVEL INTERMEDIO

Nivel Intermedio 1: NI1

Diacò, M. F.; Tommasini, M. G., *Spazio Italia 3*, Loescher Editore, Torino, 2015.

NIVEL AVANZADO

Nivel Avanzado 1: NAI

R. Bozzone Costa, M. Piantoni, E. Scaramelli, C. Ghezzi, *Nuovo Contatto C1. Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri*, Loescher, 2012.

El departamento ha elaborado una bibliografía recomendada, enfocada sobre todo al estudio personal y al autoaprendizaje:

ESTUDIO PERSONAL Y CONSULTA

NIVEL BÁSICO

Latino, A.; Muscolino, M., Una grammatica italiana per tutti 1, Atene, Edilingua, 2004.

Mezzadri, M., Grammatica essenziale, Perugia, Guerra, 2000.

Colombo, F., Grammatica pratica, Recanati, Eli, 2006.

Nocchi, S., Grammatica e pratica della lingua italiana, Firenze, Alma, 2002.

Nocchi, S., Le parole italiane, Firenze, Alma, 2003.

De Giuli, A., Le proposizioni italiane, Firenze, Alma, 2001.

Naddeo, C.M., I pronomi italiani, Firenze, Alma, 1999.

Bailini, S.; Consonno, I verbi italiani, Firenze, Alma, 2004.

Galasso, S.; Trama, G., Italiano in cinque minuti, Firenze, Alma, 2008.

Simula, S. Conoscere l'italiano, Torino, Cideb, 1999.

Ferdeghini, M.; Niggi, P., Los verbos italianos, Barcelona, Larousse, 2000.

--, Gramática italiana, Barcelona, Larousse, 2001.

NIVEL INTERMEDIO/AVANZADO

Latino, A.; Muscolino, M., Una grammatica italiana per tutti 2, Atene, Edilingua, 2006.

Ricci, M., Via della Grammatica, Atene, Edilingua, 2011.

Colombo, F., Grammatica pratica, Recanati, Eli, 2006.

Nocchi, S.; Tartaglione, R., Grammatica avanzata della lingua italiana, Firenze, Alma, 2006.

Nocchi, S., Le parole italiane, Firenze, Alma, 2003.

De Giuli, A., Le proposizioni italiane, Firenze, Alma, 2001.

Naddeo, C.M., I pronomi italiani, Firenze, Alma, 1999.

Bailini, S.; Consonno, I verbi italiani, Firenze, Alma, 2004.

Simula, S. Conoscere l'italiano, Torino, Cideb 1999.

Chiuchiù, A.; Fazi, M.C.; Bagianti, R., I verbi italiani regolari e irregolari, Per
Tartaglione, R., Verbissimo. Tutti i verbi italiani, Firenze, Alma, 2005.
Guerra, 2002.

DICZIONARIOS

Mezzadri, M., Dizionario per immagini, Perugia, Guerra, 2003.

Tam, L., Dizionario spagnolo-italiano, dizionario italiano-español, Milano, Hoepli,
1998.

Coletti, S., Dizionario italiano, Firenze, Giunti, 1997.

Zingarelli, N., Vocabolario della lingua italiana, Zanichelli, Bologna, 1995.

De Mauro, T., Dizionario della lingua italiana, Paravia, Milano, 2000.

Diccionarios on-line:

http://dizionari.corriere.it/dizionario_italiano/

<http://www.sapere.it/sapere/dizionari.html>

<http://www.dizionario-italiano.it/>

<http://www.treccani.it/vocabolario/>

<http://it.dicios.com/ites/>

REFUERZO DE LAS 4 DESTREZAS

Comprensión Oral:

<http://webs.racocatala.cat/llengua/it/>

<http://www.oneworlditaliano.com/italiano/comprendione-di-testi-in-italiano.htm>

<http://learn-italian.blogspot.com/>

Expresión Oral

Tettamanti, V.; Talini, S., Foto parlanti, Roma, Bonacci, 2003.

Barki, P.; Diadori, P., Pro e contro 1, Roma, Bonacci, 1997.

--, Pro e contro 2, Roma, Bonacci, 1999.

Ignone, A.; Rosati, C., Parlare in italiano, Perugia, Guerra, 1998.

Bailini, S., Consonno, S., Ricette per parlare, Firenze, Alma, 2002.

Di Francesco, A.; Naddeo, C.M., Bar Italia, Firenze, Alma, 2002.

Dall' Armellina, Turolla, M. L., Gori, G., Giocare con la fonetica, Firenze, Alma, 2005.

Comprensión Escrita

<http://www.zanichellibenvenuti.it/wordpress/?cat=46>

<http://www.scudit.net/mdindice.htm>

<http://www.italianol2.info/>

Expresión Escrita

Paganini, G., Íssimo. Quaderno di scrittura, Roma, Bonacci, 1994.

Jafrancesco, E., Parla e scrivi, Firenze, Cendali Ed., 2001.

Guastalla, C., Giocare con la letteratura, Firenze, Alma, 2002.

Guastalla, C., Giocare con la scrittura, Firenze, Alma, 2004.

MATERIAL Y ENLACES DE INTERÉS PARA EL AUTOAPRENDIZAJE

- <http://www.italian-verbs.com/verbi-italiani.htm>
- <http://www.scudit.net/mdindice.htm>
- <http://www.oneworlditaliano.com/italiano/dettati-di-italiano.htm>
- <http://www.dienneti.it/risorse/italiano/stranieri.htm>
- <http://puntolingua.it/test.asp>
- <http://venus.unive.it/ital slab/quattropassi/testing.htm>
- http://www.bibliolab.it/lessico/lessico_index.htm
- <http://www.chass.utoronto.ca/~ngargano/corsi/varia/indextesto.html>
- <http://webs.racocatala.cat/llengua/it/index.html>
- <http://www.guerra-edizioni.com/studenti/index.cfm>
- <http://innovando.loescher.it/italiano-per-stranieri>

MEDIOS DE COMUNICACIÓN ON-LINE

- <http://www.repubblica.it>

- <http://www.corriere.it>
- <http://www.lastampa.it>
- <http://www.rai.tv/dl/RaiTV/homeTv.html>
- <http://www.rai.it/dl/portale/radio.html>
- <http://www.gazzetta.it/>
- <http://www.ilsole24ore.com>
- <http://www.mediaset.it/>

INSTITUCIONES DEDICADAS A LA ENSEÑANZA DEL ITALIANO

- http://www.iicmadrid.esteri.it/IIC_Madrid/
- http://www.iicbarcellona.esteri.it/IIC_Barcellona
- <http://www.ladante.it/>
- https://webs.um.es/mbhg/miwiki/doku.php?id=societa_dante_alighieri_di_murcia
- www.unistrapg.it
- <http://www.unistrasi.it/>
- <http://www.scudit.net/>
- <http://www.romanica.it/>
- <http://www.scuoladantealighieri.org/>
- <http://www.istitutovenezia.com/it/>

LIBROS DE LECTURA

La literatura constituye un medio esencial para el acercamiento a la lengua y a la cultura de un país y es a través de la lectura que se desarrolla una de las destrezas de las que se compone la competencia lingüística. Por todo ello, este Departamento ha establecido que, aun no teniendo carácter obligatorio, sería conveniente que en todos los niveles los alumnos realizasen unas lecturas. Para cada nivel está prevista la lectura de dos libros, uno por cuatrimestre, a elegir entre varios propuestos por el profesor, y al final de cada cuatrimestre se realizarán en clase actividades relativas a las lecturas.

En el curso de Nivel Básico 2 se han recomendado audio-libros, para permitir el desarrollo tanto de la destreza de comprensión escrita como de la de comprensión oral, y lecturas específicas para principiantes:

LECTURAS PARA NB2

Collezione *Imparare leggendo*, Edizioni CIDEB

De Rossi, M., *Tango*, Genova, Cided, 2003.

Medaglia, C., *Mistero di Veronica*, Genova, Cided, 2004.

Giordano, S., *Villa dei Mughetti*, Genova, Cided, 2010.

Medaglia, C., *Amore e cinema*, Genova, Cided, 2007.

Merani, T., *Veleno a colazione*, Genova, Cided, 2002.

Deon, S., Pistolesi, S., Romanelli, N., *Il viaggio di Laurent*, Genova, Cided, 2004

Folco, D., *Il segreto del vecchio Olmo*, Genova, Cided, 2008.

Medaglia, C., Seiffarth, A., *Storia d'amore*, Genova, Cided, 1998.

Medaglia, C., *La casa sulla scogliera*, Genova, Cided, 2001.

Cianti, S., Gavelli, S., *Scoprire l'Italia con una caccia al tesoro*, Genova, Cided, 2004.

Alma Edizioni

De Giuli, A., Naddeo, C.M., *Mafia, amore & polizia*, Firenze, Alma, 1994.

Camponini, F., *L'ultimo Caravaggio*, Firenze, Alma, 1999.

De Giuli, A., Naddeo, C. M., *Modelle, pistole e mozzarelle*, Firenze, Alma, 1995.

Marretta, S., *Nuovi casi per la commissaria*, Firenze, Alma, 2006.

Colección "Primi racconti" ed. Edilingua

Dominici, M., *Un giorno diverso*, Edilingua, 2008.

Oddo, F., *Il manoscritto di Giotto*, Edilingua, 2009.

Dominici, M., *Lo straniero*, Edilingua, 2010.

En el primer curso de Nivel Intermedio y de Nivel Avanzado, se aconseja que el alumno lea dos libros, uno por cuatrimestre, eligiendo entre autores clásicos, modernos y contemporáneos; la elección tendrá que consultarse siempre con el profesor. Los autores

podrán elegirse dentro de un panorama literario bastante variado, ya que el objetivo principal de esta actividad es el de fomentar el hábito de la lectura, desarrollar la comprensión escrita, a la vez que el de familiarizar al alumno con los autores más representativos de la literatura italiana. Estas lecturas servirán como punto de partida para otras actividades orales en clase.

De entre los libros que forman la biblioteca de italiano de la escuela el profesor recomendará algunos a los alumnos de nivel intermedio 1 y nivel avanzado 1.

6.2.2. Recursos didácticos y uso de las TIC

Además de todo el material anteriormente mencionado, y teniendo presente que el fin último de estas enseñanzas es la adquisición de una competencia comunicativa en un lengua viva, se hace necesaria la integración de un uso sistemático y efectivo de las tecnologías de la comunicación que sirve de apoyo a la enseñanza y también un uso productivo en el aprendizaje, generando un entorno de práctica permanente.

Dentro de los recursos didácticos a nuestro alcance podemos citar las aulas multimedia (todas nuestras aulas están equipadas con televisión, reproductor de video y DVD, ordenador portátil, cañón de video, y contamos con el acceso directo a Internet). Con todo ello se ha hecho un esfuerzo para que el alumno cuente con un acceso rápido e inmediato en el aula a todo tipo de información audio y vídeo en la lengua meta, sin olvidar las numerosas páginas de Internet dedicadas a la enseñanza de la lengua italiana, de didactización de material auténtico y de difusión de noticias.

7. Evaluación

7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación aplicada en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Región de Murcia tendrá por objeto determinar el progreso realizado por el alumno de forma tal que sea posible mantener tanto a éste como al profesorado permanentemente informados sobre este progreso y adoptar las estrategias oportunas para una consecución satisfactoria de los objetivos académicos propuestos. Así mismo, la evaluación tendrá por objeto calificar y, en su caso, certificar el nivel de competencia comunicativa adquirido por el alumno como resultado del proceso de aprendizaje o, en determinadas circunstancias, de situaciones no académicas.

Dados los diferentes momentos en que el alumnado se somete a un proceso de

evaluación en estas enseñanzas y las distintas finalidades de la misma, ésta tendrá cuatro modalidades claramente diferenciadas, inicial, formativa, sumativa y certificadora, según se trate de planificar y organizar el curso para su mejor aprovechamiento, de orientar el curso al logro de los objetivos previstos, de determinar el aprovechamiento y promoción del alumnado o de certificar su dominio lingüístico.

7.1.1. Evaluación inicial

Esta forma de evaluación se aplicará al inicio del curso y determinará el nivel de competencia del alumno con respecto al nivel previsto al inicio de dicho curso y con respecto al grupo. Mediante la evaluación inicial, el profesor obtendrá una visión de conjunto para cada grupo y una información precisa de los puntos fuertes y débiles de éste y de los distintos individuos que lo formen. Esto le permitirá planificar y organizar el desarrollo del curso de forma que pueda dar una mejor respuesta a las necesidades del alumnado, al tiempo que servirá como una primera autoevaluación para que el alumnado tome conciencia del nivel de sus conocimientos y de las necesidades de su aprendizaje. Esta evaluación podrá efectuarse mediante el desarrollo de una serie de tareas que se adecuen al nivel meta inmediatamente anterior y que puedan integrarse en el proceso de aprendizaje como un ejercicio práctico.

7.1.2. Evaluación formativa

Esta forma de evaluación se aplicará a lo largo del curso de forma periódica e integrada en el proceso de aprendizaje, sirviendo para informar sistemáticamente al profesorado y al alumnado acerca del progreso de éste último y propiciando la adopción de las estrategias de corrección más adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos. La evaluación formativa de los alumnos determinará el progreso realizado por los mismos en la adquisición de las distintas competencias distribuidas en cuatro destrezas bien diferenciadas:

- Comprensión oral
- Comprensión escrita
- Expresión oral (exposición y conversación)
- Expresión escrita

Para ello se realizarán de forma sistemática ejercicios evaluables correspondientes a las distintas destrezas (siempre en horario lectivo). A mitad de curso, por el mes de febrero, se realizará un “simulacro” de examen final que quedará enmarcado dentro de los objetivos y funciones de este proceso de evaluación sumativa.

Cada una de las cuatro destrezas anteriores tiene establecidos sus correspondientes criterios de evaluación y calificación, con los que evaluar y calificar al alumno del conjunto de competencias lingüísticas alcanzadas con respecto a los objetivos y contenidos fijados para su nivel.

A la evaluación realizada por el profesorado se sumará siempre la autoevaluación que estimulará el papel activo del alumno en el aprendizaje, y para ello, se tomarán las medidas necesarias para que el alumno esté debidamente familiarizado con los criterios que medirán su competencia comunicativa, de forma que pueda hacer uso de los mismos para valorar su actuación o la de sus compañeros por medio de las propias tareas y actividades de aprendizaje o por recursos específicos diseñados para tal fin, como puede ser el caso del *Portfolio europeo de las lenguas*. La importancia de la autoevaluación puede resultar superior incluso a las otras expresiones de evaluación formativa si se tiene presente su impacto crítico en la motivación del alumnado y en la asunción de su responsabilidad en el proceso de aprendizaje.

El Departamento de Italiano ha elaborado un sistema de fichas donde quedan reflejadas las notas correspondientes a todas las actividades realizadas en clase, que cada alumno puede consultar en cualquier momento, para tener así una visión clara de su proceso de aprendizaje.

7.1.3.Evaluación sumativa

Esta forma de evaluación se aplicará al final del curso y servirá para valorar el grado en que el alumno haya alcanzado los objetivos propuestos para dicho nivel en la lengua cursada y tendrá por objeto determinar la promoción a un curso superior cuando se obtenga una valoración positiva en el conjunto de competencias evaluadas, distribuidas en cuatro destrezas bien diferenciadas:

- Comprensión oral
- Comprensión escrita
- Expresión oral (exposición y conversación)

- **Expresión escrita**

Dicha evaluación sumativa se realizará al final del presente curso lectivo (mes de junio para la convocatoria ordinaria y mes de septiembre para la extraordinaria). Tratándose de una prueba de aprovechamiento, ésta deberá incluir tareas correspondientes a las distintas destrezas orales y escritas, y deberá ser realizada por la totalidad del alumnado, independientemente de los resultados obtenidos en la evaluación formativa.

Los ejercicios que constituirán dicha prueba se realizarán en clase y no se publicarán convocatorias sino que se informará a los alumnos en las horas de clase.

Dicha prueba, al igual que todas aquellas actividades propuestas durante la evaluación formativa, se corregirán siguiendo los **criterios de evaluación y calificación** que se detallan en el siguiente apartado. La calificación obtenida será de **APTO** o de **NO APTO**.

Los criterios de calificación correspondientes a la valoración de *APTO* se han definido como mínimos para alcanzar el nivel de la certificación. Por lo tanto, para obtener la calificación global de apto será necesario obtener una valoración positiva (*APTO*) en todas las destrezas.

En las **destrezas de producción** (expresión oral y escrita), dado su carácter subjetivo, se establecen descriptores precisos de competencias que el alumno deberá satisfacer en su totalidad para entender que su actuación se enmarca en el nivel evaluado.

En las **destrezas de recepción** (comprensión oral y escrita), dado su carácter objetivo, se establecen porcentajes de éxito en el desarrollo de la tarea propuesta. El **50%** se fija como el **límite entre la actuación satisfactoria y la insuficiente**.

En el mes de septiembre, aquellos alumnos que no hubieran obtenido una evaluación positiva del curso podrán ser nuevamente evaluados en convocatoria extraordinaria. Estos alumnos no deberán realizar en la convocatoria extraordinaria aquellas pruebas correspondientes a las destrezas en las cuales obtuvieron una calificación favorable en la convocatoria ordinaria. Los alumnos que no obtengan una valoración positiva en aquellas destrezas evaluadas en esta convocatoria deberán repetir el curso.

7.1.4. Evaluación certificadora

La obtención de certificado de nivel estará supeditada a la evaluación positiva

en la correspondiente prueba terminal de certificación, de carácter final y global. Esta evaluación, que se desarrollará en sus convocatorias ordinaria y extraordinaria, medirá el dominio práctico de la lengua por parte del alumnado en el momento de concluir el nivel.

La Consejería de Educación y Cultura, a través del órgano con competencia en esta materia, regula todo lo referente al proceso de elaboración y administración de estas pruebas terminales específicas, y establece los procedimientos necesarios para que, tras su evaluación y calificación, se realice un análisis de resultados que permita llevar a cabo las correcciones y adaptaciones oportunas en la organización de la prueba, atendiendo a su distribución, elaboración, estructura y administración, con objeto de mejorar el servicio prestado al alumnado y asegurar que todo el proceso de evaluación resulte válido, fiable y viable. Tanto los centros como la administración educativa se asegurarán de facilitar al alumnado toda la información de relevancia en relación con el procedimiento y pruebas terminales específicas, así como los criterios de evaluación y de calificación, que divulgarán por todos los medios de comunicación directa y electrónica.

Este año los cursos evaluación certificadora son Nivel Intermedio 2 y Nivel Avanzado 2. La administración educativa regula la elaboración de las pruebas, las convocatorias y el procedimiento. Cabe destacar que el profesor Fco. Javier García Melenchón, forma parte de la comisión elaboradora de las pruebas de certificación.

Las características de la evaluación certificadora se corresponden con las de la evaluación sumativa.

7.2. Criterios

7.2.1 Criterios de evaluación

7.2.1.1. Nivel básico 1

Con el fin de determinar el cumplimiento de los objetivos establecidos para el Nivel Básico 1 por parte del alumno, se establecen los presentes criterios de evaluación, que están directamente vinculados con dichos objetivos. A su vez, a partir de estos criterios de evaluación se deberán establecer los criterios de calificación que permitan determinar el grado de cumplimiento de estos mismos objetivos.

Por consiguiente, al concluir el Nivel Básico 1, el alumno será capaz de:

Comprensión oral

Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves sobre los temas contemplados en el currículo, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para comprender mensajes orales sencillos tales como explicaciones básicas, instrucciones elementales o indicaciones sencillas relacionadas con ámbitos y temas inmediatos con los que ya esté familiarizado.

Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos y sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones. Se pretende así evaluar la capacidad del alumno para comprender mensajes breves grabados, pronunciados con claridad, tales como pueden ser pequeños diálogos, avisos y anuncios relacionados con ámbitos y temas inmediatos con los que ya esté familiarizado.

Expresión oral

Realizar intervenciones breves y sencillas, pero que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo al apoyo de comunicación gestual. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para producir mensajes orales muy breves, tales como pueden ser presentaciones y descripciones muy sencillas relacionadas con ámbitos y temas inmediatos con los que ya esté familiarizado.

Participar en conversaciones breves relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, previstas en el currículo, de forma muy sencilla y dirigida por el interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para establecer y mantener el contacto social con otros interlocutores en situaciones de comunicación cotidianas, tales como pueden ser el intercambio de información o la respuesta a preguntas directas relativas a información personal, hábitos, etc. muy simples y breves, relacionados con

ámbitos y temas inmediatos con los que ya esté familiarizado.

Comprensión escrita

Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal de textos breves en lengua estándar, sencillos y contextualizados, apoyándose en la información visual. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para comprender mensajes escritos, breves y sencillos, tales como pueden ser letreros, anuncios, folletos o notas, relacionados con ámbitos y temas inmediatos con los que ya esté familiarizado.

Expresión escrita

Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para producir mensajes escritos, breves y sencillos, tales como pueden ser notas o fichas relacionadas con la información personal.

Escribir mensajes y textos breves y sencillos, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elementales, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para producir mensajes escritos, breves y sencillos, tales como pueden ser notas personales, instrucciones e indicaciones simples, descripciones breves o fichas personales, relacionados con ámbitos y temas inmediatos con los que ya esté familiarizado.

Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para interactuar con otros interlocutores por medio de mensajes escritos, breves y sencillos, tales como pueden ser mensajes SMS, correo electrónico, tarjetas o notas, relacionados con ámbitos y temas inmediatos con los que ya esté familiarizado.

7.2.1.2. Nivel intermedio 2

Con el fin de determinar el cumplimiento de los objetivos establecidos para el Nivel Intermedio 2 por parte del alumno, se establecen los presentes criterios de evaluación, que están directamente vinculados con dichos objetivos. A su vez, a partir de estos criterios de evaluación se deberán establecer los criterios de calificación que permitan determinar el grado de cumplimiento de estos mismos objetivos.

Por consiguiente, al concluir el Nivel Intermedio 2, el alumno será capaz de:

Comprensión oral

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos orales claramente estructurados, en un registro formal o informal en lengua estándar, sobre temas generales, pronunciados a velocidad media, con posibilidad de repeticiones. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para comprender mensajes orales emitidos en situaciones de comunicación directa, tales como pueden ser instrucciones con información técnica sencilla, indicaciones detalladas, conversaciones informales y formales, entrevistas y debates de relativa extensión o narraciones, relacionados con ámbitos y temas generales, en un uso no muy idiomático y pronunciados con claridad.

Comprender e identificar la información esencial y los detalles de textos orales, emitidos por medios audiovisuales, en relación con asuntos y aspectos generales, en buenas condiciones acústicas, a velocidad media y con posibles repeticiones. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para comprender mensajes grabados, pronunciados con claridad, tales como pueden ser anuncios, entrevistas, informativos, narraciones o películas, relacionados con ámbitos y temas cotidianos, actuales y de interés personal o profesional.

Expresión oral

Producir textos orales bien organizados, con cierta flexibilidad y adecuados a la situación de comunicación, en relación a una variedad de temas generales, con un repertorio y control de los recursos lingüísticos satisfactorio y con cierta precisión, corrección y fluidez, a pesar de ir acompañados de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para producir mensajes orales, tales como pueden ser presentaciones,

descripciones, declaraciones o narraciones, breves y ensayadas, relacionadas con ámbitos y temas cotidianos o de su especialidad.

Participar en conversaciones relacionadas con una variedad de temas generales y sobre asuntos menos corrientes, de forma bien organizada y adecuada al interlocutor, reaccionando y cooperando con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan al alumno mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para iniciar, mantener y terminar conversaciones formales e informales, discusiones sencillas, entrevistas o consultas con otros interlocutores, desenvolviéndose con el debido detalle tanto en las situaciones de comunicación habituales como en aquellas menos habituales.

Comprensión escrita

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, incluso extensos, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para comprender mensajes escritos, tales como pueden ser notas, cartas, documentos oficiales, folletos, catálogos o artículos de prensa, relacionados con ámbitos y temas tanto generales como menos corrientes.

Expresión escrita

- Escribir textos sencillos, relativos a temas generales, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión adecuadas, con suficiente corrección, y con un repertorio satisfactorio de los recursos lingüísticos para expresar la información con cierta precisión.

El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para producir mensajes escritos con una corrección satisfactoria, coherentes y bien cohesionados, tales como pueden ser indicaciones, descripciones o informes muy breves, relacionados con ámbitos y temas generales.

- Comprender y escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos

reales o imaginarios, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para interactuar con otros interlocutores por medio de mensajes escritos sencillos, tales como pueden ser notas, tarjetas, correos electrónicos, cartas personales, cartas formales o breves informes, relacionados con ámbitos y temas cotidianos o de interés personal.

7.2.1.3. Nivel avanzado 2

Con el fin de determinar el cumplimiento de los objetivos establecidos para el Nivel Avanzado 1 por parte del alumno, se establecen los presentes criterios de evaluación, que están directamente vinculados con dichos objetivos. A su vez, a partir de estos criterios de evaluación se deberán establecer los criterios de calificación que permitan determinar el grado de cumplimiento de estos mismos objetivos.

Por consiguiente, al concluir el Nivel Avanzado 2, el alumno será capaz de:

Comprensión oral

Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización del alumno, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas. La comprensión será tanto en comunicación directa como en comunicación diferida a través de medios audiovisuales. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para:

comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con ritmo normal;

comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir la línea argumental principal siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos;

comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas;

comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono del

hablante;

comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales;

comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar;

comprender con todo detalle lo que se le dice directa en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo;

captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor;

comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.

Expresión oral

Producir textos orales, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad de alumno, indicando las ventajas y los inconvenientes de las distintas opciones.

Tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para:

hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoque tensión o molestias al oyente;

realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, y mostrando las ventajas y los inconvenientes de las opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no suponga ninguna tensión ni para sí ni para el público;

en una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si la necesita.

en transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explicar un problema que ha surgido y dejar claro que el proveedor del servicio o el cliente debe hacer concesiones.

participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que se esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar.

participar activamente en las conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin exigir de ellos un comportamiento distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

Comprensión escrita

Leer y comprender con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para:

comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles;

identificar el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales;

leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado

esencial;

comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que autores adoptan posturas o puntos de vista concretos;

comprender prosa literaria contemporánea.

Expresión escrita

Escribir textos claros y detallados, así como interactuar por escrito, sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas generales, defendiendo un punto de vista, indicando las ventajas y los inconvenientes de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes. El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para:

escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes;

escribir cartas en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas;

escribir informes que desarrollan un argumento, razonado a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.

escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro;

resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contengan opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

7.2.2. Criterios de calificación

7.2.2.1. Nivel básico 1

7.2.2.1.1. Comprensión escrita:

APTO (≥ 50%)

Ha captado la intención comunicativa del texto en su contexto, ha comprendido con suficiencia los puntos principales y los detalles más relevantes que posibilitan satisfacer las necesidades más elementales de comprensión.

NO APTO (< 50%)

No ha captado la intención comunicativa del texto o bien, aunque la haya captado, no ha comprendido con suficiencia los puntos principales y los detalles más relevantes, impidiendo satisfacer las necesidades más elementales de comprensión.

7.2.2.2. Comprensión oral:

<input type="checkbox"/> APTO ($\geq 50\%$) Ha captado la intención comunicativa del texto en su contexto, ha comprendido con suficiencia los puntos principales y los detalles básicos que posibilitan satisfacer las necesidades más elementales de comprensión.
<input type="checkbox"/> NO APTO ($< 50\%$) No ha captado la intención comunicativa del texto o bien, aunque la haya captado, no ha comprendido con suficiencia los puntos principales y los detalles básicos, impidiendo satisfacer las necesidades más elementales de comprensión.

7.2.2.1.3. Expresión escrita:

ADECUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA TAREA

• Formato y extensión	Muy Satisf.	El texto cumple con la extensión requerida y se ajusta al formato.
	Satisfactorio	El texto cumple con la extensión requerida y se ajusta al formato, aun con algún error.
	Insatisf.	La extensión es menor de la requerida y/o el formato es inadecuado.
• Registro	Muy Satisf.	El registro es adecuado a la situación y al destinatario, aun con algún error.
	Satisfactorio	El registro es neutro, pero se adecua a la situación de comunicación, aun con errores.
	Insatisf.	El registro no respeta las formas de tratamiento elementales.
• Pertinencia del contenido	Muy Satisf.	El texto respeta el tema y trata todos los puntos requeridos.
	Satisfactorio	El texto respeta el tema y trata casi todos los puntos requeridos.
	Insatisf.	El texto no responde al tema o los puntos tratados son insuficientes.

ORGANIZACIÓN Y COHESIÓN

• Organización de la información	Muy Satisf.	Las ideas se presentan de forma breve y sencilla pero clara, con lo que se mantiene la línea discursiva.
	Satisfactorio	Las ideas se presentan de forma breve, muy sencilla y con alguna incoherencia ocasional que no rompe la línea discursiva.
	Insatisf.	Las ideas se presentan de forma confusa o desordenada, resultando la información poco coherente.
• Conectores y elementos referenciales	Muy Satisf.	El enlace entre palabras y oraciones es elemental y limitado, pero adecuado.
	Satisfactorio	El enlace entre palabras y oraciones es muy elemental y limitado, con algunos errores.
	Insatisf.	El enlace entre palabras o entre oraciones es casi inexistente o erróneo.
• Puntuación	Muy Satisf.	La puntuación es adecuada.
	Satisfactorio	La puntuación es adecuada, aun con alguna incorrección que no afecta a la comprensión del texto.
	Insatisf.	La puntuación es incorrecta o dificulta la comprensión del texto.

CORRECCIÓN

• Estructura oracional	Muy Satisf.	El orden de los elementos de la oración es correcto.
	Satisfactorio	El orden de los elementos de la oración es correcto aun con algunos errores ocasionales.
	Insatisf.	Los errores en el orden de los elementos de la oración son recurrentes.
• Forma y uso de los elementos de la oración	Muy Satisf.	La forma de los elementos de la oración es correcta, y su uso y concordancia son básicos y adecuados.
	Satisfactorio	La forma de los elementos de la oración es correcta, y su uso y concordancia son básicos y adecuados, aun con algunos errores.
	Insatisf.	Los errores sistemáticos en la forma y la concordancia de los elementos de la oración dificultan o impiden la comprensión.

• Léxico	Muy Satisf.	El léxico básico de uso frecuente es limitado pero suficiente para la situación y su ortografía es correcta. Aparecen pocas interferencias.
	Satisfactorio	El léxico básico de uso frecuente es limitado pero suficiente para la situación y la ortografía suele ser correcta, aunque con algunas interferencias o imprecisiones que no distorsionan
	Insatisf.	El léxico básico es insuficiente para la situación y/o tiene errores sistemáticos o numerosos de ortografía; hay constantes interferencias.

REPERTORIO

• Informativo	Muy Satisf.	La información es suficiente para transmitir el mensaje.
	Satisfactorio	La información es limitada pero asegura la transmisión del mensaje.
	Insatisf.	La información es insuficiente y las ideas clave del mensaje no llegan a transmitirse.

• Estructural	Muy Satisf.	Las estructuras elementales son limitadas, pero suficientes para cumplir la tarea adecuadamente.
	Satisfactorio	Las estructuras elementales son limitadas, pero suficientes para cumplir la tarea adecuadamente.
	Insatisf.	Las estructuras elementales son insuficientes para realizar la tarea.
• Léxico	Muy Satisf.	El texto presenta un vocabulario elemental y limitado, pero suficiente para cumplir la tarea.
	Satisfactorio	El texto presenta un vocabulario elemental y limitado, pero suficiente para cumplir la tarea, aun con alguna interferencia
	Insatisf.	El vocabulario es muy limitado e impide el objetivo comunicativo.

7.2.2.1.4. Expresión oral:

PARTE DE EXPOSICIÓN

ADECUACIÓN

• Cumplimiento de la tarea	Muy Satisf.	La intervención respeta los tiempos establecidos y se atiende a las instrucciones.
	Satisfactorio	La intervención respeta aproximadamente los tiempos establecidos y se atiende en general a las instrucciones.
	Insatisf.	La intervención es demasiado corta y/o no se atiende a las instrucciones.
• Registro	Muy Satisf.	El registro es adecuado a la situación y al destinatario.
	Satisfactorio	El registro es adecuado a la situación y al destinatario, aun con algunos errores.
	Insatisf.	El registro no se adecua a la situación de comunicación.
• Pertinencia del contenido	Muy Satisf.	La intervención trata todos los puntos requeridos.
	Satisfactorio	La intervención trata la mayoría de los puntos requeridos.
	Insatisf.	La intervención se desvía claramente del tema y/o los puntos tratados son insuficientes.

FLUIDEZ

• Organización de la información y coherencia	Muy Satisf.	Las ideas se presentan de forma muy sencilla pero con coherencia.
	Satisfactorio	Las ideas se presentan de forma muy sencilla, aun con alguna incoherencia ocasional.
	Insatisf.	Las ideas se presentan de forma confusa, lo que rompe la línea discursiva.
• Enlace de ideas, cohesión	Muy Satisf.	Las ideas se enlazan mediante conectores muy sencillos y elementos referenciales elementales.
	Satisfactorio	Las ideas se enlazan mediante conectores muy sencillos y elementos referenciales elementales, con incoherencias o errores ocasionales que no impiden el seguimiento de la línea discursiva.
	Insatisf.	El enlace entre palabras o entre oraciones es casi inexistente, lo que rompe la línea discursiva.
• Agilidad del discurso	Muy Satisf.	El discurso muestra una fluidez suficiente para no perder la línea argumental, a pesar de las dudas y las pausas.
	Satisfactorio	La línea argumental puede perderse en ocasiones debido a las pausas y a las dudas, pero se recupera lo suficiente como para alcanzar el objetivo comunicativo.

	Insatisf.	La línea argumental se pierde debido a las dudas o pausas continuas.
--	-----------	--

CORRECCIÓN

• Pronunciación	Muy Satisf.	La pronunciación es ininteligible, con acento extranjero y con algunos errores.
	Satisfactorio	La pronunciación es por lo general inteligible, con un evidente acento extranjero y errores.
	Insatisf.	La pronunciación es apenas inteligible, lo que impide la comprensión del mensaje.
• Gramática	Muy Satisf.	Las estructuras gramaticales básicas tienen una forma correcta y un uso adecuado y sus elementos concuerdan entre sí, aun con algún error ocasional.
	Satisfactorio	Las estructuras gramaticales básicas tienen en general una forma correcta y un uso adecuado. A pesar de los errores, el mensaje queda claro.
	Insatisf.	Los errores en la forma de las estructuras gramaticales y en la concordancia de sus elementos dificultan o impiden la comprensión.
• Léxico	Muy Satisf.	El léxico básico de uso frecuente es adecuado a la situación. Aparecen pocas incorrecciones o interferencias.
	Satisfactorio	El léxico básico de uso frecuente, en general, es adecuado a la situación, aunque con algunas incorrecciones e interferencias que no distorsionan el discurso.
	Insatisf.	El léxico básico no se adecua a la situación; hay constantes incorrecciones o interferencias que dificultan y/o impiden la comprensión del mensaje.

REPERTORIO

• Informativo	Muy Satisf.	La información es suficiente para transmitir el mensaje.
	Satisfactorio	La información es limitada pero asegura la transmisión del mensaje.
	Insatisf.	La información es insuficiente y las ideas clave del mensaje no llegan a transmitirse.
• Estructural	Muy Satisf.	Las estructuras elementales son limitadas, pero suficientes para cumplir la tarea adecuadamente.
	Satisfactorio	Las estructuras elementales son limitadas, pero suficientes para cumplir la tarea adecuadamente, aun con algunos errores.

	Insatisf.	Las estructuras elementales son insuficientes para realizar la tarea.
--	-----------	---

• Léxico	Muy Satisf.	La intervención contiene un vocabulario elemental y limitado, pero suficiente para cumplir la tarea.
	Satisfactorio	La intervención contiene un vocabulario elemental y limitado, pero suficiente para cumplir la tarea, aun con algun error.
	Insatisf.	El vocabulario es muy limitado para cumplir con el objetivo comunicativo.

PARTE DE INTERACCIÓN

ADECUACIÓN

• Cumplimiento de la tarea	Muy Satisf.	Las intervenciones en la conversación se atienen a las instrucciones de la tarea.
	Satisfactorio	Las intervenciones en la conversación se atienen en general a las instrucciones de la tarea.
	Insatisf.	Las intervenciones en la conversación no se atienen a las instrucciones.
• Registro	Muy Satisf.	El registro es adecuado a la situación y al interlocutor.
	Satisfactorio	El registro es adecuado a la situación y al interlocutor, aun con algunos errores.
	Insatisf.	El registro no se adecua a la situación de comunicación.
• Pertinencia del contenido	Muy Satisf.	Las intervenciones cubren todo el contenido de la conversación.
	Satisfactorio	Las intervenciones cubren la mayoría del contenido de la conversación.
	Insatisf.	Las intervenciones cubren poco contenido del que se pide para la conversación.

FLUIDEZ Y COOPERACIÓN

• Organización de	Muy Satisf.	Las intervenciones en relación a la situación y a lo que dice el interlocutor son muy sencillas y coherentes.
	Satisfactorio	Las intervenciones en relación a la situación y a lo que dice el interlocutor son muy sencillas y con alguna incoherencia ocasional.

la información y coherencia	Insatisf.	Las intervenciones en relación a la situación y a lo que dice el interlocutor son confusas o incoherentes.
• Cooperación en la interacción	Muy Satisf.	Las intervenciones facilitan la cooperación en una interacción sencilla pero efectiva, mediante recursos elementales y limitados.
	Satisfactorio	Las intervenciones facilitan la cooperación en una interacción muy sencilla pero efectiva, mediante recursos elementales y con problemas ocasionales.
	Insatisf.	Las intervenciones no facilitan la cooperación o son insuficientes para una interacción efectiva.
• Agilidad del discurso	Muy Satisf.	Las intervenciones muestran un grado de fluidez suficiente para una conversación efectiva a pesar de las pausas y las dudas.
	Satisfactorio	Las intervenciones muestran una fluidez mínima para una conversación en general efectiva, con pausas y dudas.
	Insatisf.	Las intervenciones no son lo suficientemente fluidas para mantener la conversación debido a dudas y pausas continuas.

CORRECCIÓN

• Pronunciación	Muy Satisf.	La pronunciación es inteligible, con acento extranjero y con algunos errores.
	Satisfactorio	La pronunciación es por lo general comprensible, con un evidente acento extranjero y errores.
	Insatisf.	La pronunciación es apenas inteligible, lo que impide la comprensión del mensaje.

• Gramática	Muy Satisf.	Las estructuras gramaticales tienen una forma correcta y un uso adecuado y sus elementos concuerdan entre sí, aun con algún error ocasional.
	Satisfactorio	Las estructuras gramaticales básicas pero tienen en general una forma correcta y un uso adecuado. A pesar de los errores, el mensaje queda claro.
	Insatisf.	Los errores en la forma de las estructuras gramaticales y en la concordancia de sus elementos impiden la comprensión.
	Muy Satisf.	El léxico básico de uso frecuente es adecuado a la situación. Aparecen pocas incorrecciones o interferencias.
	Satisfactorio	El léxico básico de uso frecuente, en general, es adecuado a la situación, aunque con algunas incorrecciones e interferencias que no distorsionan el discurso.

• Léxico	Insatisf.	El léxico básico no se adecua a la situación; hay constantes incorrecciones o interferencias que dificultan y/o impiden la comprensión del mensaje.
-----------------	-----------	---

REPERTORIO

• Informativo	Muy Satisf.	La información es suficiente para transmitir el mensaje.
	Satisfactorio	La información es limitada pero asegura la transmisión del mensaje.
	Insatisf.	La información es insuficiente y las ideas clave del mensaje no llegan a transmitirse.
• Estructural	Muy Satisf.	Las estructuras elementales son limitadas, pero suficientes para cumplir la tarea adecuadamente.
	Satisfactorio	Las estructuras elementales son limitadas, pero suficientes para cumplir la tarea adecuadamente, aun con algún error.
	Insatisf.	Las estructuras elementales son insuficientes para realizar la tarea.

• Léxico	Muy Satisf.	La intervención contiene un vocabulario elemental y limitado, pero suficiente para cumplir la tarea.
	Satisfactorio	La intervención contiene un vocabulario elemental y limitado, pero suficiente para cumplir la tarea, aun con algún error.
	Insatisf.	El vocabulario es muy limitado y/o repetitivo para cumplir con el objetivo comunicativo.

7.2.2.2. Nivel intermedio 2.

7.2.2.2.1. Comprensión escrita:

<input type="checkbox"/> APTO ($\geq 50\%$) Ha captado la intención comunicativa del texto en su contexto y registro, y ha entendido con suficiencia el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes para una comprensión aceptable/razonable del mensaje.
<input type="checkbox"/> NO APTO ($< 50\%$) No ha captado la intención comunicativa del texto o bien, aunque la haya captado, no ha entendido con suficiencia el sentido general, los puntos principales y/o los detalles más relevantes para una comprensión razonable del mensaje.

7.2.2.2.2. Comprensión oral:

<input type="checkbox"/> APTO ($\geq 50\%$) Ha captado la intención comunicativa del texto en su contexto y registro, y ha

entendido con suficiencia el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes para una comprensión aceptable/razonable del mensaje.
<input type="checkbox"/> NO APTO (< 50%) No ha captado la intención comunicativa del texto o bien, aunque la haya captado, no ha entendido con suficiencia el sentido general, los puntos principales y/o los detalles más relevantes para una comprensión aceptable/razonable del mensaje.

7.2.2.2.3. Expresión escrita:

ADECUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA TAREA

• Formato y extensión	Muy Satisf.	El texto cumple con la extensión requerida y se ajusta al formato.
	Satisfactorio	El texto cumple con la extensión requerida y se ajusta al formato aun con algún error.
	Insatisf.	La extensión es menor de la requerida y/o el formato es inadecuado.
• Registro	Muy Satisf.	El registro es adecuado a la situación y al destinatario
	Satisfactorio	El registro es adecuado a la situación y al destinatario, aun con algún error.
	Insatisf.	El registro es poco adecuado o inadecuado a la situación y/o al destinatario.
• Pertinencia del contenido	Muy Satisf.	El texto respeta el tema, trata todos los puntos requeridos y los desarrolla.
	Satisfactorio	El texto respeta el tema y trata todos los puntos requeridos.
	Insatisf.	Se desvía del tema y/o trata menos puntos de los requeridos.

ORGANIZACIÓN Y COHESIÓN

• Organización de la información	Muy Satisf.	Las ideas se presentan de forma clara y ordenada, con lo que se mantiene la línea discursiva.
	Satisfactorio	Las ideas se presentan de forma clara y ordenada, aun con algunas incoherencias que no rompen la línea discursiva.
	Insatisf.	Las ideas se presentan de forma confusa o desordenada, rompiendo la línea discursiva.
• Conectores y elementos referenciales	Muy Satisf.	Las palabras y las oraciones se enlazan mediante conectores de uso frecuente y los elementos referenciales necesarios.
	Satisfactorio	Las palabras y las oraciones se enlazan mediante conectores de uso frecuente y los elementos referenciales necesarios, con algunas incorrecciones.
	Insatisf.	El enlace entre palabras y oraciones es limitado, con conectores sencillos y elementos referenciales básicos, y con alguna incorrección.
• Puntuación	Muy Satisf.	La puntuación es adecuada.
	Satisfactorio	La puntuación es adecuada, aun con alguna incorrección que no afecta a la comprensión del texto.
	Insatisf.	La puntuación es inadecuada aunque no afecte a la comprensión del texto.

CORRECCIÓN

• Estructura oracional	Muy Satisf.	El orden de los elementos de la oración es correcto.
	Satisfactorio	El orden de los elementos de la oración es correcto, aun con errores ocasionales que no dificultan la transmisión del mensaje.
	Insatisf.	Los errores en el orden de los elementos en las oraciones dificultan la transmisión del mensaje.

• Forma y uso de los elementos de la oración	Muy Satisf.	Los elementos de la oración tienen una forma correcta y un uso adecuado.
	Satisfactorio	Los elementos de la oración, en general, tienen una forma correcta y un uso adecuado, aun con errores.
	Insatisf.	Los elementos de la oración presentan errores de forma y uso recurrentes y/o básicos.
• Léxico	Muy Satisf.	El léxico de uso frecuente es, por lo general, adecuado a la situación y su ortografía es correcta.
	Satisfactorio	El léxico de uso frecuente se ajusta a la situación y su ortografía es prácticamente correcta, aunque con algunos errores e interferencias que no distorsionan.
	Insatisf.	El léxico puede ser adecuado a la situación pero tiene errores de ortografía o interferencias que, en ocasiones, distorsionan.
REPERTORIO		
• Informativo	Muy Satisf.	La información es suficiente y las ideas clave del mensaje se transmiten con cierto grado de detalle.
	Satisfactorio	La información es suficiente y las ideas clave del mensaje se transmiten, aportando algunos detalles.
	Insatisf.	La información es demasiado limitada y las ideas clave del mensaje se transmiten de manera escueta o básica.
• Estructural	Muy Satisf.	Las estructuras son suficientemente variadas para realizar la tarea.
	Satisfactorio	Las estructuras son las necesarias para cumplir la tarea, con relativa diversidad.
	Insatisf.	Las estructuras son básicas, limitadas o repetitivas.
• Léxico	Muy Satisf.	El texto presenta vocabulario adecuado y variado.
	Satisfactorio	El texto presenta un vocabulario necesario, con relativa diversidad.
	Insatisf.	El texto presenta un vocabulario básico, limitado o repetitivo.

7.2.2.2.4. Expresión oral:

PARTE DE EXPOSICIÓN**ADECUACIÓN**

• Cumplimiento de la tarea	Muy Satisf.	La intervención respeta los tiempos establecidos y se atiene a las instrucciones.
	Satisfactorio	La intervención respeta aproximadamente los tiempos establecidos y se atiene a las instrucciones.
	Insatisf.	La intervención es demasiado breve y/o no se atiene a las instrucciones.
• Registro	Muy Satisf.	El registro es adecuado a la situación y al destinatario.
	Satisfactorio	El registro es adecuado a la situación y al destinatario, aun con algún error.
	Insatisf.	El registro es poco adecuado o inadecuado a la situación y al destinatario.
• Pertinencia del contenido	Muy Satisf.	La intervención respeta el tema, trata todos los puntos requeridos y los desarrolla.
	Satisfactorio	La intervención respeta el tema y trata todos los puntos requeridos.
	Insatisf.	La intervención se desvía del tema y/o trata menos puntos de los requeridos.

FLUIDEZ

• Organización de la información y coherencia	Muy Satisf.	Las ideas se presentan de forma clara y ordenada, aun con alguna incoherencia ocasional que no rompe la línea discursiva.
	Satisfactorio	Las ideas se presentan de forma clara y ordenada, aunque de manera sencilla y con alguna incoherencia.
	Insatisf.	Las ideas se presentan de forma demasiado sencilla o con alguna ruptura de la línea discursiva.
• Enlace de ideas, cohesión	Muy Satisf.	Las ideas se enlazan mediante conectores de uso frecuente y los elementos referenciales necesarios para mantener la línea discursiva.
	Satisfactorio	Las ideas se enlazan mediante conectores sencillos y los elementos referenciales necesarios, con alguna incoherencia que no impide el seguimiento de la línea discursiva.
	Insatisf.	Las ideas se enlazan mediante conectores demasiado sencillos y elementos referenciales básicos o enlaces inapropiados que dificultan la línea discursiva.
• Agilidad del discurso	Muy Satisf.	El discurso muestra la suficiente fluidez para mantener la línea argumental, con pausas y dudas. Hay alguna interferencia ocasional en la entonación y problemas en el ritmo sin consecuencias.
	Satisfactorio	El discurso muestra un grado de fluidez suficiente para no perder la línea argumental a pesar de las pausas y las dudas. Hay interferencias en la entonación y problemas en el ritmo que no dificultan la transmisión de la información.
	Insatisf.	La línea argumental se pierde en ocasiones o se ve obstaculizada debido a las numerosas dudas y pausas. Las interferencias en la entonación y los problemas de ritmo dificultan o impiden la transmisión de la información.

CORRECCIÓN

• Pronunciación	Muy Satisf.	La pronunciación es claramente inteligible, aun con acento extranjero y errores esporádicos.
	Satisfactorio	La pronunciación es inteligible y bastante clara, con acento extranjero y errores.
	Insatisf.	La pronunciación puede ser inteligible, pero en general la comprensión del mensaje se ve dificultada por el acento extranjero y por errores.
• Gramática	Muy Satisf.	Las estructuras gramaticales tienen una forma predominantemente correcta y un uso adecuado, con errores puntuales.
	Satisfactorio	Las estructuras gramaticales tienen, en general, una forma correcta y un uso adecuado. Los errores no son básicos ni numerosos.
	Insatisf.	Las estructuras gramaticales se usan inadecuadamente o presentan múltiples errores.
• Léxico	Muy Satisf.	El léxico es predominantemente correcto y adecuado a la situación, aun con alguna incorrección e interferencias ocasionales.
	Satisfactorio	El léxico de uso frecuente es adecuado a la situación. Aparecen algunas incorrecciones o interferencias que no distorsionan el discurso.
	Insatisf.	El léxico puede ser adecuado a la situación pero presenta muchas incorrecciones e interferencias o es inadecuado.

REPERTORIO

• Informativo	Muy Satisf.	La información es suficiente y las ideas clave del mensaje se transmiten con cierto grado de detalle.
----------------------	-------------	---

	Satisfactorio	La información es suficiente y las ideas clave del mensaje se transmiten aportando algunos detalles.
	Insatisf.	La información es demasiado limitada y las ideas clave del mensaje se transmiten de manera escueta o básica.
• Estructural	Muy Satisf.	Las estructuras son suficientemente variadas para realizar la tarea.
	Satisfactorio	Las estructuras son las necesarias para cumplir la tarea adecuadamente.
	Insatisf.	Las estructuras son básicas, limitadas o repetitivas.
• Léxico	Muy Satisf.	La intervención presenta un vocabulario adecuado y variado.
	Satisfactorio	La intervención presenta el vocabulario necesario para cumplir la tarea adecuadamente.
	Insatisf.	La intervención presenta un vocabulario básico, limitado o repetitivo.

PARTE DE INTERACCIÓN

ADECUACIÓN

• Cumplimiento de la tarea	Muy Satisf.	Las intervenciones en la conversación se atienen perfectamente a las instrucciones de la tarea.
	Satisfactorio	Las intervenciones en la conversación se atienen en general a las instrucciones de la tarea.
	Insatisf.	Las intervenciones en la conversación no se atienen a las instrucciones.
• Registro	Muy Satisf.	El registro es adecuado a la situación y al interlocutor.
	Satisfactorio	El registro es adecuado a la situación y al interlocutor, aun con algún error.
	Insatisf.	El registro es poco adecuado o inadecuado a la situación y/o al interlocutor.
• Pertinencia del contenido	Muy Satisf.	Las intervenciones respetan el tema, cubren todo el contenido de la conversación y lo desarrollan.
	Satisfactorio	Las intervenciones respetan el tema y cubren todo el contenido de la conversación.
	Insatisf.	Las intervenciones se desvían del tema y/o cubren menos contenido del que se pide para la conversación.

FLUIDEZ Y COOPERACIÓN

• Organización de la información y coherencia	Muy Satisf.	Las intervenciones en relación a la situación y a lo que dice el interlocutor son en general bastante claras y coherentes.
	Satisfactorio	Las intervenciones en relación a la situación y a lo que dice el interlocutor son claras y coherentes, aunque sencillas.
	Insatisf.	Las intervenciones en relación a la situación y a lo que dice el interlocutor muestran incoherencias.
• Cooperación en la interacción	Muy Satisf.	Las intervenciones facilitan la cooperación en una interacción efectiva mediante los recursos apropiados, aun con algún problema ocasional.
	Satisfactorio	Las intervenciones contribuyen a facilitar la cooperación en una interacción sencilla pero efectiva, mediante recursos elementales.
	Insatisf.	Las intervenciones contribuyen de manera insuficiente para conseguir una interacción efectiva o bien no facilitan la cooperación.

• Agilidad del discurso	Muy Satisf.	Las intervenciones muestran la suficiente fluidez para una conversación efectiva aunque con pausas y dudas. Hay alguna interferencia ocasional en la entonación y problemas en el ritmo sin consecuencias.
	Satisfactorio	Las intervenciones muestran un grado de fluidez suficiente para no perder la línea argumental a pesar de las pausas y las dudas. Hay interferencias en la entonación y problemas en el ritmo que no dificultan la transmisión de la información.
	Insatisf.	La línea argumental se pierde en ocasiones o se ve obstaculizada debido a las numerosas dudas y pausas. Las interferencias en la entonación y los problemas de ritmo dificultan o impiden la transmisión de la información.

CORRECCIÓN

• Pronunciación	Muy Satisf.	La pronunciación es claramente inteligible, aun con acento extranjero y errores esporádicos.
	Satisfactorio	La pronunciación es inteligible y bastante clara, con acento extranjero y errores.
	Insatisf.	La pronunciación puede ser inteligible, pero en general la comprensión del mensaje se ve dificultada por el acento extranjero y por errores.

• Gramática	Muy Satisf.	Las estructuras gramaticales tienen una forma predominantemente correcta y un uso adecuado, con errores puntuales.
	Satisfactorio	Las estructuras gramaticales tienen, en general, una forma correcta y un uso adecuado. Los errores no son básicos ni numerosos.
	Insatisf.	Las estructuras gramaticales se usan inadecuadamente o presentan múltiples errores.

• Léxico	Muy Satisf.	El léxico es predominantemente correcto y adecuado a la situación, aun con alguna incorrección e interferencias ocasionales.
	Satisfactorio	El léxico de uso frecuente es adecuado a la situación. Aparecen algunas incorrecciones o interferencias que no distorsionan el discurso.
	Insatisf.	El léxico puede ser adecuado a la situación pero presenta muchas incorrecciones e interferencias o es inadecuado.

REPERTORIO

• Informativo	Muy Satisf.	La información es suficiente y las ideas clave del mensaje se transmiten con cierto grado de detalle.
	Satisfactorio	La información es suficiente y las ideas clave del mensaje se transmiten aportando algunos detalles.
	Insatisf.	La información es demasiado limitada y las ideas clave del mensaje se transmiten de manera escueta o básica.

• Estructural	Muy Satisf.	Las estructuras son suficientemente variadas para realizar la tarea.
	Satisfactorio	Las estructuras son las necesarias para realizar la tarea adecuadamente.
	Insatisf.	Las estructuras son básicas, limitadas o repetitivas.

• Léxico	Muy Satisf.	La intervención presenta vocabulario adecuado y variado.
	Satisfactorio	La intervención presenta el vocabulario necesario para cumplir la tarea adecuadamente.
	Insatisf.	La intervención presenta un vocabulario básico, limitado o repetitivo.

7.2.2.3. Nivel Avanzado 2

7.2.2.3.3. Comprensión escrita

<p><input type="checkbox"/> APTO (≥ 50%)</p> <p>Comprende las ideas principales y la mayor parte de las líneas complejas de argumentación en un discurso extenso adecuadamente estructurado y de una variedad y registro propios de este nivel.</p>
<p><input type="checkbox"/> NO APTO (< 50%)</p> <p>No comprende correctamente las ideas principales o no es capaz de seguir las líneas complejas de argumentación en un discurso extenso adecuadamente estructurado y de una variedad y registro propios de este nivel.</p>

7.2.2.3.4. Comprensión oral

<p><input type="checkbox"/> APTO (≥ 50%)</p> <p>Comprende las ideas principales y la mayor parte de las líneas complejas de argumentación en un discurso extenso adecuadamente estructurado y de una variedad y registro propios de este nivel.</p>
<p><input type="checkbox"/> NO APTO (< 50%)</p> <p>No comprende correctamente las ideas principales o no es capaz de seguir las líneas complejas de argumentación en un discurso extenso adecuadamente estructurado y de una variedad y registro propios de este nivel.</p>

7.2.2.3.1. Expresión escrita

ORGANIZACIÓN Y COHESIÓN

Coherencia y registro	Muy Satisf.	Las ideas se presentan de forma clara, ordenada, coherente y sin ambigüedades. La lectura del texto es fácil. El nivel de formalidad en el texto es el adecuado a la situación y/o destinatario.
	Satisfactorio	Las ideas se presentan de forma clara, ordenada y coherente. El nivel de formalidad en el texto es, por lo general, adecuado a la situación y/o destinatario.
	Insatisfactorio	Las ideas se presentan de forma confusa o ambigua. Es necesario releer el texto o partes del texto para comprender su contenido. El nivel de formalidad es inapropiado o no se adapta a la situación y/o destinatario.
Conectores y elementos referenciales	Muy Satisf.	Las palabras y las oraciones se enlazan de manera eficaz y ágil mediante una variedad de conectores y los elementos referenciales necesarios.
	Satisfactorio	Las palabras y las oraciones se enlazan de manera eficaz mediante conectores variados y los elementos referenciales necesarios, con muy pocas incorrecciones.
	Insatisfactorio	El enlace entre palabras y oraciones es limitado, con conectores escasos y/o sencillos, y elementos referenciales básicos, con alguna incorrección.
Puntuación	Muy Satisf.	La puntuación es adecuada y facilita a lectura.
	Satisfactorio	La puntuación es adecuada. Puede darse algún error ocasional y/o irrelevante.
	Insatisfactorio	La puntuación es inadecuada o insuficiente.

CORRECCIÓN

Estructura oracional y uso de los elementos	Muy Satisf.	Las estructuras son las adecuadas para la intención comunicativa; cuentan con los elementos necesarios y en el orden correcto.
	Satisfactorio	Las estructuras son, en general, las adecuadas para la intención comunicativa; cuentan con los elementos necesarios y en el orden correcto.

	Insatisfactorio	Hay omisiones y/o errores en el orden de los elementos, se dan repeticiones inadecuadas y/o las estructuras no son las apropiadas a la intención comunicativa.
Forma y concordancia de los elementos de la oración	Muy Satisf.	Las concordancias y la forma de los elementos de la oración son correctas casi en su totalidad.
	Satisfactorio	Las concordancias y la forma de los elementos de la oración son generalmente correctas.
	Insatisfactorio	Las concordancias y la forma de los elementos de la oración presentan diversos errores, algunos significativos.
Léxico	Muy Satisf.	El léxico de uso frecuente y otro más complejo es, por lo general, acertado y su ortografía correcta, aun con alguna imprecisión.
	Satisfactorio	El léxico de uso frecuente y otro más complejo es, por lo general, acertado y su ortografía correcta, con algunas imprecisiones ocasionales y no significativas.
	Insatisfactorio	El léxico presenta interferencias y/o carencias, o tiene errores de ortografía que, en ocasiones, distorsionan.
REPERTORIO		
Informativo	Muy Satisf.	Se tratan todos los puntos requeridos y la información es variada y detallada.
	Satisfactorio	Se tratan todos los puntos requeridos, y se desarrollan con cierto grado de detalle.
	Insatisfactorio	Se tratan menos puntos de los requeridos y /o las ideas claves del mensaje se transmiten de manera escueta o elemental.
Estructural	Muy Satisf.	Las estructuras de uso frecuente y otras más complejas son variadas.
	Satisfactorio	Las estructuras de uso frecuente son variadas y aparecen algunas estructuras más complejas.
	Insatisfactorio	Las estructuras de uso frecuente son limitadas y/o repetitivas. No aparecen estructuras complejas.
Léxico	Muy Satisf.	Tanto el vocabulario elemental como el más complejo son precisos y variados.
	Satisfactorio	El vocabulario elemental es preciso y variado. El vocabulario más complejo también, aun con posibles imprecisiones.
	Insatisfactorio	El texto apenas presenta vocabulario preciso o complejo.

7.2.2.3.2. Expresión oral

EXPOSICIÓN

FLUIDEZ Y ADECUACIÓN

Coherencia y registro	Muy Satisf.	El discurso es siempre claro y muy coherente, y se adapta con naturalidad a la escala de formalidad requerida por la situación y el interlocutor.
	Satisfactorio	El discurso es claro y coherente, y utiliza un registro adecuado a la situación y al interlocutor, adaptándose a la escala de formalidad pertinente.
	Insatisfactorio	El discurso no es siempre claro o coherente, y/o presenta problemas de adecuación en el registro.
Enlace de ideas	Muy Satisf.	Las ideas se enlazan de manera eficaz mediante una variedad de conectores y los elementos referenciales necesarios.
	Satisfactorio	Las ideas se enlazan de manera eficaz mediante una variedad de conectores de uso frecuente y los elementos referenciales necesarios.
	Insatisfactorio	El enlace de ideas es demasiado simple, únicamente con conectores y elementos referenciales básicos, y/o con algunas incorrecciones.
Agilidad del discurso	Muy Satisf.	El discurso es muy fluido, espontáneo, y se produce con un ritmo natural.
	Satisfactorio	El discurso es fluido, espontáneo, y se produce con un ritmo bastante natural.
	Insatisfactorio	El discurso es poco fluido y el ritmo se ve interrumpido por dudas y pausas.

CORRECCIÓN

Pronunciación	Muy Satisf.	La pronunciación es clara y natural, aun con acento extranjero. La entonación ayuda de manera efectiva al significado.
	Satisfactorio	La pronunciación es clara y natural, aun con acento extranjero y algún error esporádico. La entonación ayuda de manera efectiva al significado.
	Insatisfactorio	La pronunciación es inteligible, pero la comprensión del mensaje se ve dificultada por el acento extranjero y por errores frecuentes. La entonación puede llevar a confusión.
Gramática	Muy Satisf.	La intervención demuestra un grado alto de control gramatical en forma y uso de estructuras habituales y más complejas, con errores escasos y no relevantes.
	Satisfactorio	La intervención demuestra un grado relativamente alto de control gramatical en forma y uso de estructuras habituales y más complejas, aun con errores esporádicos y no sistemáticos.
	Insatisfactorio	Las estructuras gramaticales habituales presentan diversos errores. El control de las estructuras más complejas es muy limitado o ineficaz.
Léxico	Muy Satisf.	El léxico de uso frecuente y otro más complejo es, por lo general, acertado, aun con alguna imprecisión.
	Satisfactorio	El léxico de uso frecuente y otro más complejo es, por lo general, acertado, con algunas imprecisiones ocasionales y no significativas.
	Insatisfactorio	El léxico presenta interferencias y/o carencias que, en ocasiones, distorsionan.

REPERTORIO

Informativo	Muy Satisf.	Se tratan todos los puntos requeridos y la información es variada y detallada.
	Satisfactorio	Se tratan todos los puntos requeridos, y se desarrollan con cierto grado de detalle.
	Insatisfactorio	Se tratan menos puntos de los requeridos y /o las ideas claves del mensaje se transmiten de manera escueta.
Estructural	Muy Satisf.	Las estructuras de uso frecuente y otras más complejas son variadas.
	Satisfactorio	Las estructuras de uso frecuente son variadas y aparecen algunas estructuras más complejas.
	Insatisfactorio	Las estructuras de uso frecuente son limitadas y/o repetitivas. No aparecen estructuras complejas.
Léxico	Muy Satisf.	Tanto el vocabulario elemental como el más complejo son precisos y variados.
	Satisfactorio	El vocabulario elemental es preciso y variado. El vocabulario más complejo también, aun con posibles imprecisiones.
	Insatisfactorio	La intervención apenas presenta vocabulario preciso o complejo.

INTERACCIÓN

FLUIDEZ Y COOPERACIÓN

Coherencia	Muy Satisf.	Las intervenciones son siempre claras y muy coherentes, y se adaptan con naturalidad a la escala de formalidad requerida por la situación y el interlocutor.
	Satisfactorio	Las intervenciones son claras y coherentes, y utilizan un registro adecuado a la situación y al interlocutor adaptándose a la escala de formalidad pertinente.
	Insatisfactorio	Las intervenciones no son siempre claras o coherentes, y/o presentan problemas de adecuación en el registro.
Cooperación en la interacción	Muy Satisf.	Las intervenciones facilitan de manera natural y espontánea la interacción mediante una variedad de recursos lingüísticos y muestran flexibilidad para adaptarse al desarrollo de la conversación.
	Satisfactorio	Las intervenciones facilitan de manera natural la interacción mediante una variedad de recursos lingüísticos y muestran flexibilidad para adaptarse al desarrollo de la conversación.
	Insatisfactorio	Las intervenciones carecen de la flexibilidad y/o de los recursos lingüísticos apropiados para facilitar la interacción.
Agilidad del discurso	Muy Satisf.	Las intervenciones son muy fluidas, espontáneas, y se producen con un ritmo natural.
	Satisfactorio	Las intervenciones son fluidas, espontáneas, y se producen con un ritmo bastante natural.
	Insatisfactorio	Las intervenciones son poco fluidas y el ritmo se ve interrumpido por dudas y pausas.

CORRECCIÓN

Pronunciación	Muy Satisf.	La pronunciación es clara y natural, aun con acento extranjero. La entonación ayuda de manera efectiva al significado.
	Satisfactorio	La pronunciación es clara y natural, aun con acento extranjero y algún error esporádico. La entonación ayuda de manera efectiva al significado.
	Insatisfactorio	La pronunciación es inteligible, pero la comprensión del mensaje se ve dificultada por el acento extranjero y por errores frecuentes. La entonación puede llevar a confusión.
Gramática	Muy Satisf.	La intervención demuestra un grado alto de control gramatical en forma y uso de estructuras habituales y más complejas, con errores escasos y no relevantes.
	Satisfactorio	La intervención demuestra un grado relativamente alto de control gramatical en forma y uso de estructuras habituales y más complejas, aun con errores esporádicos y no sistemáticos.
	Insatisfactorio	Las estructuras gramaticales habituales presentan diversos errores. El control de las estructuras más complejas es muy limitado o ineficaz.
Léxico	Muy Satisf.	El léxico de uso frecuente y otro más complejo es, por lo general, acertado, aun con alguna imprecisión.
	Satisfactorio	El léxico de uso frecuente y otro más complejo es, por lo general, acertado, con algunas imprecisiones ocasionales y no significativas.
	Insatisfactorio	El léxico presenta interferencias y/o carencias que, en ocasiones, distorsionan.

REPERTORIO

Informativo	Muy Satisf.	Las intervenciones cubren todo el contenido relevante para realizar la tarea y la información es variada y detallada.
	Satisfactorio	Las intervenciones cubren todo el contenido relevante para realizar la tarea y lo desarrollan con cierto grado de detalle.
	Insatisfactorio	Las intervenciones cubren poco contenido y/o las ideas clave del mensaje se transmiten de manera escueta.
Estructural	Muy Satisf.	Las estructuras de uso frecuente y otras más complejas son variadas.
	Satisfactorio	Las estructuras de uso frecuente son variadas y aparecen algunas estructuras más complejas.
	Insatisfactorio	Las estructuras de uso frecuente son limitadas y/o repetitivas. No aparecen estructuras complejas.
Léxico	Muy Satisf.	Tanto el vocabulario elemental como el más complejo son precisos y variados.
	Satisfactorio	El vocabulario elemental es preciso y variado. El vocabulario más complejo es también variado, aun con posibles imprecisiones.
	Insatisfactorio	Las intervenciones apenas presentan vocabulario preciso o complejo.

6.2.2.7. PRINCIPIOS GENERALES PARA LA CALIFICACIÓN

- Cada destreza se trata de forma independiente, sin ponderación de calificaciones entre destrezas.
- Nunca la realización o superación de una prueba será requisito indispensable para realizar otra prueba.
- La calificación de “apto” en cada destreza corresponde a una valoración positiva igual o superior al 50%.
- No hay penalización para las respuestas incorrectas.
- No tiene carácter eliminatorio ninguna tarea; todas las tareas realizadas deben ser calificadas.

INCOMPATIBILIDAD PARA LA APTITUD

- Adecuación a la tarea: se contempla como un requisito básico de obligado cumplimiento para proceder a la calificación de la expresión oral o escrita.

- Declaración de “no apto” en una destreza: la inadecuación general en una tarea comportará la calificación de “no apto” en esa destreza, con independencia de la calificación obtenida en las restantes tareas de la misma. Esta inadecuación será el resultado de:

- No realizar la tarea requerida (tarea en blanco).
- Una realización distinta a la requerida.
- Una realización plenamente insatisfactoria:
- Pruebas de comprensión: Calificación “0” en toda una tarea.
- Pruebas de expresión: Calificación “0” en todo un criterio.

Cuando se dé una de estas circunstancias, la destreza será calificada en su conjunto como “no apto”; no obstante, las restantes tareas que no se encuentren en una de estas situaciones serán evaluadas y calificadas sólo con efectos formativo e informativo.

7.2.2.4. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN PARA LAS DESTREZAS DE COMPRENSIÓN

- Cada tarea será evaluada y calificada conforme a la puntuación que ésta tenga asignada, teniendo en consideración cualquier calificación superior a “0” para la calificación global
- Dado el carácter objetivo de las destrezas de comprensión oral y escrita, la calificación de “apto” corresponde a una valoración positiva global basada en una medición decimal, con asignación de puntuación numérica igual o superior al 50%, lo que supone un grado de cumplimiento satisfactorio de los objetivos.
- La calificación global será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas constituyentes de la prueba. Las puntuaciones se emiten en valores enteros, sin emplear decimales: las respuestas pueden ser correctas (1 punto) o incorrectas (0 puntos).
- CALIFICACIÓN “0”: la obtención de una calificación de “0” en toda una tarea supone directamente una calificación de “no apto” en la destreza a la que pertenezca, con independencia de la puntuación obtenida en el conjunto de las tareas restantes.

7.2.2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LAS DESTREZAS DE EXPRESIÓN

Dado el carácter subjetivo de las destrezas de expresión oral y escrita, la calificación se objetivará desde una perspectiva cualitativa. En consecuencia, se divide cada destreza de expresión en varios criterios que, a su vez, son divididos en varios subcriterios a los que se atribuyen bandas descriptoras para calibrar el grado de efectividad en la actuación del alumno o candidato. La estructura resultante es la siguiente:

- **CRITERIOS.** Para cada destreza se delimitan tres criterios (distintas áreas o aspectos que la constituyen) y que deben ser calificados de forma desglosada.

En el caso de la expresión escrita, estos son:

- Organización y cohesión
- Corrección
- Repertorio

En el caso de la expresión oral, los criterios son:

- Fluidez (para Nivel Básico) / Fluidez y adecuación (para los Niveles Intermedio y Avanzado)
- Corrección
- Repertorio

- **SUBCRITERIOS.** Cada criterio se divide en tres subcriterios, correspondientes al modo y ámbito de realización del criterio.

- **BANDAS DESCRIPTORAS.** El grado de ejecución, logro o alcance del objetivo correspondiente a cada subcriterio es medido por medio de bandas descriptoras de la actuación basadas en tres grados de ejecución que indican el grado de valoración:

i. “MUY SATISFACTORIO” para una ejecución correcta de la tarea propuesta conforme a los parámetros expresados en el subcriterio, o sea, se indica que el alumno supera cómodamente los mínimos requeridos.

ii. “SATISFACTORIO” para una ejecución suficiente de la tarea propuesta conforme a los parámetros expresados en el subcriterio, o sea, se indica que el alumno alcanza los

mínimos requeridos.

iii. “INSATISFACTORIO” para una ejecución incorrecta de la tarea propuesta conforme a los parámetros expresados en el subcriterio, o sea, se indica que el alumno no alcanza los mínimos requeridos.

No obstante, aunque se realice una valoración cualitativa, a cada banda descriptora se le ha asignado un valor numérico con el objeto de proceder a una calificación coherente que pueda ser cuantificada de forma racional.

Las escalas descriptoras de actuación se definen con referencia al grado de corrección alcanzado conforme al nivel.

7.2.2.6. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN PARA LAS DESTREZAS DE EXPRESIÓN

- **CALIFICACIÓN DEL SUBCRITERIO:** El objeto de esta medición por bandas descriptoras es realizar una valoración cualitativa y objetiva de la competencia del alumno. El docente debe medir el grado de competencia correspondiente a cada subcriterio en relación con una de las tres bandas descriptoras previstas. A la medición de competencia así realizada se le asigna, a efectos de calificación, una valoración decimal sobre una escala de 0 a 2 puntos, conforme al grado de realización de cada subcriterio, del siguiente modo:

- a. “MUY SATISFACTORIO” se cuantifica con un valor de 2 puntos,

- b. “SATISFACTORIO” se cuantifica con un valor de 1 punto,

- c. “INSATISFACTORIO” se cuantifica con un valor de 0 puntos.

- **CALIFICACIÓN DEL CRITERIO:** La calificación se cuantificará conforme a la valoración de los subcriterios, del siguiente modo:

- a. Los tres subcriterios son valorados con el mismo grado de competencia: la calificación del criterio corresponderá a ese valor numérico, “0”, “1” o “2”.

- b. Dos subcriterios se valoran con un mismo grado de competencia y el tercero con un grado inmediatamente superior o inferior: se califica con el punto medio entre ambos grados. Estos valores intermedios (“**0,5**” para un grado entre “0” y “1” y “**1,5**” para un grado entre “1” y “2”) sirven para asegurar una medición más precisa de la actuación del alumno, o sea, cualquier puntuación superior a “0” o “insatisfactorio” será tenida en

cuenta para la calificación global de la destreza evaluada.

- **RESTRICCIONES A LA CALIFICACIÓN:** Con el fin de asegurar la coherencia de la calificación y el carácter preciso de la misma, se establecen las siguientes limitaciones en la calificación:

- a. **INCONGRUENCIA DE LA CALIFICACIÓN.** En un mismo criterio no puede otorgarse una calificación de los subcriterios con ambos extremos de la medición, es decir, que incluya tanto la realización incorrecta (“insatisfactorio” → “0 puntos”) como la correcta (“muy satisfactorio” → “2 puntos”), dado que existe un estrecho grado de relación entre los subcriterios de un mismo criterio, por ser partes complementarias de éste, lo que hace paradójico que el mismo pueda ser evaluado como correcto e incorrecto simultáneamente. En el supuesto de que se produzca una valoración de este tipo, se declarará la “INCONGRUENCIA DE LA CALIFICACIÓN” y ésta deberá ser revisada para asegurar el cumplimiento de lo previsto en el punto “Calificación del criterio” de este apartado.

- b. **CALIFICACIÓN “0”.** A semejanza de las destrezas de comprensión, la obtención de una valoración de “INSATISFACTORIO” en todo un criterio (valor “0” en los tres subcriterios) supone directamente una calificación de “no apto” en la destreza a la que pertenezca, con independencia de la puntuación obtenida en el conjunto de los restantes criterios.

- **CALIFICACIÓN DE LAS TAREAS EN UNA DESTREZA:** Aplicando el procedimiento anterior, las tareas que componen una destreza de expresión se califican de forma independiente, determinando en cada caso la valoración de los subcriterios y, consecuentemente, la equivalencia numérica para cada criterio. De este modo, a cada tarea le corresponderá una calificación numérica para sus tres criterios, con un valor máximo de seis puntos por tarea.

- **CALIFICACIÓN DE LA DESTREZA:** La calificación de “apto” corresponde a una valoración positiva global que sea igual o superior al 50%, valorando para ello la suma de la calificación de los criterios de las tareas en relación con el valor máximo.

7.2.2.7. Términos de la calificación

- **CALIFICACIÓN DE LAS DESTREZAS.**

- a. Cada destreza será evaluada y calificada en términos de “apto” y “no apto” de forma

independiente. La calificación de “apto” en la destreza corresponderá a una valoración positiva de, al menos, el cincuenta por ciento del valor total.

b. Las destrezas calificadas como “apto” en la convocatoria ordinaria no serán evaluadas nuevamente en la convocatoria extraordinaria, manteniendo hasta la misma la calificación obtenida.

c. Cuando ninguna tarea de alguna destreza haya sido realizada y el alumno no haya entrado al aula, se expresará en términos de “no presentado”.

• **CALIFICACIÓN DE LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS.**

a. La calificación correspondiente a cada convocatoria se expresará en términos de “apto” y “no apto”. La calificación de “apto” corresponderá a la superación de las cuatro destrezas.

b. Cuando no se haya realizado ninguna tarea de las destrezas que deban ser evaluadas y el alumno no haya entrado al aula, se expresará en términos de “no presentado”.

• **CALIFICACIÓN GLOBAL.**

a. La calificación global se expresará en términos de “apto” cuando se haya obtenido la calificación de “apto” en cualquiera de las dos convocatorias en todas las destrezas.

b. Únicamente cuando no se haya concurrido a ninguna de las convocatorias, esta ausencia de evaluación se expresará en términos de “no presentado”.

c. La calificación global se expresará en términos de “no apto” cuando se haya obtenido la calificación de “no apto” en ambas convocatorias o en la última a la que se haya presentado el alumno, con la excepción de las situaciones anteriores.

3. ESTRUCTURA, DURACIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE LAS PRUEBAS TERMINALES ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN PARA EL CURSO 2016-2017.

Las pruebas terminales de certificación miden el nivel de dominio del candidato en el uso de la lengua extranjera para fines comunicativos generales.

Estas pruebas terminales específicas responderán a un modelo competencial, tendrán por criterios de evaluación aquellos que deriven de los propios objetivos generales y específicos del nivel y comprenderán las siguientes partes:

a. comprensión escrita (CE),

- b. comprensión oral (CO),
- c. expresión escrita (EE),
- d. expresión oral (EO).

Estas pruebas se realizarán en dos sesiones:

- **CE** (Comprensión escrita), **CO** (Comprensión oral) y **EE** (expresión e interacción escrita) en una única sesión para todos los candidatos tanto oficiales (presenciales y a distancia) como libres de toda la Región de Murcia y en este orden, con un descanso de 15 min. Entre **CO** y **EE**.
- La **EO** (expresión e interacción oral) se realizará en otra sesión (antes o después de las anteriores). Para realizar esta parte los alumnos serán convocados por parejas. Las convocatorias se publicarán en los tablones más adelante. Esta prueba será grabada y, en los Niveles Intermedio y Avanzado, se realizará ante un tribunal compuesto por dos profesores. En el Nivel Básico podrá realizarse ante uno o dos profesores.

El candidato tendrá derecho a realizar todas las partes de la prueba y a ser evaluado de las mismas. La obtención de una evaluación positiva en cada una de estas cuatro partes dará lugar a la expedición del correspondiente certificado de nivel.

Los candidatos libres dispondrán de una única convocatoria (junio o septiembre). Los alumnos oficiales sí dispondrán de ambas convocatorias. En la convocatoria de septiembre los alumnos oficiales no tendrán que volver a examinarse de las partes superadas en la convocatoria de junio. Si en la convocatoria de septiembre no superan las partes a las que se presenten, no obtendrán el certificado correspondiente, repetirán curso y deberán volver a examinarse de todas las partes en el siguiente curso.

ESTRUCTURA Y DURACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

PARTES DE LA PRUEBA	NIVEL BÁSICO
COMPRESIÓN ESCRITA	Max. 60 min.
COMPRESIÓN ORAL	Aprox. 15 min.
EXPRESIÓN ESCRITA	60 min. (200 palabras)
EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL	5' preparación 2-3' exposición 2-3' interacción

Entre la CE y la CO habrá una pequeña pausa de 5 minutos y tras la CO un descanso de 15 minutos.

INFORMACIÓN SOBRE LAS DISTINTAS PARTES DE LAS PRUEBAS

Las tareas de cada parte se elaborarán de acuerdo con los objetivos y contenidos del currículo de estas enseñanzas y se evaluarán siguiendo los criterios vigentes. Esta información se puede consultar en los tablones de cada departamento o en la página web de la EOI.

COMPRESIÓN ESCRITA

Esta parte cuenta con un mínimo de dos tareas que se realizarán a partir de la lectura de los textos, con o sin ayuda de imagen. Los textos utilizados, habitualmente auténticos, serán de varios tipos (folletos, correspondencia, noticias, artículos de prensa, etc....) y procedentes de medios de difusión pública tales como prensa, radio, Internet, etc....

Las tareas a realizar a partir de la lectura de los textos será de tipología diversa: elección múltiple, verdadero o falso, completar huecos, ordenar párrafos, poner títulos, etc.....

COMPRESIÓN ORAL

Esta parte cuenta con un mínimo de dos tareas que se realizarán a partir de la escucha de los textos. Estos textos, habitualmente auténticos, serán de varios tipos (descripción de hechos/ experiencias, entrevistas, noticias, debates, etc....) procedentes de medios de comunicación de difusión pública tales como radio, televisión, Internet, etc....

Las tareas a realizar a partir de la escucha de los textos serán de tipología diversa: elección múltiple, verdadero o falso, completar huecos, ordenar elementos, responder brevemente a preguntas, etc....

Los textos se escucharán dos veces.

EXPRESIÓN ESCRITA

Esta parte cuenta con una tarea y medirá la competencia del candidato tanto en la expresión (redacción de un tema, un informe, un artículo, etc....) como la interacción (responder una carta, e-mail, rellenar formularios, etc....).

EXPRESIÓN ORAL

Esta parte se realizará en parejas, o tríos, ante un tribunal compuesto por al menos dos profesores. Las actuaciones de los candidatos serán grabadas.

Esta parte consta de dos tareas:

- **EXPOSICIÓN:** El candidato expone información sobre un tema, expresa su opinión, narra acontecimientos, etc...

Los temas se basan en los contenidos de cada nivel.

Esta tarea durará unos tres minutos.

- **INTERACCIÓN:** con otro(s) candidato(s) se intercambian opiniones, información, se simulan situaciones,... según la tarea propuesta.

Esta tarea durará unos cuatro minutos.

Las tareas se basan en fichas de actuación facilitadas por el tribunal a cada candidato.

Cada candidato dispondrá de un tiempo de preparación.

7.3. Prueba de clasificación.

Estos exámenes se realizarán a aquellos alumnos preinscritos que así lo soliciten para entrar directamente en segundo de Nivel Básico. La superación del examen de clasificación no da derecho a plaza en ese curso, sino que queda supeditada a la baremación y la existencia de plazas disponibles en el curso NB2, una vez se hayan realizado todas las matrículas.

El examen consistirá en una prueba de **expresión escrita** y otra de **expresión oral**. En el caso de la expresión escrita podrá tratarse de la respuesta a **una carta o correo electrónico** y/o de la **redacción y desarrollo de un tema** del nivel correspondiente. En el caso de la expresión oral, la prueba consta de **un monólogo sostenido con el profesor** y/o a un **diálogo con un compañero**. Para superar el examen, el alumno

tendrá que alcanzar **una valoración satisfactoria (el 50%) en cada una de las dos partes.**

7.4. Evaluación de la práctica docente.

La evaluación tiene una finalidad correctora, para producir cambios efectivos en nuestra práctica docente. El papel de la evaluación es el de retroalimentar las variables que intervienen en el proceso educativo con el fin de que el sistema funcione cada vez mejor. Esto debe hacerse a lo largo de todo el proceso (evaluación continua) y no sólo al final del mismo porque no permitiría corregirlo. Se plantea, por tanto, establecer unos mecanismos para evaluar la programación y nuestra práctica docente, a través de una serie de indicadores. Se tendrán en cuenta no sólo nuestra propia evaluación sino también la que realicen nuestros alumnos/as. Para ello utilizaremos las siguientes tablas:

EVALUACIÓN DEL ALUMNO/A sobre la profesora y la UD nº.....		
Valora de 1 a 10 los siguientes INDICADORES		
Sobre la profesora	Nivel de conocimiento de la Unidad Didáctica	[]
	Claridad y orden en la exposición	[]
	Forma de llevar la clase	[]
	Relación profesor/a-alumno/a	[]
	Reparto del tiempo en el desarrollo de la Unidad	[]
	Sugerencias y propuestas de mejora:	
Sobre la UD.	Interés de la Unidad	[]
	Nivel de los conocimientos previos	[]
	Valoración de las actividades desarrolladas	[]
	Valoración sobre materiales y recursos empleados	[]
	Nivel de conocimientos que has adquirido	[]
	Sugerencias y propuestas de mejora:	

Profesora:	
Curso/Grupo:	
AUTOEVALUACIÓN DE LA PROFESORA y su práctica docente	
Valorar de 1 a 10 los siguientes INDICADORES	
1. Mantengo el interés partiendo de sus conocimientos previos.	[]

2. Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real...	
3. Planifico las clases de manera flexible, preparando actividades y recursos del centro, ajustándome lo más posible a las necesidades e intereses del alumnado.	
4. Nivel de desarrollo alcanzado de los objetivos	
5. Nivel de desarrollo de los contenidos	
6. Idoneidad de las actividades propuestas	
7. Distribuyo el tiempo adecuadamente	
8. Empleo adecuado de las TIC	
9. Precisión de los instrumentos de evaluación para medir los criterios propuestos	
10. Nivel de aprendizaje adquirido por los alumnos (se evaluará tras la prueba escrita)	
11. Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto de profesorado del departamento y del grupo	
12. Las relaciones profesor-alumno y alumno-grupo han sido correctas y provechosas	
Observaciones y propuestas de mejora:.....	

8. Actividades complementarias y de refuerzo.

Las actividades complementarias del Departamento de Italiano serán de diferentes tipos. Como actividades complementarias para los alumnos está previsto potenciar el desarrollo de la expresión oral y escrita, por medio del material recopilado de grabaciones de la televisión italiana, videos, Internet, revistas, etc. Para el desarrollo de estas destrezas es conveniente organizar debates para que los alumnos, al estar más cerca de los problemas reales se sientan motivados y aumenten su interés por intervenir. El material que se utilizará, a parte del que aparece en los libros de texto, será el material que cada profesor haya podido recopilar a través de grabaciones de la radio y televisión italianas y vídeos o vía Internet.

El departamento recibe con regularidad información por parte de varios organismos que se dedican a la enseñanza de la lengua italiana (como la asociación “Dante Alighieri”, la “Università Per Stranieri” de Perugia, y varias academias: “Italiano it”, “Torre di Babele” “Machiavelli”) que ofrecen becas a nuestros alumnos para realizar cursos estivales. Es nuestra intención mantener informados a los alumnos de cualquier

acontecimiento, curso o beca que pueda ser de su interés y facilitarles toda la documentación pertinente (folletos informativos, impresos, etc.).

9. Actividades de extensión académica y cultural.

9.1. Jornadas culturales.

Organización de una *Jornada navideña* que se celebra normalmente el último día lectivo del mes de diciembre y está constituida por las siguientes actividades: actividades con villancicos italianos, concurso de cartas y postales navideñas y todas aquellas actividades que los alumnos propongan.

Dentro de las actividades complementarias se prevé la elaboración, por parte de la E.O.I de Lorca, de las *Jornadas culturales*: el Departamento se encargará de la organización de las actividades relacionadas con la lengua italiana con actividades diversas (que pueden ser concursos, conferencias, películas, obras de teatro, exposiciones...), que dependerán de la disposición y disponibilidad organizativa y participativa de alumnos y profesores.

9.2. Otras actividades culturales.

El departamento de italiano organizará con cierta periodicidad (cada tres meses, o una vez por cuatrimestre) un **cinéforum** en el que se estudiarán y analizarán películas significativas de la historia del cine italiano. Las proyecciones, fuera del horario lectivo, irán acompañadas por trabajos previos en clases y debates posteriores.

También se intentará organizar un **club de lectores** con los alumnos de los niveles superiores en el que se harán lecturas y se pondrán en común, acompañándose de actividades de refuerzo.

Además, teniendo en cuenta la programación de los distintos teatros de la región de Murcia, se organizará una salida a la representación operística que irá acompañada de actividades en clase. Empero, el departamento estará pendiente de las actividades en Lorca y municipios cercanos que tengan que ver con la lengua italiana para facilitar la difusión de las mismas y organizar, eventualmente, actividades que las tengan en cuenta.

También estaremos abiertos a las propuestas que los alumnos puedan realizar a este departamento.

9.3. Taller de teatro.

Se propondrá a los alumnos la creación de un taller de teatro en italiano para poner en escena una obra en lengua italiana. Esta actividad dependerá de la disponibilidad de los alumnos y de las capacidades organizativas del centro.

9.4. Viaje de estudios.

El departamento de italiano organizará este año un viaje de estudios en el puente del 1 de mayo. El lugar está por determinar, pero hemos acordado que será una ciudad que tenga conexión aérea con Alicante para abaratar costes y aprovechar el tiempo disponible. Se intentará contactar también con un centro educativo italiano para organizar una visita durante el viaje.

Jefe del departamento

Francisco Javier García Melenchón